

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COORDINACIÓN ZONAL 2/ DIRECCIÓN DISTRITAL 17D11

ENERO – DICIEMBRE 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INDICE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COORDINACIÓN ZONAL 2/DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D11

ENERO-DICIEMBRE DEL 2019

Página

1. Introducción/Resumen.....	03
2. Resultados alcanzados en la gestión 2019.....	04
2.1.Trámites resueltos en el Mogac.....	05
3. Adjudicación de ínfimas cuantías año 2019.....	13
4. Selección de Personal.....	18
Administrativos.....	18
4.2 Docentes.....	18
4.3. Contratación.....	18
4.4. Inducción y Capacitación.....	19
4.5. Administración de Talento Humano.....	20
5. Procesos Administrativos.....	21
5.1.Vacaciones.....	21
5.2.Control de asistencia	22
5.3.Traslado por Bienestar Social.....	22
5.4.Planificación de Talento Humano.....	23
5.5.Sistema Informático Integrado de Talento Humano (SIITH).....	24
5.6.Jubilaciones.....	25
6. Ofertas Educativas Extraordinarias Intensivas.....	31
6.1. Alfabetización.....	31
6.2. Post Alfabetización.....	31
6.3. Bachillerato Intensivo.....	33
7. Actividades y productos realizados (Tics)	35
7.1. Actividades realizadas año 2019.....	35
7.2. Proyecto develando oportunidades.....	38
7.3. Proyecto de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las IE.....	40
8. Ejecución Presupuestaria Período 2019.....	55
8.1 Reasignación o reprogramación de ítem dentro del grupo 57.....	56
9. Kits de Libros y uniforme escolar.....	59
9.1. Kits de libros escolares.....	59

9.2. Kits de uniforme Escolar.....	60
10. Corresponsabilidad Institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos En el proceso educativo (DECE).....	61
10.1 Uso/consumo de drogas trimestrales de septiembre a diciembre 2019.....	70
10.2 Competencias de apoyo DECE Distrital, acciones de prevención realizadas en el año 2019.....	71
11. Aula especializada (UDAI) U.E. Luis Felipe Borja.....	76
11.1. Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria.....	77
11.2. Proceso Ser Bachiller Pruebas Alternativas.....	79
11.3. Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión.....	80
12. Cuadro resumen de nómina de instituciones atendidas por Asesoría Educativa..	83
13. Actividades realizadas por la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica.....	85
14. Fortalecimiento de capacidades institucionales de la Dirección Distrital 17D11.	86
14.1. Mapa de instituciones educativas del Distrito 17D11 Mejía – Rumiñahui...	87
15. Actividades realizadas por la Unidad de Atención Ciudadana en el año 2019.....	91
15.1 Trámites ingresados por procesos.....	81
15.2. Estado de los trámites ingresados (En trámite, Entregados, Resueltos).....	93
15.3. Estadística de ingresos y resolución de trámites.....	93
15.4. Certificación de promociones de instituciones educativas desaparecidas...	94
15.5. Certificado de remuneraciones.....	94
15.6. Certificado de Terminación de Educación General Básica.....	95
15.7. Certificación de Terminación de Primaria.....	95
15.8. Certificación de tiempo de servicio.....	95
15.9. Legalización de Promociones de Instituciones Educativas.....	95
15.10 Legalización de documentos para el exterior.....	96
15. 11. Rectificación de nombres y/o apellidos.....	96
16. Gestión Financiera año 2019.....	96
16.1 Presupuesto por grupos de gasto.....	98
16.2 Presupuesto Ejecutado.....	98
17. Conclusiones.....	99
18. Desafíos para la gestión 2020.....	101



1. INTRODUCCIÓN / RESUMEN

La misión del Ministerio de Educación es asegurar un sistema educativo inclusiva y de calidad desde educación inicial, básica y bachillerato que contribuya a la formación integral y permanente de las personas tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género que contribuyan al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación, desde la educación inicial hasta la educación superior.

Es función del Ministerio de Educación que el sistema integrado por los establecimientos educacionales financiado con recursos públicos provea una educación gratuita y de calidad, fundada en un proyecto educativo público laico, respetuoso y pluralista, que permita el acceso a toda la población y que promueva la inclusión social y la equidad.

La Coordinación de Educación Zona 2, se encuentra alineada a las políticas del Ministerio de Educación, está integrada por 3 provincias del país; Napo, Orellana y Pichincha excepto el Distrito Metropolitano de Quito, la ejecución de los procesos se realizan en los 8 Distritos Educativos, contribuyendo a fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades Institucionales.

El Distrito de Educación 17D11 Mejía-Rumiñahui al integrar la Coordinación de Educación Zona 2 como uno de los 8 Distritos Educativos se encuentra conformado por 151 instituciones educativas distribuidas en 13 circuitos en el cantón Mejía y Rumiñahui, conforme el tipo de sostenimiento esta conformado por 68 instituciones de sostenimiento fiscal, 70 particulares, 4 fiscomisionales y 9 municipales que se encuentran en funcionamiento y a través de las cuales se atiende a 58520 estudiantes.

Datos informativos de la EOD

Nombre de la institución	Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui
Director Distrital	MSc. Miguel Ángel Román de la Torre
Dirección	Av. Márquez de Solanda y Víctor Velasco, Aloasí, Ecuador
Provincia	Pichincha

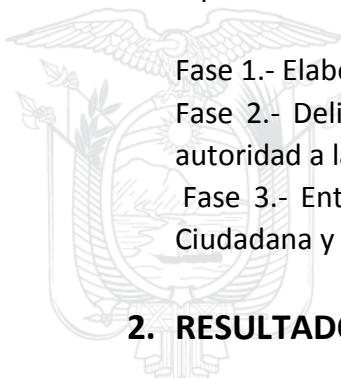
El presente informe se presenta en cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social dentro de la cual la Rendición de Cuentas se concibe como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por

las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Es así que en cumplimiento a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, de 19 de diciembre de 2019; resuelve:

“Artículo. 1.- El presente Reglamento tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública”.

“Artículo 10. Para las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral, y; de Transparencia y Control Social; de Educación Superior, otra institución del Estado y los medios de comunicación social, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas establecido en las guías especializadas existentes para el efecto según el siguiente proceso y cronograma”



Fase 1.- Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

Fase 2.- Deliberación sobre el informe de Rendición de Cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía.

Fase 3.- Entrega del informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

2. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2019

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 17D11 Mejía- Rumiñahui durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

La gestión del año 2019 se basa en los siguientes logros y avances relacionados con los objetivos estratégicos vigentes:

- **Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**
- **Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.**

Para incrementar la calidad del servicio educativo la unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación Distrital considerando el acuerdo No. 02-12 donde consta el Estatuto-Órgánico-de-Gestión-Organizacional-por-Procesos en el Art. 23 .- La Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación del Distrito 17D11 Mejía- Rumiñahui tiene como misión apoyar, dar seguimiento y regular la gestión educativa en los ámbitos administrativo, pedagógico; auditar y controlar el funcionamiento de todas la instituciones educativas en los niveles y modalidad de educación para la formación integral, inclusiva e intercultural de los niños, niñas , jóvenes y adultos del país; regular el funcionamiento de las personas jurídica de carácter educativo.

Se detallan los principales procesos de gestión realizada por la Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación en el año 2019 que aportan al eje de calidad para conocer la satisfacción de los usuarios y de la comunidad educativa según el siguiente detalle:

2.1. Tramites resueltos en el MOGAC

TRAMITES REALIZADOS 2019	TRÁMITES INGRESADOS	TRAMITES RESUELTO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	%DE CUMPLIMENTO
APOYO Y SEGUIMIENTO TOTAL	2358	2358	Número de trámites atendidos/casos ingresados		100
APELACIONES EN ÚLTIMA INSTANCIA PARA REVISIÓN DE NOTAS DE EXÁMENES	4	4	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Resolución	100
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	285	285	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Resolución	100
DUPLOCADO DE TITULOS	630	630	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Resolución	100
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN	540	540	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Memorandum	100

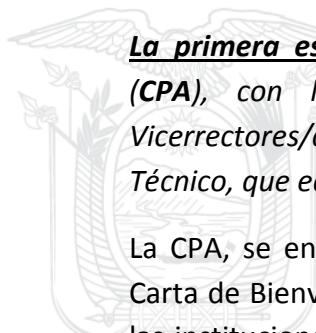
LA EDUCACION ORDINARIA					
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	12	12	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Resolución	100
OTROS - APOYO Y SEGUIMIENTO	49	49	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Memorando	100
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	157	157	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Resolución	100
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE FISCOMISIONAL	2	2	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Resolución	100
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	38	38	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Resolución	100
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	62	62	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Resolución	100
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	145	145	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Resolución	100
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	52	52	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Oficio Registro	100
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	64	64	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Oficio Registro	100
REGISTRO DEL CRONOGRAMA DE LOS 200 DÍAS LABORABLES	57	57	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Oficio Registro	100
TRASLADO DE ESTUDIANTES DE IE FISCAL A IE FISCAL DEL MISMO RÉGIMEN	201	201	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Matricula Automática	100
TRASPASO DE TERCERA MATRICULA	83	83	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Resolución	100
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO TOTAL	894	894	Número de trámites atendidos/casos ingresados		100
APROBACION DE EVENTOS ESTUDIANTILES ORGANIZADO POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS (CONCURSOS, FERIAS, FESTIVALES, CAMPEONATOS Y EXPOSICIONES)	657	657	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Memorando	100
APROBACIÓN DE MALLAS CURRICULARES PARA BACHILLERATO INTERNACIONAL	2	2	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Resolución	100
APROBACION DE PROPUESTAS DE INNOVACION CURRICULAR	2	2	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Resolución	100
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	234	234	Número de trámites atendidos/casos ingresados	Oficio Registro	100

En virtud de que, las instituciones educativas del país, los equipos directivos enfrentan varios problemas: aulas con estudiantes numerosos, niveles de aprendizaje diferentes dentro del mismo grupo, estudiantes con problemas económicos en casa, el manejo del aula para el equipo docente es desafiante y, por ello, necesita apoyo de su directivo/a;

los equipos directivos de colegios técnicos buscan continuamente cómo actualizar conocimientos y competencias de sus docentes para que sus estudiantes salgan bien formados, en capacidad de (insertarse en el mundo laboral) encontrar trabajo o seguir estudiando. El personal directivo, rector/a y vicerrector/a de instituciones educativas, busca estrategias para motivar a sus docentes para que cada vez sientan la energía para seguir adelante con sus estudiantes, buscando vías para que todos y todas aprendan, también aquellos quienes están en situaciones económicas comprometidas.

Ante este escenario, resalta la figura de una comunidad profesional de aprendizaje (CPA) donde los equipos directivos aprenden cómo manejar los nuevos retos con el apoyo de sus docentes.

De esta manera, se contribuye al *fortalecimiento del Bachillerato Técnico mediante dos estrategias*:



La primera estrategia: *La conformación de la Comunidad Profesional de Aprendizaje (CPA), con la participación libre, voluntaria y empoderada de Rectores/as y Vicerrectores/as de las 11 Instituciones Educativas del Distrito que ofertan Bachillerato Técnico, que equivalen al 100% de instituciones educativas con BT.*

La CPA, se encuentra en proceso de formalización, una vez Distrito/Zona extiendan la Carta de Bienvenida con base a las Cartas de Aceptación emitidas por las autoridades de las instituciones educativas (con el aval de los Consejos Ejecutivos). Cabe indicar, que la CPA, se ha organizado con un Coordinador, quien es Msc. Bolívar Muñoz (Vicerrector de la U.E. Alaosí), y con una Secretaría la Msc. Jeaneth Mantilla (Rectorate de la U.E. Independiente del Valle).

Se ha convenido en forma consensuada, que las reuniones se realicen de manera rotativa con sede en diferentes instituciones y cada dos meses.

Cabe indicar que este proceso fue socializado luego de la capacitación recibida: Solicitud de autorización y convocatoria de asistencia de grupo núcleo de asesores a capacitación de VVOB - CPA: Memorando Nro. MINEDUC-DNAGE-2018-00606-M. Autorizo participación en el "Taller Indagación y uso de datos para la toma de decisiones de instituciones educativas": Memorando Nro. MINEDUC-CZ2-15D01-2019-0681-M, Tena, 22 de febrero.

- **Disparador:** Solicitud de autorización y convocatoria de asistencia de grupo núcleo de asesores a capacitación de VVOB - CPA: Memorando Nro. MINEDUC-DNAGE-2018-00606-M.

Autorizo

participación en el "Taller Indagación y uso de datos para la toma de decisiones de instituciones educativas": Memorando Nro. MINEDUC-CZ-15D01-2019-0681-M, Tena, 22 de febrero.

- **Tipo de Asesoría: DESARROLLO PROFESIONAL**
- **Productos: Conformación de la CPA DE UNIDADES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BT.**
- **% DE AVANCE A LA FECHA: 100% conformación**

Institución Educativa/ RAP (Red de Apoyo Pedagógico)	Tipo de intervención (lugar)				Tipo de beneficiarios/as			Total beneficiari os/as
	Cantón	Parroquia	Tipología	Sostenimiento	Estudiantes	Docentes	Directivos participantes	
UYUMBICHO	Mejía	UYUMBICHO	Mayor	FISCAL	1471	61	3	1535
ISMAEL PROAÑO ANDRADE	Mejía	TAMBILLO	Mayor	FISCAL	1726	65	5	1796
ALÓAG	Mejía	ALOAG	Mayor	FISCAL	1732	72	5	1809
ALOASÍ	Mejía	ALOASÍ	Mayor	FISCAL	1784	86	5	1875
2 DE AGOSTO	Mejía	CUTUGLAGUA	Mayor	FISCAL	2516	95	3	2614
INDEPENDIENTE DEL VALLE	Rumiñahui	SANGOLQUI	Mayor	FISCAL	83	6	2	91
DR. TELMO HIDALGO DIAZ	Rumiñahui	FAJARDO	Mayor	FISCAL	1968	69	4	2041
JUAN DE SALINAS	Rumiñahui	SANGOLQUI	Mayor	FISCAL	3151	118	4	3273
COTOGCHOA	Rumiñahui	SANGOLQUI	Menor	FISCAL	924	43	2	969
RUMIÑAHUI	Rumiñahui	SANGOLQUI COTOGCHOA	Mayor	FISCAL	1596	62	5	1663
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO	Rumiñahui	SANGOLQUI	Mayor	FISCAL	1966	75	3	2044
TOTAL BENEFICIARIOS/AS								19710

Fuente: Departamento de Planificación Distrital

Referenciado: Registros de asistencia y actas de reuniones con Autoridades miembros de la CPA, y datos proporcionados por las autoridades de las instituciones educativas.

La segunda estrategia: cumple con los dos objetivos estratégicos, por un lado, las actividades que desarrolla la REDTEC sirve **para mejorar la preparación de estudiantes para insertarles en el mundo laboral y en la educación superior** porque son espacios para la revisión de los instrumentos curriculares que permitan fortalecer el proceso de

enseñanza — aprendizaje. Realiza intercambio de experiencias entre las IE. que conforman la Red de Fortalecimiento de la Educación Técnica.

Y, por otro lado, se cumple con **Fortalecer las capacidades institucionales**, por ser espacios donde conjugan actores con intereses comunes, relacionados al mejoramiento de la educación técnica, se desarrollan procesos de asesoramiento, asistencia y acompañamiento técnico-profesional en los ámbitos de producción y emprendimiento, innovación y desarrollo educativo/productivo, gestión administrativa institucional.

La **REDTEC**, se encuentra formalmente conformada con Carta de aceptación de parte de las autoridades, estructurada con el Msc. Guillermo Campaña como coordinador (Rector de la UE: Alóag), y como Coordinadora Lic. Alexandra Verdugo, (Docente de Apoyo).

Cuentan con un Plan de trabajo, y cuyas reuniones se llevan a cabo una vez al mes, y la sede de reuniones son rotativa.

Institución Educativa/ RAP (Red de Apoyo Pedagógico)	DISPARADOR	TIPO DE ASESORÍA	PRODUCTOS	% DE AVANCE A 2019	TIPO DE INTERVENCIÓN (LUGAR)				TIPO DE BENEFICIARIOS/AS				Total beneficiarios/as por IE.
					Cantón	Parroquia	Tipología	Sostenimiento	Estudiantes	Docentes	Directivos participantes	Administrat.	
UYUMBICHO	convocatoria: Miércoles 24/7/2019 20:14. H. Iván Jácome Hidalgo, Dirección Nacional de Bachillerato. Memoria Nro. MINEDUC-C-SEEI-2019-00885-M. Quito, D.M., 14 de junio de 2019, emitido por Fernanda Catalina Yepez	REDES DE FORTALECIMIENTO A BT	Conformación de la REDTEC	100	Mejía	UYUMBICHO	May or	FISCAL	1471	61	3	3	1538
ISMAEL PROAÑO ANDRADE				100	Mejía	TAMBILLO	May or	FISCAL	1726	86	5	3	1799
ALÓAG				100	Mejía	ALOAG	May or	FISCAL	1732	72	5	3	1812
2 DE AGOSTO				100	Mejía	CUTUGLAGUA	May or	FISCAL	2516	95	3	5	2619
DR. TELMO HIDALGO DIAZ				100	Rumiñahui	FAJARDO	May or	FISCAL	1968	69	4	8	2049
JUAN DE SALINAS				100	Rumiñahui	SANGOLQUI	May or	FISCAL	3151	118	4	8	3281
COTOGCHOA				100	Rumiñahui	SANGOLQUI	Men or	FISCAL	924	43	2	2	971
RUMIÑAHUI				100	Rumiñahui	SANGOLQUI COTOGCHOA	May or	FISCAL	1596	62	5	9	1672
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO				100	Rumiñahui	SANGOLQUI	May or	FISCAL	1966	75	3	5	2049

Calderon SUBSECR ETARIA DE EDUCACI ÓN ESPECIAL IZADA E INCLUSIV A. Acompañ amiento a Docente de Apoyo. REDTEC, conforma da el 08 de enero de 2020.												
Total beneficiarios/as											17790	

Fuente: Departamento de Planificación Distrital

Referenciado: Registros de asistencia y actas de reuniones con Autoridades miembros de la REDTEC, y datos proporcionados por las autoridades de las instituciones educativas.

Y, una tercera estrategia de trabajo en RED, en este caso para todas las instituciones educativas del Distrito, organizadas por circuitos, constituyó el trabajo con los Consejos Académicos:

En el marco de la normativa vigente del RGLOEI:

Art. 5.- Consejo Académico: *Es el órgano encargado de proponer las acciones educativas que serán implementadas en los establecimientos educativos para alcanzar la prestación de un servicio de calidad, de acuerdo a la problemática social del entorno y a las necesidades locales.*

Art. 10.- Adaptaciones curriculares. “(...) Las instituciones educativas pueden realizar propuestas innovadoras y presentar proyectos tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación, siempre que tengan como base el currículo nacional; su implementación se realiza con previa aprobación del Consejo Académico del Circuito y la autoridad Zonal correspondiente”.

Art. 31.- Competencias del Consejo Académico del Circuito Educativo Intercultural y/o Bilingüe.-

b. Impulsar la calidad educativa en establecimientos del circuito conjuntamente con asesores y auditores educativos:

Con este antecedente, y con la finalidad de motivar, sensibilizar y orientar a los/las integrantes de los Consejos Académicos y *apoyarlos en la Vigilancia del cumplimiento de políticas y estándares de calidad educativa de sus circuitos*; para Impulsar la calidad educativa de los establecimientos, *conjuntamente con la Asesoría Educativa*, mediante evaluación de procesos y planteamiento de estrategias conjuntas. Se apoyó en la evaluación construcción y evaluación del POA 2018 – 2019, para determinar los avances y posibles dificultades de la ejecución de su programación a fin de realizar ajustes a la siguiente planificación.

Así como también, se orientó y acompañó en la construcción del POA 2019 – 2020, determinando líneas de acción sincronizadas con las actividades de Asesoría Educativa, con el propósito de coordinar actividades de apoyo a la mejora de la calidad educativa del Distrito.

Es importante resaltar, el interés y empoderamiento de los miembros de los CA que han asistido a los talleres de sensibilización y socialización de lineamientos de construcción participativa de productos como: Planificación Curricular Institucional (PCI, Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Código de Convivencia (CC) desarrollados por Asesoría Educativa (Asesoría Individual); y, que en forma organizada cada CA contó con un plan de trabajo que lo ejecutaron en las instituciones educativas de sus circuitos.

Cuadro general de beneficiarios de asesoría educativa.

CIRCUITOS	TIPO DE BENEFICIARIOS/AS		TOTAL BENEFICIARIOS/AS				
	Cantón	Tipología	Sostenimiento	Estudiantes	Docentes	Directivos participantes	TOTAL
C04 C05 C08_09_13 C010_11_12	Mejía Rumiñahui	Mayor Menor Unidocente Bidocente Pluridocente	FISCAL FISCOMISIONAL PARTICULAR	58.000	1880	151	60.031

Fuente: Departamento de Planificación Distrital

Referenciado: Registros de asistencia y actas de reuniones con Consejos Académicos.

Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión, a través de la entrega de materiales de oficina (incluido recargas de tóner), aseo, textos, uniformes escolares y mobiliarios, a las 69 instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 17D11 Mejía Rumiñahui.

Fortalecer el Bachillerato tanto BGU (Bachillerato General Unificado) como BI(Bachillerato Internacional) en las Instituciones Educativas con la especialidad de BI que son las Unidades Educativas “Machachi” del Cantón Mejía y “Juan de “Salinas” en el Cantón Rumiñahui; con la entrega de insumos y reactivos químicos para la investigación científica, accesorios, repuestos y maquinaria no depreciable a cada una de las Instituciones con bachillerato técnico productivo que son las Instituciones Educativas Aloasi, Jacinto Jijón y Caamaño, Ismael Proaño Andrade y Juan de Salinas ; equipamiento tecnológico de computadoras de escritorio a la Unidad Educativa Telmo Hidalgo, para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior. Entrega de material odontológico a las instituciones con área y profesional de odontología al igual que medicamentos que poseen área y profesional en el departamento médico. Adicionalmente se entregó de los kits de uniformes para el personal del código del trabajo.

DESCRIPCION	INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES		VALOR DESTINADO
	69	56	
MATERIALES DE OFICINA	69		9982.86
MATERIALES DE ASEO	69		6761.71
MEDICAMENTOS	5		4264.21
ODONTOLOGIA	5		4179.18
KITS DE UNIFORMES CT	56		0.00

Se incrementa la cobertura del servicio educativo con la realización de constataciones físicas e inventarios en un 85% (55 Instituciones) de las 69 instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 17D11 Mejía Rumiñahui en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

DESCRIPCION	IE FAVORECIDAS	PERSONAL ADMINISTRATIVO POR IE
	56	88
Capacitación de base de datos de inventarios		

Se levantó el inventario de mobiliario en mal estado en todas las instituciones educativas que pertenecen a La Dirección Distrital 17D11 Mejía Rumiñahui.

DESCRIPCION	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Para dar de baja en número de mobiliario
Inventario de Chatarrización	37	3.988

3.- ADJUDICACIÓN DE ÍNFIMAS CUANTÍAS AÑO 2019

Nº INFIMAS	MES	CANTIDAD	VALOR
1	ENERO	0	0
2	FEBRERO	0	0
3	MARZO	2	1985.84
4	ABRIL	2	2194.26
5	MAYO	7	27938.33
6	JUNIO	3	7928.99
7	JULIO	4	5697.49
8	AGOSTO	2	10150.86
9	SEPTIEMBRE	7	14745.55
10	OCTUBRE	5	11048.87
11	NOVIEMBRE	0	0
12	DICIEMBRE	0	0
		32	81690.19

Se realizaron varias compras mediante el procedimiento de Ínfima Cuantía, incluidas mantenimiento e infraestructura de las Instituciones Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 17D11 Mejía Rumiñahui Educación.

Cabe mencionar que durante el ejercicio fiscal 2019, se procedió a realizar todos los pagos, sin quedar cuentas pendientes ni rezagadas de pago.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
	Adjudicados		Finalizados			
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total		
Ínfima Cuantía	36	81.690,19	36	81.690,19		
Publicación						
Licitación						
Subasta Inversa Electrónica	2	63.599,00	2	63.599,00		
Procesos de Declaratoria de Emergencia						

Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía	1	34.352,47	0	0
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Mutuo Acuerdo	0	0	0	0
Consultoría				
Régimen Especial				
Catálogo Electrónico	241	648.613,10	241	648.613,10
Cotización				
Ferias Inclusivas				
Otras				

Literal i del Art.
7 de la LOTAIP

COMBUSTIBLE VEHÍCULOS GRAN VITARA Y CAMIONETA MAZDA

PROGRAMA	ITEM	CODIFICADO	PAGADO
1	530803	2.900.00	2.753.74



Compra de combustible para la movilización de los vehículos que pertenecen a la Dirección Distrital, así como también de los vehículos que pertenecen a la Coordinación Zonal 2.

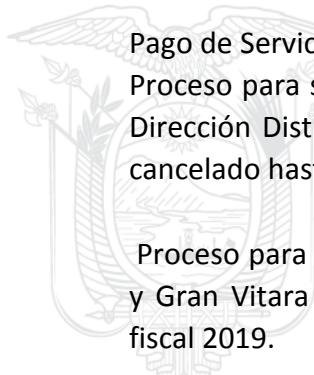
Para movilizar al personal en labores institucionales en las diversas dependencias del estado y principalmente a las I. Educativas para visitas en territorio para verificar, analizar e informar sobre los requerimientos de servicios de mantenimiento de la infraestructura, bienes y equipos informáticos.

CUADRO DE SERVICIOS BÁSICOS EJECUTADO EN EL AÑO 2019

PARTIDA	SERVICIOS BASICO	PERIODO DE EJECUCION	PROGRAMA 01 ACT 006	PROGRAMA 56 ACT 002	PROGRAMA 57 ACT 002	TOTAL
530101	AGUA POTABLE	DE ENERO A DICIEMBRE 2019	553.50	27.847.41	187.876.55	216.277.46
530104	ENERGIA ELECTRICA	DE ENERO A DICIEMBRE 2019	1.130.79	10.573.84	70.164.46	81.869.09
530105	TELECOMUNICACIONES	DE ENERO A DICIEMBRE 2019	910.61	2.912.06	16014.64	19.837.31
	TOTAL		2.594.90	41.333.31	274.055.65	317.983.86

ARCHIVOS PASIVOS IEs		
	MATRICULAS Y CUADROS DE CALIFICACIONES	
122	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	144 CAJAS

Se ha logrado organizar el ARCHIVO PASIVO de la Dirección Distrital de una forma ordenada y cronológicamente, para poder dar un servicio ágil y oportuno a los usuarios y servidores pertenecientes a la Dirección Distrital, además para brindar información relevante de las Instituciones educativas tanto fiscales, como particulares pertenecientes al Distrito. Además se ingresa al archivo pasivo la documentación de todas las unidades administrativas desde el año 2013 al 2019



Pago de Servicios Profesionales mediante facturas mensuales de los señores contratados. Proceso para solicitar el pago del combustible del parque automotriz de propiedad de la Dirección Distrital y realizar los pagos mensuales según facturas recibidas del servicio, cancelado hasta el mes de Octubre de 2019.

Proceso para solicitar el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los vehículos Mazda y Gran Vitara de propiedad de Distrito, cancelado en su totalidad con el presupuesto fiscal 2019.

Proceso para solicitar el seguro de los vehículos Mazda y Gran Vitara de propiedad del Distrito según póliza N° 10011598 desde 13/07/2019 hasta 13/07/2020.

Proceso para la matricula del parque automotriz, quedan matriculados los vehículos camioneta Mazda placas nea 0142 hasta el mes de marzo de 2020; Gran Vitara placas PEO 0287, hasta el mes de Agosto de 2020.

Proceso para el pago de Seguridad, Vigilancia Y Limpieza del Distrito y las Unidades Educativas 11 de Noviembre y Dr. Telmo Hidalgo Díaz

Proceso para solicitar el pago por la compra de Kit de Uniformes Escolares Sierra Amazonia, para las Instituciones Educativas de año lectivo 2019-2020, mediante catálogo electrónico.

Proceso para solicitar el pago por la compra de Insumos Médicos y de Odontología para las Instituciones Educativas, el mismo que se realizaron por ínfima cuantía y catalogo electrónico

Proceso para realizar el mantenimiento de las Baterías Sanitaria de La Dirección Distrital, con el fin de dar un adecuado servicio a los funcionarios y usuarios del Distrito.

Proceso para el pago de Contribuciones Especiales y Mejoras de las Instituciones Educativas de los Cantones Mejía y Rumiñahui, cancelado de acuerdo al presupuesto del año 2019.

Proceso para cambio de medidores de agua potable del Distrito y de las Instituciones Educativas, con la Empresa de Agua Potable EPPA MEJIA.

Proceso para elaborar salvoconductos de la Contraloría General del Estado, también salvoconductos manuales.

Mejorar la calidad del servicio docente

Dentro de éste objetivo la Dirección Distrital se encuentra por concretar el Plan de Trabajo 2018, más apoyo y asesoría a instituciones con Informes de Auditoría Educativa **con corte a diciembre 2019**, según detalle a continuación:

Institución Educativa/ RAP	DISPARADOR	TIPO DE ASESORÍA	PRODUCCTOS	% DE AVANZA 2019	TIPO DE BENEFICIARIOS/AS						TOTAL BENEFICIARIOS/AS				
					Cantón	Circuito	Parroquia	Tipología	Sostenimiento	Jornada	Población estudiantil	Equipo Docente	Equipo Directivo	Equipo Administrativo y de Apoyo	Total beneficiarios/as por IE.
*AMÉRICA Y ESPAÑA	Informe de Auditoría	Asesoria Completa	PCI PEI CC	100 100 100 1	Mejía	C04	TAMBILLO	Menor	FISCAL	matutina	903	36	3	3	945
LOS CARDENALES			PCI PP	100 100	Mejía	C04	TAMBILLO	Pluridocente	FISCOMISIONAL	matutina	176	8	1	2	187
*OSWALDO GUAYASAMÍN	Informe de Auditoría	Asesoria Completa	PCI	100	Rumiñahui	C08_09_13	SANGOLQUI	Mayo	FISCAL	matutina - vespertina	1333	50	4	2	1439
DR. TELMO		Aseso	PCI CC	100	Rumiñahui	C08_	FAJARDO	Mayo	FISCAL	matu	1968	69	4	8	2049

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Tomado de: Planificación de Trabajo Asesoría Educativa 2019

* Instituciones Educativas que cuentan con Informes de Auditoría Educativa, y datos proporcionados por las autoridades de las instituciones educativas.

El Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui – Educación está conformado por el siguiente personal a quienes se tiene como objetivo mejorar la calidad de servicio:

DETALLE	CONTRATO	Nº DEFINITIVO	Nº PROVISIONAL	TOTAL
ADMINISTRATIVOS	6	117	0	123
DOCENTES	443	1203	226	1872
CODIGO DE TRABAJO	56	0	0	56

Fuente: Desarrollo profesional Lic. Gabriela Once

En este marco la Unidad de Talento Humano en sus atribuciones y responsabilidades en el año 2019 presento los siguientes PRODUCTOS:

4.- SELECCIÓN DE PERSONAL

4.1 Administrativos. A diciembre del 2019 se cuenta con 4 contratos Ocasionales mismos que a diciembre fueron notificados, en enero del 2020 se llenarán las renuncias de la Coordinadora DECE, y una asistente de la Unidad de Asesoría Jurídica.

DIRECCION / DIVISION / UNIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	OBSERVACIÓN
DIVISION DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION	ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERJERIA ESTUDIANTIL 2	SERVIDOR PUBLICO 3	RENOVACIÓN
DIVISION DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION	ANALISTA DEL DEPARTAMENTO UDAI 1	SERVIDOR PUBLICO 3	RENOVACIÓN VULNERABILIDAD
DIVISION DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION	ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERJERIA ESTUDIANTIL 2	SERVIDOR PUBLICO 5	RENOVACIÓN
UNIDAD DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA	ASISTENTE DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA	SERVIDOR PUBLICO 1	VACANTE
DIVISION DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION	ANALISTA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSION 2- UDAI	SERVIDOR PUBLICO 5	VACANTE
DIVISION DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION	ANALISTA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSION 2- UDAI	SERVIDOR PUBLICO 5	VACANTE

4.2. Docentes.- que ingresan por reemplazo de los jubilados, renuncias y en base a:

- Listado de necesidades e informes aprobados por la Unidad de Planificación
- Listado de elegibles e idóneos
- Revisar que no tenga impedimento para trabajar en el sector público
- Informe Técnico de UATH
- Validación de los postulantes por parte de la Coordinación Zonal 2, MINEDUC y el MDT

4.3 Contratación

Una vez que se cuenta con la Validación de Contratación emitida por el MDT y el MINEDUC se procedió a:

-Solicitar los documentos habilitantes que deberán constar en cada uno de los expedientes de todos los servidores sin excepción (LOSEP, CODIGO DE TRABAJO Y OTROS REGIMENES), en base a lo señalado por el Ministerio del Trabajo, mediante Acuerdo Ministerial N° MDT-2015-208 de 08 de septiembre de 2015, expidió el instructivo sobre los requerimientos de documentación para el ingreso y la salida del sector público, el mismo que se reforma con el Acuerdo Ministerial N° MDT-2018-179 de 21 de agosto de 2018, las declaración de no poseer bienes en paraísos fiscales se realizará de manera gratuita en la página web de la Contraloría General del Estado www.contraloria.gob.ec por lo tanto se suprime la declaración ante notario público.

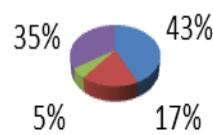
Al 16 de diciembre del 2019 la MSc. Lady Coro Coro nueva Directora Distrital 17D11 Mejía Rumiñahui, realiza una reorganización y optimización del Talento Humano, en base a la revisión y análisis del perfil profesional, como autoridad nominadora, dispone por NECESIDAD INSTITUCIONAL se incorporen al Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui, 16 Servidores Públicos LOSEP, que laboraban en las Instituciones Educativas como Secretarias, Bibliotecarios, Inspectores Administrativos, auxiliar de parvularia y de secretaria, para que cumplan las funciones de Lideres y Analistas Distritales en cada una de las Unidades.

4.4. Inducción y capacitación

CAPACITACIONES QUE SE REALIZO EN EL AÑO FISCAL 2019

AL SIGUIENTE PERSONAL:

■ Docentes ■ Administrativos ■ Códigos de Trabajo ■ Autoridades



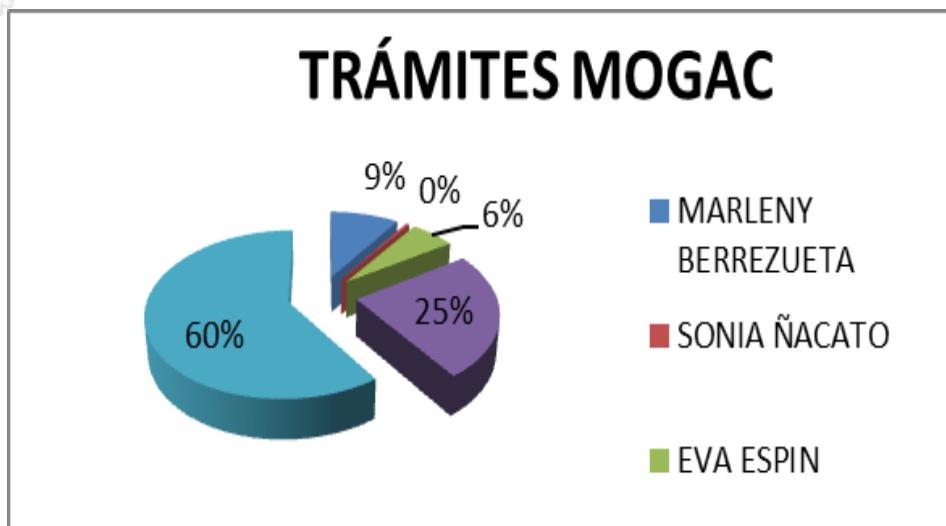
El personal incorporado en 20 de diciembre 2019, recibió inducción por parte de funcionarios de servicios profesionales y contratos LOEI (funciones diferentes al objeto de la contratación), que se encontraban laborando en el Distrito.

En cuanto a la capacitación se gestiona y planifica con la Coordinación Zonal 2 y ellos a su vez con el MINEDUC para el mes de enero 2020.

4.5. Administración de talento humano

Módulo de atención ciudadana (**MOGAC**) Quipux – Permisos y licencias, vacaciones, renuncias, reposiciones de docentes, bienestar social, asistencias, ternas autoridades.

SERVIDOR	TRAMITES
MARLENY BERREZUETA	102
SONIA ÑACATO – REEMPLAZA AL JUBILADO GERMAN LLUMIQUINGA EN OCTUBRE DEL 2019	5
EVA ESPIN	65
GABRIELA ONCE	266
MARCO CHICAIZA	648
TOTAL	1086



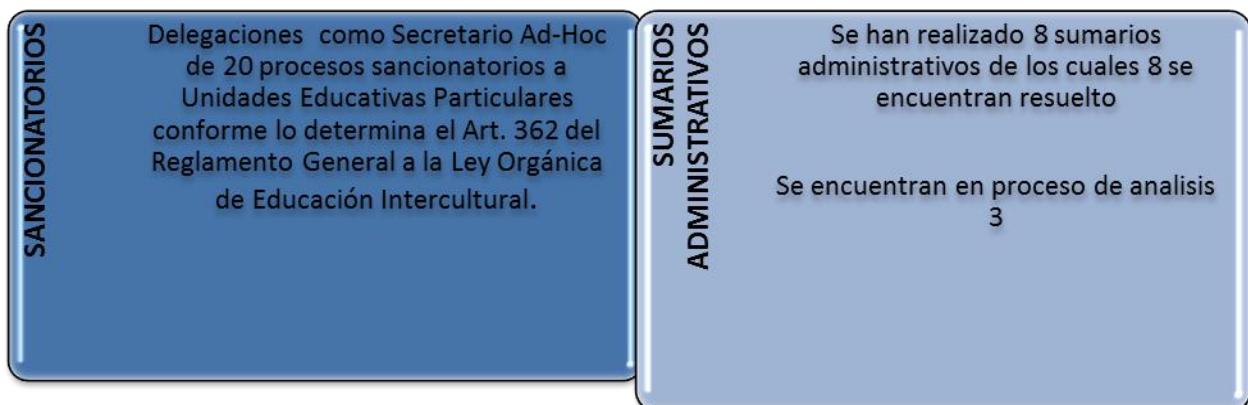
Proceso Interno Analistas y Desarrollo Profesional



Matrices a enviarse a la coordinación Zonal 2

MATRIZ	FECHAS
UDAIS – DECES	4 DE CADA MES
VULNERABILIDAD	21 DE CADA MES
CAPACITACIONES	28 DE CADA MES
CONTRATACIÓN PERSONAL DOCENTE	5 DE CADA MES
CONTRATACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO	5 DE CADA MES

5.- PROCESO ADMINISTRATIVO



5.1. Vacaciones



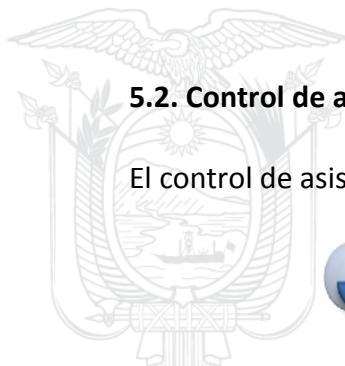
- Las vacaciones relacionadas de autoridades, personal administrativo y códigos de trabajo de las Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui – Educación se encuentra cumplido el 91% de acuerdo al cronograma establecido al iniciar el año lectivo.



- Las vacaciones relacionadas a los docentes se dio cumplimiento de acuerdo a las fechas establecidas, el siguiente periodo de vacaciones empieza 21 de diciembre de 2019.



- Las vacaciones relacionadas al personal de la Dirección Distrital 17D11 Mejía Rumiñahui – Educación no se han realizado.



5.2. Control de asistencia

El control de asistencia se da de la siguiente manera:



70 Instituciones Educativas (26 Unidades Educativas, 14 Escuelas, 28 Unidocentes y Pluridocentes y 2 Fiscomisionales) de las cuales el 58% usan reloj biométrico y el 42% lo realizan mediante registro de asistencia.



En la Dirección Distrital 17D11 Mejía Rumiñahui – Educación se realiza mediante reloj biométrico.

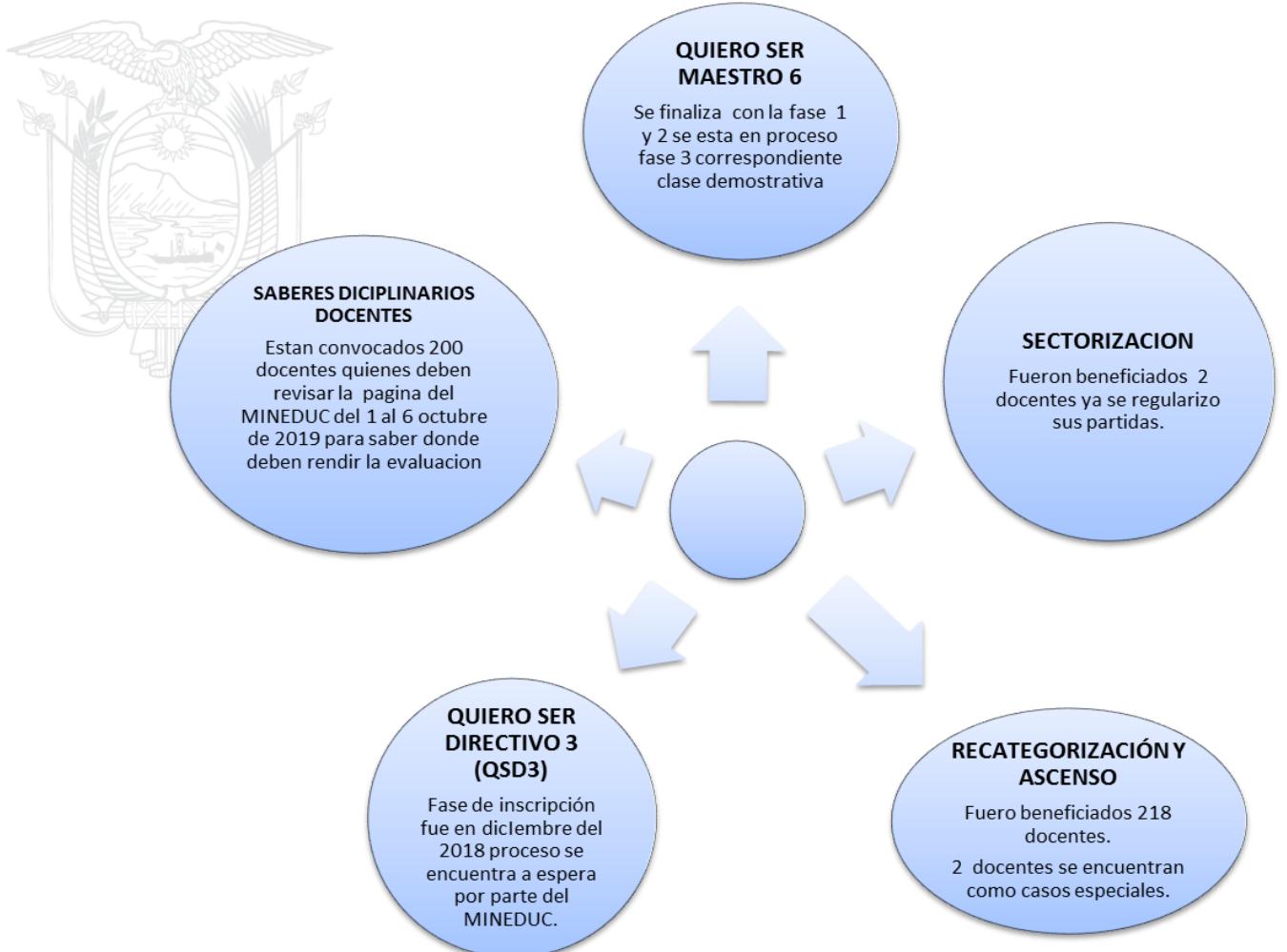
5.3. Traslado por bienestar social

Se ha realizado 3 Traslado por Bienestar Social de los cuales 1 fue aprobado a la ZONA 9 y 2 se encuentra en proceso de análisis.

De la ZONA 9 han aprobado 3 Traslados por Bienestar Social los cuales se encuentran en el Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui.

5.4. Planificación de talento humano

Procesos del personal docente – desarrollo profesional



También se cuenta con docentes dentro de los proyectos de inversión ABC, SAFPI, NAV y UDAI.

En el tema Autoridades Rectores - se procedió al cambio de autoridades del QSD 1 que cumplieron los 4 años de acuerdo a la LOEI.

APELLIDOS NOMBRES GANADORA QSD	CEDULA	INSTITUCIÓN	AUTORIDAD ENCARGADA
BRAZALES MOYA MARÍA LOURDES	1709421117	UE. ALOASI	BOHORQUEZ PERALVO GLORIA MIGUELINA
PEREIRA SOTOMAYOR ENITH VICTORIA	1707061790	UE. RUMIÑAHUI	
ALCOCER ESPINOSA SONIA ALEXANDRA	1708144439	UE. JUAN DE SALINAS	LOACHAMIN LLUMIQUINGA JUAN
MAYA ANDRANGO GUSTAVO RODRIGO	1706733928	UE. MACHACHI	ORTIZ TOAPANTA SONIA DEL PILAR
VIZUETE TOAPANTA MARY ISABEL	501367023	UE. JACINTO JIJON Y CAAMAÑO	BRAZALES MOYA MARÍA LOURDES

Autoridades del QSD 2 que cumplieron los 4 años de acuerdo a la LOEI.

APELLIDOS NOMBRES GANADORA QSD	CEDULA	INSTITUCIÓN	AUTORIDAD ENCARGADA
RIVERA SALAZAR TERESA DE JESUS	1710606011	UE. 2 DE AGOSTO	CALERO MASAPANTA ANA
HINOJOSA RODRIGUEZ GONZALO ENRIQUE	1705081105	UE. MEJIA LEQUERICA	MORALES CAIZA ALICIA MERCEDES

Cabe señalar que presenta la renuncia la MSc. Ana Calero por caso vulnerabilidad. El MSc. Fernando Maldonado Rector de la UE. San Rafael presenta la renuncia.

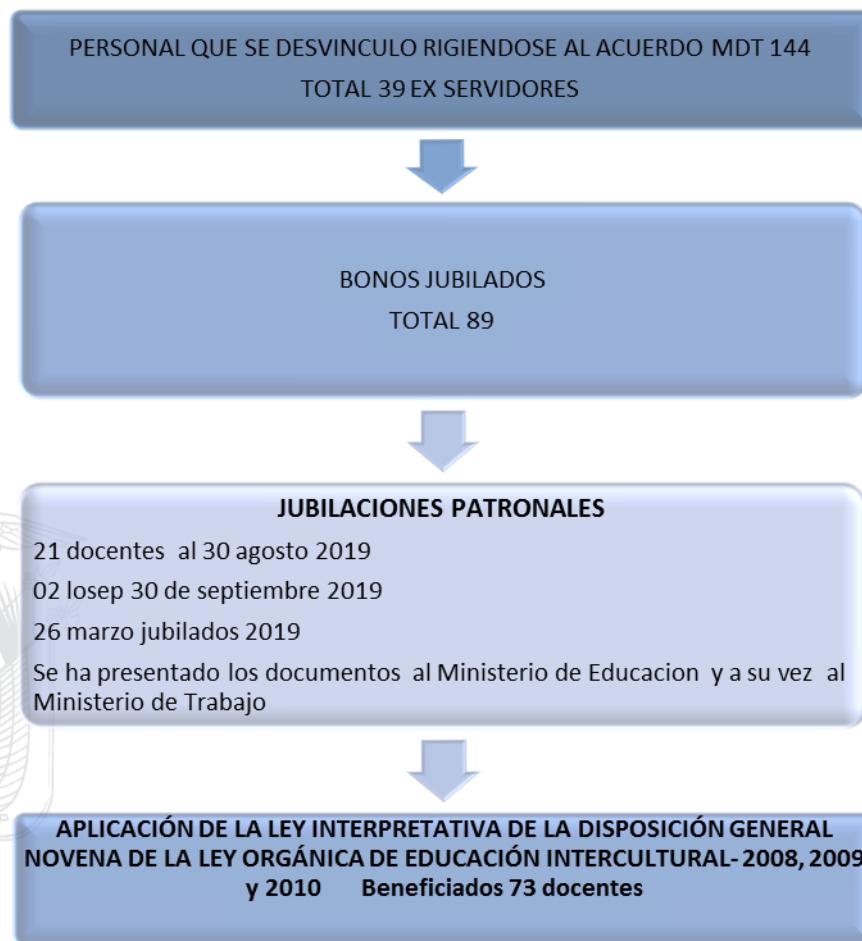
5.5. Sistema informático integrado de talento humano (siith)

Se ha realizado el ingreso del total en el sistema Siith del Personal LOSEP-CODIGO DE TRABAJO.

En lo referente a docentes (LOEI) se ha ingresado el 50%.

A diciembre del 2019, previa autorización del MDT y activación de la opción desvinculación se procede a depurar la matriz SIITH, para continuar con la siguiente fase de la evaluación al desempeño de 135 funcionarios administrativo (DECE, Médicos, administrativos de las Instituciones Educativas y del Distrito), de acuerdo a las directrices la publicación de la evaluación será en febrero del 2020.

5.6. Jubilaciones



Actividades adicionales que no son la responsabilidad de la gestión de talento humano

- Póliza de Fidelidad blaket se encuentra en vigencia desde 01/08/2019 al 01/08/2020.

Proceso de Adquisición de Insumos Odontológicos y Medicamentos al momento se encuentra a la espera de la entrega para luego proceder a la distribución.

Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión. (ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y PLANIFICACIÓN)

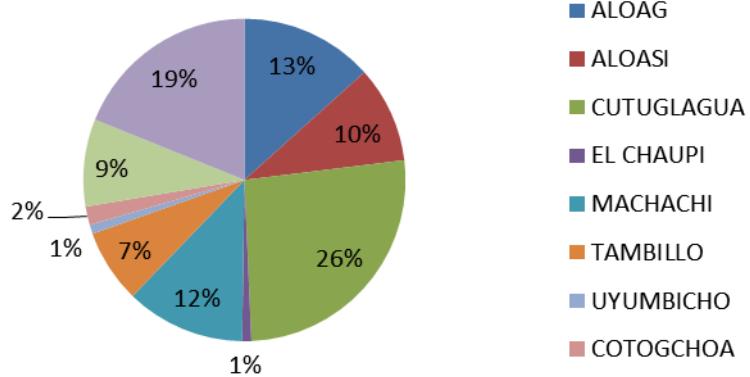
Dentro de la cobertura del servicio educativo se encuentra el proceso **SAFPI “Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia”** .-El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, comprometido con garantizar una educación de calidad y fundamentándose en el derecho a la educación desde el Subnivel II de Educación Inicial alineado a la Misión Ternura, cuenta actualmente con esta oferta educativa, con el apoyo de docentes que orientan actividades educativas a las familias, sensibilizando el rol primordial en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 y 4 años en vinculación con la comunidad.

La cobertura de este servicio en el Distrito 17D11 Mejía- Rumiñahui en el año 2019 es la siguiente:

Zona	Distrito	Número de Docentes	Número de niños/as de 3 años, (al término del año lectivo)	Número de niños de 4 años, (al término del año lectivo)	Número de familias beneficiarias
2	17D11	9	136	81	217
Total			136	81	217

Sectores del Distrito Mejía Rumiñahui atendidos	Número de niños
ALOAG	29
ALOASI	21
CUTUGLAGUA	57
EL CHAUPI	2
MACHACHI	26
TAMBILLO	16
UYUMBICHO	2
COTOGCHOA	4
SANGOLQUI	19
SAN PEDRO DE TABOADA	41
TOTAL	217

Porcentaje de niños atendidos por sectores - oferta SAFPI 2019



NAP “Nivelación y Aceleración Pedagógica”.-El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, lleva a cabo la implementación de la oferta de Nivelación y Aceleración Pedagógica que atiende a niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años en condición de rezago educativo, a través de un proceso educativo que fortalece sus destrezas y acelera su aprendizaje mediante adaptaciones curriculares, garantizando el derecho a la educación bajo cualquier circunstancia y contribuyendo a evitar la deserción de estudiantes en condición de rezago y su posible participación en programas educativos para personas con escolaridad inconclusa.

La cobertura de este servicio en el Distrito 17D11 Mejía- Rumiñahui en el año 2019 es la siguiente:

Cantón	Beneficiarios		Oferta NAP
	Estudiantes	Nº Instituciones Educativas	
Mejía	10	6	2° a 6° EGB
Rumiñahui	17	5	2° a 6° EGB
TOTAL	27	11	

La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Coordinación Zonal 17D11 MEJÍA RUMINAHUI, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:"

Para el desarrollo de este punto, se deben considerar los logros y avances que estén relacionados a los siguientes objetivos estratégicos vigentes en el 2019:

- Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
- Mejorar la calidad del servicio docente
- Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
- Fortalecer las capacidades institucionales



La Asesoría Educativa, al ser una acción técnica de carácter profesional cuya función principal es orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa, con el Asesoramiento y orientación para la implementación; desarrollo y ejecución curricular, en el asesoramiento al proceso de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, de autoevaluación; planes de mejora; de proponer estrategias de trabajo en red entre instituciones educativas; de fomentar el trabajo colaborativo, la investigación y reflexión pedagógica; de proponer y/o implementar actividades de autoformación y desarrollo profesional docente; y, de colaborar y apoyar al Consejo Académico en su impulso a la calidad e innovación educativa (Manual de Asesoría a la Gestión Educativa, pág.11);

Con Memorando Nro. MINEDUC-CZ2-2019-06478-M, Tena, 30 de septiembre de 2019, se hace conocer de la Distribución de los circuitos educativos, asignándosele las

instituciones de los circuitos distribuidos en los dos cantones que componen el Distrito. Por tanto, desde el mes de octubre 2019, inicio con las actividades de Asesoría Educativa Individual, retomado el Plan de trabajo 2018 e incluyendo a instituciones educativas que cuentan con informes de Auditoría Educativa y a aquellas que presentan solicitudes.

Nombre	Círcito	No. IE	Cantón
Rosario Victoria Guilcapi Coral	17D11C04	5	Mejía
	17D11C05	5	Mejía
	17D11C08_09_13	12	Rumiñahui
	17D11C10_11_12	10	Rumiñahui

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la ASESORÍA EDUCATIVA, DISTRITO 17D11, MEJÍA – RUMIÑAHUI, ZONA 2, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

Dentro de los lineamientos programáticos para ampliar la cobertura y contemplando lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural prescribe: “La educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa es un servicio educativo para quienes no hayan podido acceder a la educación escolarizada obligatoria en la edad correspondiente. Este tipo de educación mantiene el enfoque curricular y los ejes que atraviesa el currículo de los niveles descritos con anterioridad, pero con las características propias de la etapa adulta, privilegiando los intereses y el objetivo de esta”.

Se registran los datos obtenidos **desde ENERO hasta DICIEMBRE del 2019** de las ofertas educativas: Alfabetización, Básica Media (Post-alfabetización), Básica Superior y Bachillerato Intensivo de la **Campaña Todos ABC Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leonidas Proaño**.

APERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

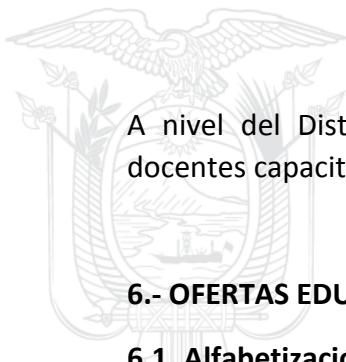
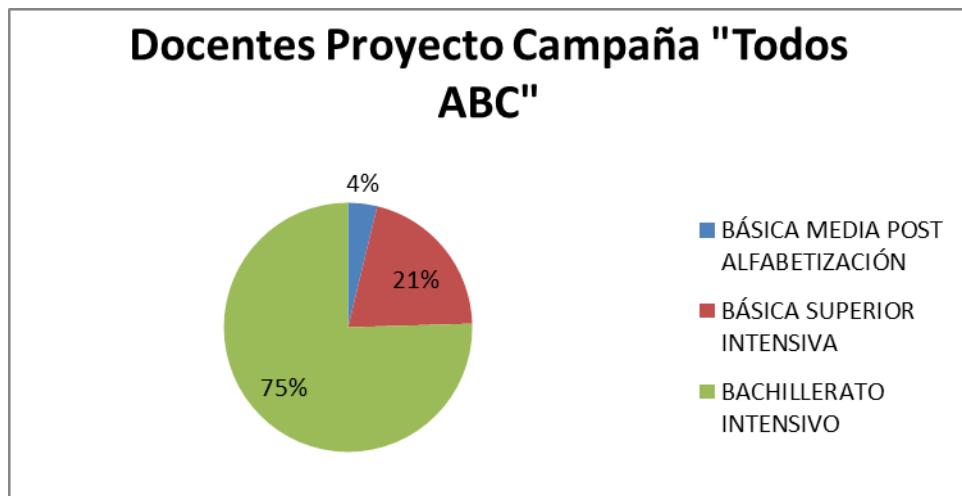
TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS APERTURADAS QUE OFERTAN LA CAMPAÑA TODOS ABC								
ZONA	PROVINCIA	CANTON	DISTRITO ASIGNADO	OFERTAS	Nº DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FASE II	Nº DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FASE III	Nº DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FASE IV	Nº DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FASE V
2	PICHINCHA	MEJIA	17D11	ALFABETIZACIÓN	2	2	0	1
				BÁSICA MEDIA POST ALFABETIZACIÓN	1	1	1	1
				BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	2	3	2	3
				BACHILLERATO INTENSIVO	2	4	2	2
	RUMIÑAHUI	RUMIÑAHUI	17D11	ALFABETIZACIÓN	1	1	0	1
				BÁSICA MEDIA POST ALFABETIZACIÓN	1	1	1	1
				BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	1	1	1	1
				BACHILLERATO INTENSIVO	1	2	1	2

Como parte del desarrollo de la Campaña Todos ABC, se ha implementado las ofertas intensivas mediante resoluciones de ampliación de servicio educativo del Proyecto "TODOS ABC" Monseñor Leónidas Proaño, donde se autoriza la ampliación de la oferta educativa para atender a personas con escolaridad inconclusa y rezago educativo del Proyecto "TODOS ABC" en Educación Alfabetización, Educación Básica Media – Post Alfabetización; Educación Básica Superior Intensiva en 8°, 9° y 10° año de EGB y Bachillerato Intensivo correspondiente a 1°, 2° y 3° curso de Bachillerato General Unificado en las diferentes Unidades Educativas que regentan en la Dirección Distrital 17D11 Mejía Rumiñahui, se ha implementado las ofertas intensivas según las siguientes ofertas educativas:

- ✓ Alfabetización
- ✓ Básica Media/Post Alfabetización (continuidad)
- ✓ Básica Superior Intensiva
- ✓ Bachillerato Intensivo.

TOTAL DE DOCENTES ASIGNADOS Y CONTRATADOS

TOTAL DE DOCENTES ASIGNADOS Y CONTRATADOS								
ZONA	PROVINCIA	DISTRITO ASIGNADO	DOCENTES POR OFERTA EDUCATIVA				TOTAL DOCENTES	
			BÁSICA MEDIA POST ALFABETIZACIÓN	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	BACHILLERATO INTENSIVO			
2	PICHINCHA	17D11	2	11	40	53		



A nivel del Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui - Campaña Todos ABC, cuenta con 53 docentes capacitados en procesos formativos de jóvenes y adultos.

6.- OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS INTENSIVAS

6.1. Alfabetización

La oferta educativa de Alfabetización, está dirigida a personas de quince (15) años de edad en adelante que por razones económicas, geográficas o sociales se encuentran en condiciones de analfabetismo.

Requisitos para la inscripción:

- a) Tener 15 años y más;
- b) Presentar número o documento de Identificación.

6.2. Post alfabetización

La oferta educativa de Post alfabetización, está dirigida a personas de 15 años en adelante, que por razones económicas, geográficas o sociales no lograron culminar la Educación General Básica.

Requisitos para la inscripción:

- a) Tener 15 años y más;

- b) Presentar número o documento de Identificación; y,
- c) Tres años de rezago educativo dentro o fuera del sistema educativo; y,
- d) Certificado de promoción de 3er año de Educación General Básica.

TOTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR FASES

ZONA	PARTICIPANTE														
	Alfabetización						Post Alfabetización								
	FASE II ABRIL 2018 – FEBRERO 2019			FASE III NOV 2018 – SEPT 2019			FASE III 7 EGB NOV 2018-ABRIL 2019			FASE III 4-5 EGB NOV 2018 – SEPT 2019			FASE IV MAYO 2019 – MARZO 2020		
	Matriculados	Promovidos	% Desertados.	Matriculados	Asistente	% Desertados.	Matriculados	Promovidos	% Desertados.	Matriculados	Asistente	% Desertados.	Matriculados	Promovidos	% Desertados.
17D11	50	19	62,00	35	21	40,00	36	25	30,56	22	12	45,45	23	19	17,39
TOTAL	50	19	62,00	35	21	40,00	36	25	30,56	22	12	45,45	23	19	17,39

Básica superior:

La oferta educativa de básica superior, está dirigida a jóvenes y adultos de quince (15) años y más, que no han concluido sus estudios de octavo, noveno y décimo de Educación General Básica.

Requisitos para la inscripción:

- a) Tener 15 años y más;
- b) Presentar número o documento de Identificación;
- c) Tres años de rezago educativo; y,
- d) Presentar el certificado de promoción de 7mo año de Educación General Básica.

TOTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR FASES

ZONA	PARTICIPANTES									
	BÁSICA SUPERIOR									
	FASE II ABRIL 2018 – ABRIL 2019			FASE III NOV 2018 – OCT 2019			FASE IV MAYO 2019 – ABRIL 2020			
	Matriculados	Promovidos	% Desertados.	Matriculado s	Asistente	% Desertados.	Matriculado s	Asistente	% Desertados.	
17D11	341	227	33,43	359	199	44,57	147	147	0,00	
TOTAL	341	227	33,43	359	199	44,57	147	147	0,00	

6.3. Bachillerato intensivo

La oferta educativa de Bachillerato, está dirigido a personas de dieciocho (18) años y más, que no han concluido sus estudios de primero, segundo y tercer cursos del nivel de Bachillerato.

Requisitos para la inscripción:

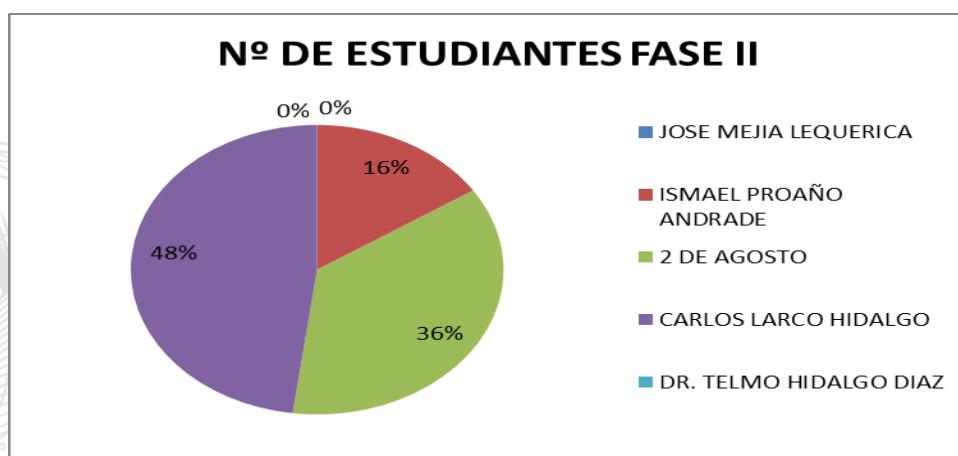
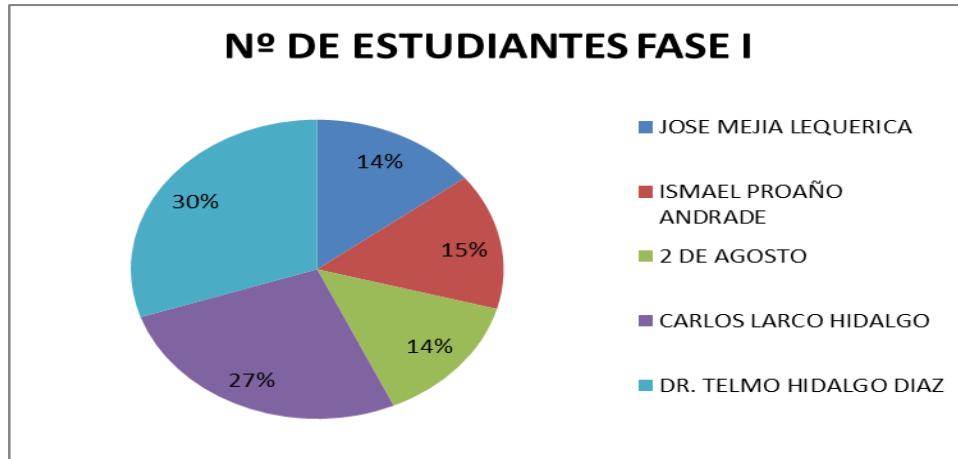
- a) Número del documento de identificación;
- b) Tener 18 años o más;
- c) Tres años de rezago educativo; y,
- d) Certificados de promociones de 8vo, 9no y 10 de Educación General Básica.

TOTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR FASES

ZONA	PARTICIPANTES											
	BACHILLERATO INTENSIVO											
	FASE I SEPT 2017 – MAR 2019			FASE II ABRIL 2018 – SEPT 2019			FASE III NOV 2018 – MARZO 2020			FASE IV MAYO 2019- SEPT 2020		
	Matricula dos	Promovi dos	% Desertad os.	Matricula dos	Promovi dos	% Desertad os.	Matricula dos	Asiste nte	% Desertad os.	Matricula dos	Asiste nte	% Desertad os.
17D11	600	550	8,33	208	190	8,65	838	647	22,79	263	231	12,17
TOTAL	600	550	8,33	208	190	8,65	838	647	22,79	263	231	12,17

ESTUDIANTES TITULADOS EN LA CAMPAÑA TODOS ABC.

TOTAL DE ESTUDIANTES GRADUADOS EN LA CAMPAÑA TODOS ABC								
ZONA	PROVINCIA	CANTON	DISTRITO ASIGNADO	UNIDADES EDUCATIVAS	REGIMEN	Nº DE ESTUDIANTES FASE I	REGIMEN	Nº DE ESTUDIANTES FASE II
2	PICHINCHA	MEJIA	17D11	JOSE MEJIA LEQUERICA	SIERRA	80		0
				ISMAEL PROAÑO ANDRADE	SIERRA	81	COSTA	30
				2 DE AGOSTO	SIERRA	77	COSTA	69
	RUMIÑAHUI	17D11	CARLOS LARCO HIDALGO	SIERRA	146	COSTA	91	
			DR. TELMO HIDALGO DIAZ	SIERRA	166			0
			TOTAL DE ESTUDIANTES		550			190



Dentro del eje de cobertura la Unidad de TICs enmarcada en los lineamientos y estándares para la ejecución de proyectos de sistematización, automatización, adquisición de bienes y/o servicios tecnológicos del distrito e instituciones educativas.

La Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación del Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui Educación presenta las actividades más relevantes según lo planificado dentro de la Unidad con el fin de mejorar el manejo de los diversos procesos y dar solución a los requerimientos de las IE.

- Configurar los equipos de la plataforma base dentro de Distrito de su competencia de acuerdo a los lineamientos de la Zona
- Ejecuta pruebas de seguridad informática
- Ejecuta proyectos tecnológicos
- Ejecuta soporte de primer nivel en sitio para solucionar problemas en toda la infraestructura tecnológica

- Detecta actualizaciones necesarias en procedimientos luego de la resolución de problemas en toda la infraestructura tecnológica del Distrito de su competencia.
- Ejecuta el plan de continuidad operativa del Distrito de su competencia junto a los otros procesos sustitutivos.
- Elabora planes de mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica del Distrito de su competencia (Equipos de computación, impresoras, etc)

7. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS REALIZADOS (TICS)

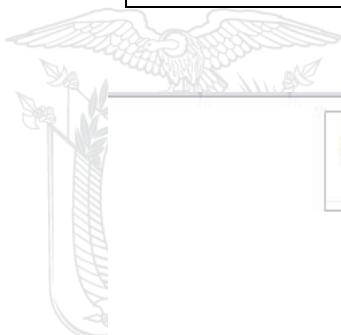
7.1 Actividades realizadas año 2019

La Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación del Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui Educación presenta las actividades más relevantes según lo planificado dentro de la Unidad con el fin de mejorar el manejo de los diversos procesos y dar solución a los requerimientos de las IE:

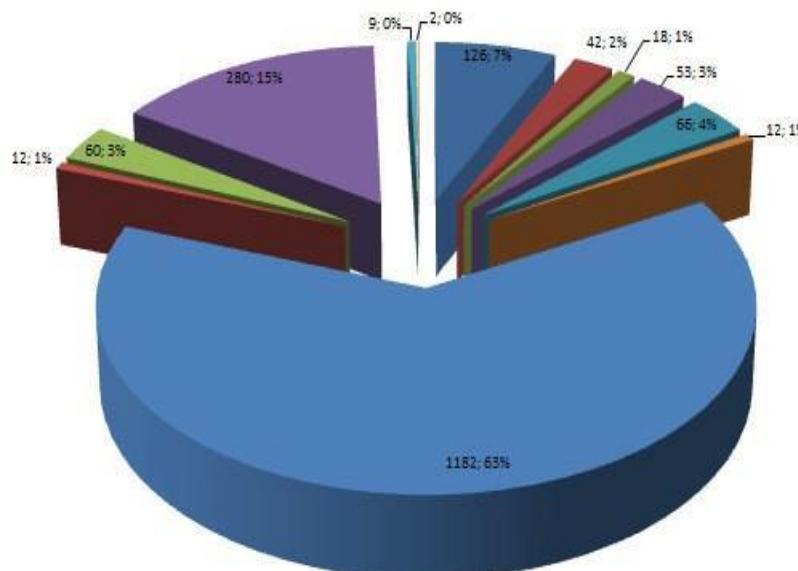
Actividades realizadas 2019	Estado de la actividad	Indicador	Medio de verificación	Meta establecida	% de cumplimiento de la meta	Análisis
Configura los equipos de la plataforma base del Distrito de su competencia de acuerdo a los lineamientos de la Zona	Concluido	#número de equipos configurados / #número de equipos asignados	Fichas de los equipos	100	100	Configuración de los 59 equipos informáticos del Distrito con IP estáticas, fondos de pantalla
Soporte Técnico e informático a todas las Unidades del Distrito	Concluido	#número de soporte técnico dados / #número de equipos asignados	Indicadores de gestión	100	100	Se llena un registro de soporte técnico, se encuentra en proceso porque es eventual se ha realizado 150 soportes técnicos en el Distrito
Mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica del Distrito (Equipos de computación, teléfonos, impresoras, etc.)	Concluido	# de mantenimientos realizados / #número de equipos asignados	Informe	100	100	se realizó de 3 mantenimientos , son procesos programados
Instalación y configuración Sedes proceso de Inscripciones ciclo sierra	Concluido	# de SEDES instaladas / # de SEDES solicitadas	Fotos	100	100	se instaló 4 sedes para ciclo sierra

Verificar el mantenimiento de equipos portátiles por parte de la Empresa CONECTA.	Concluido	# Instituciones educativas atendidas / # Instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	100	100	se realizó 28 informes de las 14 IE beneficiadas en el proyecto cell
Creación de Quipux a los nuevos funcionarios del Distrito	Concluido	# Docentes atendidos / # docentes que solicitan el servicio	Quipux	100	100	22 Quipux de funcionarios creados,
Instalación y configuración del software (RASTREO) en los equipos informáticos del Distrito 17D11	Concluido	# de equipos instalados / #número de equipos asignados	Informe	100	100	35 equipos configurados para el sistema de RASTREO
Capacitación a las IE para el "Sistema de Activos Tecnológicos" del Mineduc del Distrito 17D11 fiscales	Concluido	# Instituciones educativas atendidas / # Instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	100	86	capacitación a 63 IE según el cronograma y 10 IE que vinieron de forma aleatoria
Levantamiento de la información de las IE para el "Sistema de Activos Tecnológicos" del Mineduc	Concluido	# Instituciones educativas en el control de activos / # Instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	100	100	Se cargó 71 IE según matriz del Mineduc
Reseteo de contraseñas de correo institucional funcionarios Distrito	Concluido	# de tickets generados / #número de equipos asignados	Matrices	100	100	Reseteo claves de CI-MOGAC , es eventual
Reseteo de contraseñas de correo institucional Docentes	Concluido	# de tickets generados / #número de equipos asignados	Matrices	100	100	Reseteo claves de CI-Docentes
Configuración e implementación carpeta compartida de las Unidades del Distrito	Concluido	# de equipos con su carpeta compartida / #número de equipos asignados	Informe	100	100	Se Implementó 10 carpetas compartidas de las Unidades del Distrito , es eventual
Configuración equipos donados por la República de China a las diferentes Unidades Distritales	Concluido	# de equipos instalados / #número de equipos asignados	Informe	100	100	35 equipos configurados con sus respectivos utilitarios
Respaldo de información a través del software (SyncBack Free) en los equipos informáticos del Distrito 17D11	continuo	# de equipos instalados / #número de equipos asignados	Informe	60	100%	Respaldo de información a través del software (SyncBack Free) en los equipos informáticos del Distrito 17D11
Migración de enlace de datos de la empresa de Telconet a CNT 1713	continuo	# de equipos instalados / #número de equipos asignados	Informe	13	100%	Se trasladó las 13 instituciones que tenían como proveedor Telconet a anexo

						1713 CNT con fibra óptica
Se provee a 5 instituciones que no tenían internet con el anexo 1200	continuo	# de equipos instalados / #número de equipos asignados	Informe	5	100%	5 instituciones fueron instalados internet con fibra óptica en el Anexo 1200
Proyecto Telefónica	continuo	# de equipos instalados / #número de equipos asignados	Informe	2	100%	Entrega de 2 maletas inteligentes a la Unidad Educativa San Rafael y Cotogchoa
Reporte diario de Quipux de los funcionarios del Distrito	Concluido	# Reporte diario de Quipux / # de Quipux ingresados a diario	Quipux	100	100%	El reporte es diario para información trámites pendientes , es eventual



ACTIVIDADES DIARIAS - MENSUALES - PROCESOS. TICS



Indicador /Tarea realizada

- Soporte Técnico e informático a todas las Unidades del Distrito y de las IE que solicitan nuestro contingente.
- Soporte Técnico y Generación de tickets para que se proceda a validar las garantías (Robo-Perdida-Daños) de los computadores del proyecto CEL. (fase semillero-expansión-maestranza).
- Actualización de la información y carga al sistema control activostí de las IE beneficiadas con los Anexo 001 y Anexo 006 (Actas Fase Semillero-Expansión-Maestranza)
- Capacitación a las Instituciones Educativas de régimen fiscal en el manejo del "Sistema de Activos Tecnológicos" OFFLINE del Mineduc (actualización)
- Actualización y registro de los archivos.zip de las Instituciones Educativas de régimen fiscal en el "Sistema de Activos Tecnológicos" GBSI ONLINE del Mineduc
- Monitoreo de todos los enlaces de las IE y el Distrito 17D11 que cuentan con los denominados Anexo 08 y Anexo 09 (WAN Educativa)-Y TELOONET (tickets)
- Mantenimiento preventivo según cronograma de visita a las IE y el Distrito
- Creación de quipux a Funcionarios del Distrito
- Respaldo de información a través del software (SyncBack Free) en los equipos informáticos del Distrito 17D11
- Reporte a la coordinación zonal 2 los casos de reseteo, creación y desactivación del correo institucional para funcionarios y docentes de las IE de régimen fiscal pertenecientes al distrito 17d11
- Monitoreo de la carpeta compartida en cada una de las unidades del distrito 17d11
- Reporte diario de quipux

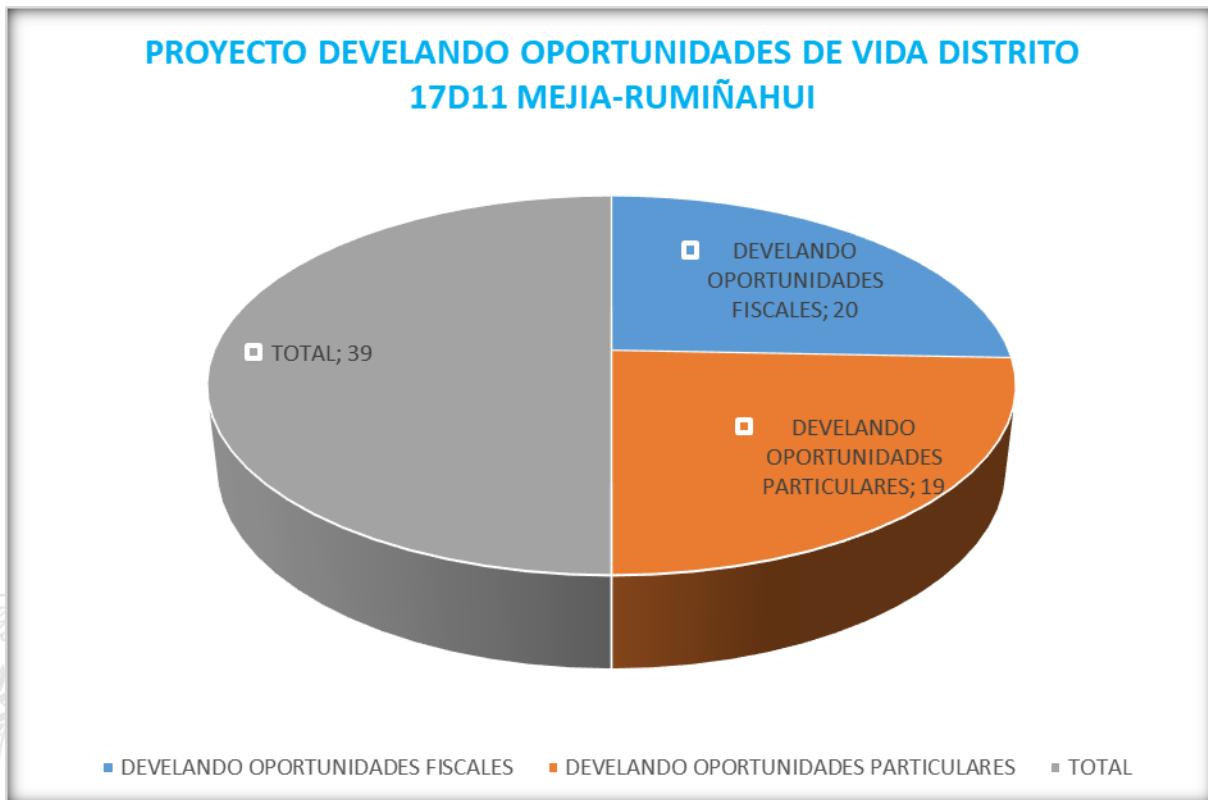
7.2 Proyecto develando oportunidades que se encuentra ejecutado por coordinación zonal 2 de educación y los diferentes distritos

La Coordinación Zonal de Educación – Zona 2 mediante un convenio internacional con la Universidad Kassel de Alemania y la Escuela de Negocios HEC de Francia implementarán el Proyecto “SHOWING LIVE OPPORTUNITIES – DEVELANDO OPORTUNIDADES DE VIDA”, enfocado en que una alternativa eficiente para un mejor estilo de vida es el fomento del emprendimiento de alto potencial y la innovación científica. De hecho, este tipo de actividades ofrecen una buena recompensa (monetaria y social) a los profesionales que optan por especializarse en dichas áreas (Banerjee and Duflo, 2011). Sin embargo, el desconocimiento de la gran mayoría de jóvenes sobre como abrirse campo en estos campos, hace que muchos de ellos no lo consideren como una opción de vida.

Como resultado, se producen escenarios como el ecuatoriano donde hay una concentración de estudiantes en carreras tradicionales (Administración de Empresas o Derecho); mientras tanto, carreras científicas (STEM) representan únicamente el 4% del total de graduados (SNIASE, 2016). Sin embargo, la falta de información no es el único elemento que limita la cantidad de profesionales en áreas relacionadas con la innovación científica y el emprendimiento por oportunidad. La aversión a este tipo de profesiones puede estar relacionada con la falta de habilidades cognitivas y no cognitivas necesarias para dominar este conocimiento. Además, depende de la presión de padres, compañeros y otras figuras influyentes en la vida de un estudiante, quienes lo alientan a decantarse por opciones tradicionales (e.g. Wilson, 1987; Hoxby and Turner, 2013).

Con este antecedente se convocó a IE con sostenimiento fiscal y particular a participar en este proyecto de vida.

AMIE	UNIDAD EDUCATIVA	REGIMEN	SOSTENIMIENTO	NUMERO
17H02248	UNIDAD EDUCATIVA MACHACHI	SIERRA	FISCAL	1
17H01514	UNIDAD EDUCATIVA 2 DE AGOSTO	SIERRA	FISCAL	1
17H02252	JOSE MEJIA LEQUERICA	SIERRA	FISCAL	1
17H02253	LUIS FELIPE BORJA	SIERRA	FISCAL	1
17H02275	UNIDAD EDUCATIVA ALOAG	SIERRA	FISCAL	1
17H02280	UNIDAD EDUCATIVA ALOASI	SIERRA	FISCAL	1
17H02286	NASA	SIERRA	FISCAL	1
17H02333	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PROAÑO ANDRADE	SIERRA	FISCAL	1
17H02334	UNIDAD EDUCATIVA UYUMBICHO	SIERRA	FISCAL	1
17H02380	UNIDAD EDUCATIVA COTOGCHOA	SIERRA	FISCAL	1
17H02386	RAMON GONZALEZ ARTIGAS	SIERRA	FISCAL	1
17H02390	UNIDAD EDUCATIVA JACINTO JIJON Y CAAMANO	SIERRA	FISCAL	1
17H02399	JUAN MONTALVO	SIERRA	FISCAL	1
17H02413	LEOPOLDO MERCADO	SIERRA	FISCAL	1
17H02418	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS LARCO HIDALGO	SIERRA	FISCAL	1
17H02439	UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE SALINAS	SIERRA	FISCAL	1
17H02459	UNIDAD EDUCATIVA DR TELMO HIDALGO DIAZ	SIERRA	FISCAL	1
17H02475	UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL	SIERRA	FISCAL	1
17H02995	Unidad Educativa Rumiñahui	SIERRA	FISCAL	1
17H02476	GIOVANNI ANTONIO FARINA	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02466	HENRY DUNANT	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02434	LA INMACULADA	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02461	MADRE DE LA DIVINA GRACIA	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02242	MARIANO NEGRETE	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02440	MARQUES DE SELVA ALEGRE	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02474	SOCIEDAD EDUCATIVA FUTURO	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02251	WILLIAM BLAKE	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02427	GALILEO GALILEI	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02450	SANTO TOMAS DE AQUINO	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02847	NUEVO MUNDO EN LAS MANOS DE DIOS	SIERRA	PARTICULAR	1
17H03007	DARIO FIGUEROA LARCO	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02421	LEV VYGOTSKY	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02256	BRITANICO LOS ANDES	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02262	GENOVEVA GERMAN	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02423	MAHANAYM	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02477	LICEO DEL VALLE	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02435	SANTA ANA	SIERRA	PARTICULAR	1
17H02278	ELIA LIUT	SIERRA	PARTICULAR	1
17H03641	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO 11 DE NOVIEMBRE	SIERRA	FISCAL	1
			TOTAL	39



7.3 Proyecto de mantenimientos preventivos y correctivos de las instituciones educativas proceso que se lleva a cabo con cronograma establecido.

La Unidad Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones tiene a bien mantener los equipos de computación existentes en óptimas condiciones mediante un mantenimiento preventivo de hardware y preventivo-correctivo de software de los equipos de computación de las Instituciones Educativas fiscales pertenecientes a la Zona2 del Ministerio de Educación.

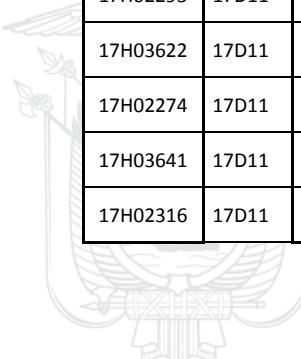
Estas actividades serán realizadas por los Analistas Distritales de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de los distritos **15D01** Tena-Archidona-Carlos Julio Arosemena Tola, **15D02** El Chaco, **17D10** Cayambe-Pedro Moncayo, **17D11** Mejía-Rumiñahui, **17D12** Puerto Quito-Pedro Vicente Maldonado-San Miguel de Los Bancos, **22D01** Joya de Los Sachas, **22D02** Orellana-Loreto y **22D03** Aguarico.

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO COMPUTADORAS E IMPRESORAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 17D11 MEJIA RUMIÑAHUI EDUCACIÓN PERÍODO 2019

CRONOGRAMA MANTENIMIENTO IMPRESORAS 2019

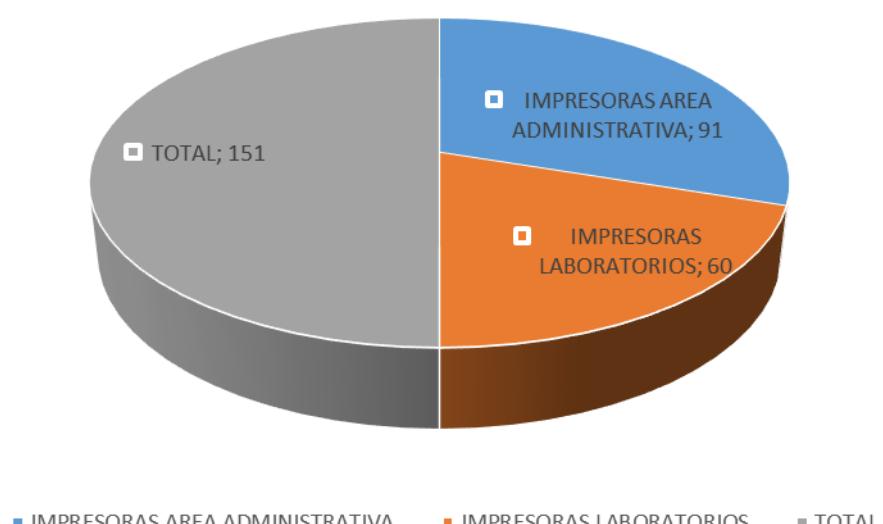
MESES PLANIFICADOS								
AMIE	Distrito	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANT. IMPRESORAS EN LABORATORIOS	CANT. IMPRESORAS ADMINIST.	TOTAL IMPRESORAS	IE (H, B)	SOSTENIMIENTO (F, FM, P)	SECTOR (U, R)
17H02255	17D11	ANA MARIA VELASCO DE DONOSO	1	0	1	H	F	R
17H02485	17D11	FRANZ WARZAWA	1	0	1	H	F	R
17H02248	17D11	MACHACHI	2	5	7	H	F	U
17H02413	17D11	LEOPOLDO MERCADO	1	0	1	H	F	U
17H02249	17D11	ALFREDO ESCUDERO	1	0	1	H	F	R
17H02399	17D11	JUAN MONTALVO	1	1	2	H	F	U
17H02254	17D11	MARIA GUARDERAS	1	0	1	H	F	U
17H02275	17D11	ALOAG	8	5	13	H	F	R
17H02272	17D11	JOSE LUIS TAMAYO	2	2	4	H	F	R
17H02253	17D11	LUIS FELIPE BORJA	2	3	5	H	F	U
17H02459	17D11	DR. TELMO HIDALGO DIAZ	0	2	2	H	F	U
17H02787	17D11	OSWALDO GUAYASAMIN	2	1	3	H	F	U
17H02288	17D11	KIWANIS	1	0	1	H	F	R
17H02332	17D11	JUAN AMADOR	1	1	2	H	F	R
17H02280	17D11	ALOASI	1	10	11	H	F	U
17H02271	17D11	VICENTE MIRANDA	1	0	1	H	F	R
17H02418	17D11	CARLOS LARCO HIDALGO	2	2	4	H	F	U
17H02287	17D11	SEGUNDO MIGUEL SALAZAR	0	2	2	H	F	R
17H02268	17D11	ALFREDO TERAN	0	0	0	H	F	R
17H02252	17D11	JOSE MEJIA LEQUERICA	1	3	4	H	F	U

17H02290	17D11	DR. EDUARDO MIÑO CABEZAS	1	0	1	H	F	R
17H02265	17D11	MARIA MERCEDES VELASCO	0	1	1	H	F	R
17H02386	17D11	RAMON GONZALEZ ARTIGAS	0	1	1	H	F	U
17H02286	17D11	NASA	1	1	2	H	F	R
17H02333	17D11	ISMAEL PROAÑO ANDRADE	1	3	4	H	F	U
17H02294	17D11	SANTO DOMINGO DE CUTUGLAHUA	1	1	2	H	F	U
17H02328	17D11	CARLOS FREILE LARREA	1	0	1	H	F	R
17H02323	17D11	AMERICA Y ESPAÑA	1	1	2	H	F	U
17H02285	17D11	23 DE JULIO	1	1	2	H	F	U
17H02322	17D11	SANTUARIO DE BAÑOS	0	0	0	H	F	R
17H02317	17D11	AGUSTIN CUEVA	0	0	0	H	F	R
17H02310	17D11	MARCO UBALDO VALLEJO PADILLA	0	0	0	H	F	R
17H02311	17D11	PRINCESA TOA	0	0	0	H	F	R
17H02306	17D11	COANGOS	0	0	0	H	F	R
17H02314	17D11	MIRABAD	0	0	0	H	F	R
17H02309	17D11	PRIMERO DE JUNIO	0	0	0	H	F	R
17H02308	17D11	SIXTO MARIA DURAN	0	0	0	H	F	R
17H02320	17D11	SANTA MARIA DE CHITOA	0	0	0	H	F	R
17H02822	17D11	ATENAS DEL ECUADOR	0	0	0	H	F	R
17H02318	17D11	LEONARDO DAVALOS	0	0	0	H	F	R
17H02380	17D11	COTOGCHOA	0	0	0	H	F	R
17H02296	17D11	4 DE NOVIEMBRE	1	2	3	H	F	R
17H03643	17D11	MIRADOR	0	0	0	H	F	R
17H02313	17D11	ROBERTO CARRERA GALLARDO	0	0	0	H	F	R
17H02426	17D11	CASICARA	0	0	0	H	F	R
17H02307	17D11	AGUSTIN SALAS	0	0	0	H	F	R
17H02820	17D11	DR. LUIS FERNANDO MERLO VASQUEZ	0	0	0	H	F	R
17H02319	17D11	CIUDAD DE MACHACHI	0	0	0	H	F	R
17H02444	17D11	DR CARLOS CADENA	0	0	0	H	F	R
17H02475	17D11	SAN RAFAEL	1	4	5	H	F	U
17H02419	17D11	INES GANGOTENA JIJON	0	0	0	H	F	U



17H02995	17D11	RUMIÑAHUI	5	5	10	H	F	U
17H02334	17D11	UYUMBICHO	5	4	9	H	F	U
17H02390	17D11	JACINTO JIJON Y CAAMAÑO	2	7	9	H	F	U
17H01514	17D11	2 DE AGOSTO	1	9	10	H	F	U
17H02270	17D11	CORDILLERA DE LOS ANDES	1	0	1	H	F	R
17H02436	17D11	LEONIDAS GARCIA	0	0	0	H	F	R
17H02303	17D11	LUZ EMILIA SAA	1	1	2	H	F	R
17H02283	17D11	GARCIA MORENO	0	1	1	H	F	R
17H02448	17D11	VICENTE AGUIRRE	0	1	1	H	F	U
17H02439	17D11	JUAN DE SALINAS	4	3	7	H	F	U
17H02481	17D11	RUPERTO ALARCON FALCONI	0	2	2	H	F	R
17H02293	17D11	CUATRO DE OCTUBRE	1	0	1	H	F	R
17H03622	17D11	FEDERICO FROEBEL	0	0	0	H	F	R
17H02274	17D11	LUZ DE AMERICA	1	4	5	H	F	U
17H03641	17D11	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO "11 DE NOVIEMBRE"	0	1	1	H	F	U
17H02316	17D11	DR. JOSE RICARDO CHIRIBOGA VILLAGOMEZ	1	1	2	H	F	U
			60	91	151			
			151					

MANTENIMIENTO IMPRESORAS IE

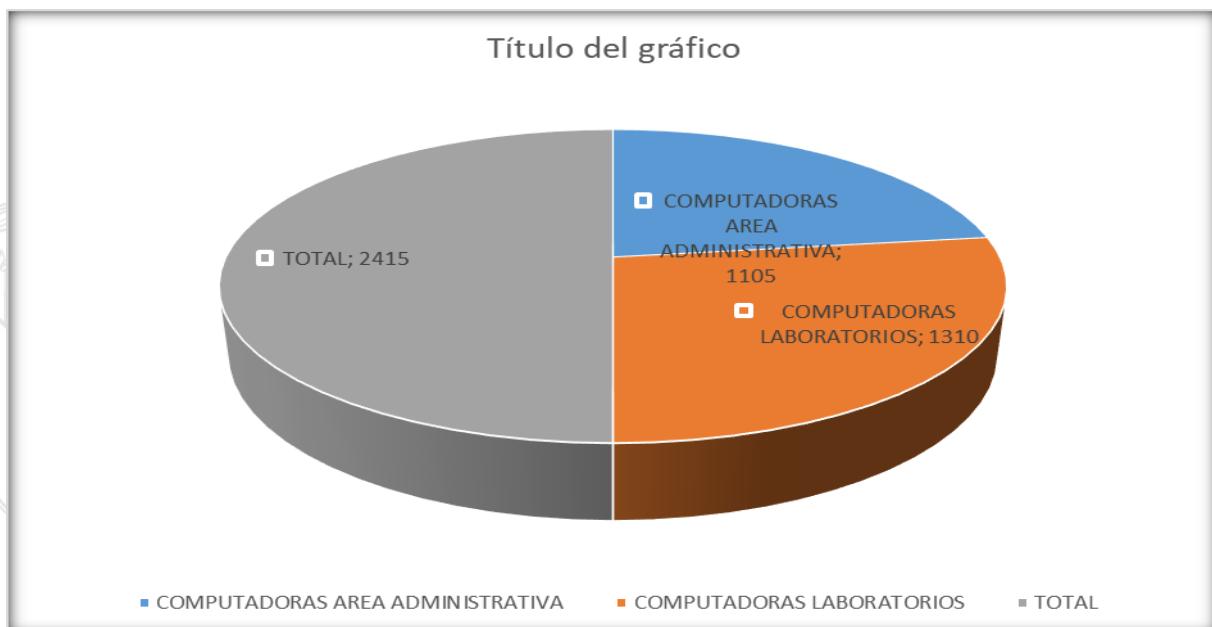


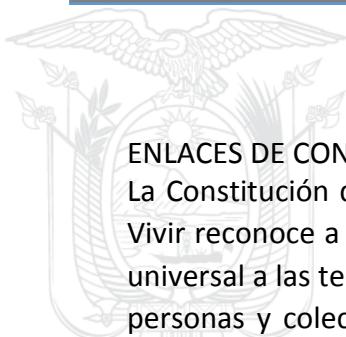
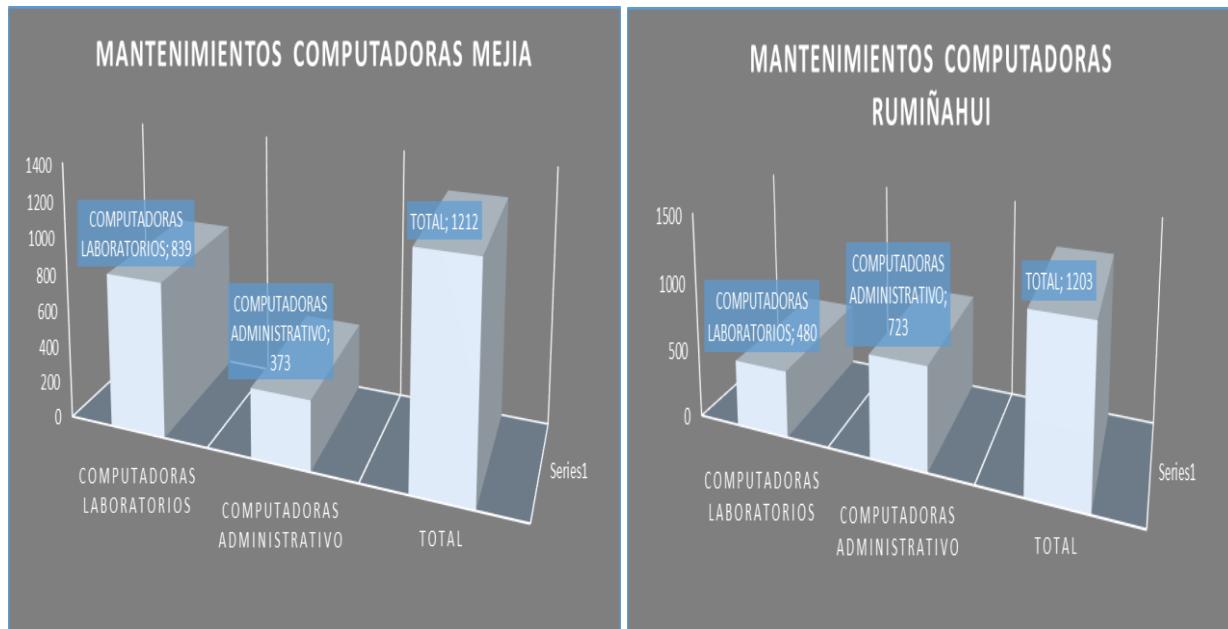
CRONOGRAMA MANTENIMIENTO COMPUTADORAS 2019

AMIE	Distrito	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANT. COMPU. EN LABORIOS	CANT. COMPU. ADMINIST.	TOTAL COMPUTADORAS
17H02287	17D11	SEGUNDO MIGUEL SALAZAR	2	4	6
17H02293	17D11	CUATRO DE OCTUBRE	19	0	19
17H02328	17D11	CARLOS FREILE LARREA	11	2	13
17H02285	17D11	23 DE JULIO	10	1	11
17H02283	17D11	GARCIA MORENO	4	1	5
17H02252	17D11	JOSE MEJIA LEQUERICA	42	66	108
17H02418	17D11	CARLOS LARCO HIDALGO	56	55	111
17H02481	17D11	RUPERTO ALARCON FALCONI	18	1	19
17H02296	17D11	4 DE NOVIEMBRE	48	6	54
17H02280	17D11	ALOASI	62	101	163
17H02272	17D11	JOSE LUIS TAMAYO	4	0	4
17H02254	17D11	MARIA GUARDERAS	6	3	9
17H02439	17D11	JUAN DE SALINAS	59	112	171
17H02787	17D11	OSWALDO GUAYASAMIN	33	3	36
17H02333	17D11	ISMAEL PROAÑO ANDRADE	68	55	123
17H02265	17D11	MARIA MERCEDES VELASCO	1	0	1
17H02271	17D11	VICENTE MIRANDA	10	0	10
17H02255	17D11	ANA MARIA VELASCO DE DONOSO	0	3	3
17H02390	17D11	JACINTO JIJON Y CAAMAÑO	46	85	131
17H02459	17D11	TELMO HIDALGO DIAZ	80	34	114
17H02288	17D11	KIWANIS	12	0	12
17H02332	17D11	JUAN AMADOR	6	1	7
17H02323	17D11	AMERICA Y ESPAÑA	34	4	38
17H02438	17D11	JUAN SALINAS	0	1	1
17H02426	17D11	CASPICARA	5	0	5

17H02436	17D11	LEONIDAS GARCIA	7	1	8
17H02380	17D11	COTOGCHOA	32	5	37
17H02399	17D11	JUAN MONTALVO	22	66	88
17H02386	17D11	RAMON GONZALEZ ARTIGAS	35	4	39
17H02448	17D11	VICENTE AGUIRRE	3	0	3
17H02475	17D11	SAN RAFAEL	42	56	98
17H01514	17D11	2 DE AGOSTO	57	41	98
17H02275	17D11	ALOAG	80	6	86
17H02310	17D11	MARCO UBALDO VALLEGO PADILLA	0	1	1
17H03532	17D11	U. E. FISCOM. JOSÉ MARÍA VÉLAZ, S.J. – IRFEYAL – EXTENSIÓN 5-A-TANDAPI	1	0	1
17H02316	17D11	U. E. DR. JOSE RICARDO CHIRIBOGA VILLAGOMEZ	22	2	24
17H02315	17D11	PABLO VICENTE TAPIA FARINANGO	1	0	1
17H02308	17D11	SIXTO MARIA DURAN	1	0	1
17H02322	17D11	SANTUARIO DE BAÑOS	3	0	3
17H02313	17D11	ROBERTO CARRERA GALLARDO	0	0	0
17H02311	17D11	PRINCESA TOA	2	1	3
17H02309	17D11	PRIMERO DE JUNIO	0	1	1
17H03643	17D11	MIRADOR	0	0	0
17H02314	17D11	MIRABAD	1	1	2
17H02318	17D11	LEONARDO DAVALOS	0	1	1
17H02820	17D11	DR. LUIS FERNANDO MERLO VASQUEZ	0	1	1
17H02306	17D11	COANGOS	0	1	1
17H02822	17D11	ATENAS DEL ECUADOR	1	1	2
17H02307	17D11	AGUSTIN SALAS	0	1	1
17H02317	17D11	AGUSTIN CUEVA	0	1	1
17H02995	17D11	RUMIÑAHUI	54	179	233
17H02433	17D11	ROTARY CLUB FE Y ALEGRIA	3	0	3
17H02413	17D11	LEOPOLDO MERCADO	23	138	161
17H02444	17D11	CARLOS CADENA	31	3	34
17H02334	17D11	UYUMBICHO	97	47	144
17H02303	17D11	LUZ EMILIA SAA	35	1	36

17H02274	17D11	LUZ DE AMERICA	23	4	27
17H02270	17D11	CORDILLERA DE LOS ANDES	2	0	2
17H02268	17D11	ALFREDO TERAN	2	0	2
17H03641	17D11	11 DE NOVIEMBRE	88	4	92
17H02290	17D11	EDUARDO MIÑO CABEZAS	6	0	6
			1310	1105	2415
			2415		





ENLACES DE CONECTIVIDAD COORDINACIÓN ZONAL 2 Y DISTRITOS

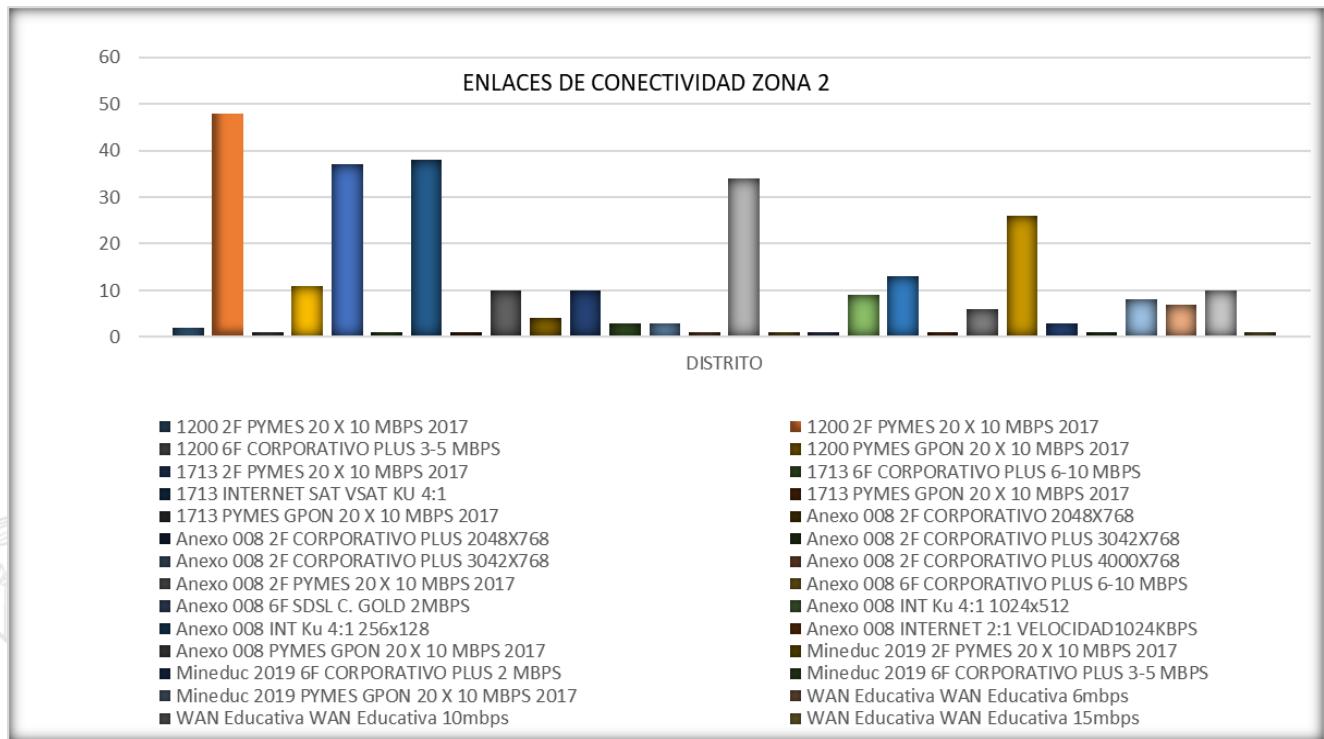
La Constitución de la República del Ecuador, considera dentro de los derechos del Buen Vivir reconoce a todas las personas, en forma individual o colectiva, el derecho al acceso universal a las tecnologías de la información y comunicaciones; y pone énfasis en aquellas personas y colectividades que carecen o tengan acceso limitado a dichas tecnologías y obliga al Estado a "Incorporar las tecnologías de la información y comunicaciones en el proceso educativo y propiciar el vínculo de la enseñanza con las actividades productivas o sociales". De allí, que, en la perspectiva de profundizar el nuevo régimen de desarrollo, se hace necesario ampliar la visión sobre la conectividad y las telecomunicaciones considerando como un medio para contribuir a alcanzar los objetivos del Régimen de Desarrollo y se enmarca en los objetivos y metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 específicamente en el Objetivo 2: "Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía".

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGGE-2019-00595-M, Quito, D.M., 21 de agosto de 2019, Mgs. Wladymir Ladislao Brborich Peñaherrera COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA, a través de *"La Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en razón de velar por los servicios de conectividad entregados por el Ministerio de Educación a Nivel Nacional en las instituciones educativas, Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales solicita realizar un monitoreo permanente de la puesta y funcionalidad de los servicios de conectividad, como se lo ha hecho hasta la presente fecha..."*

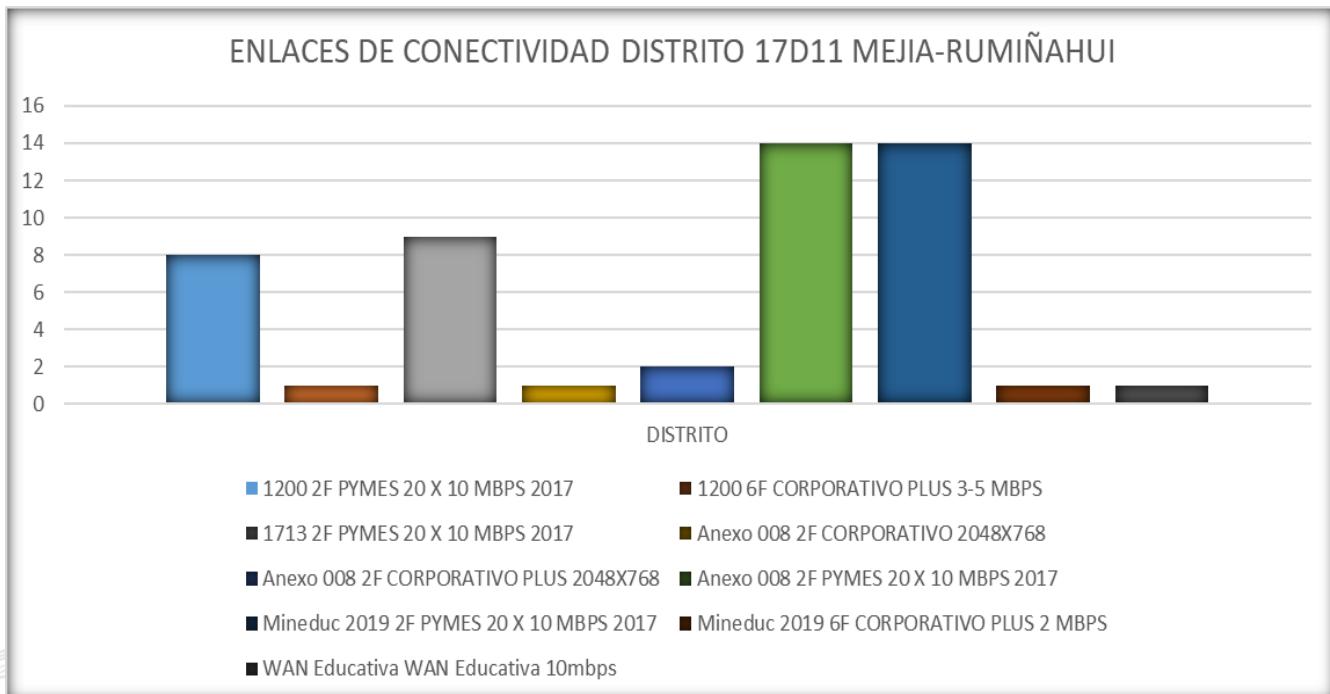
Así también define en el mismo documento de las actividades que consta en el literal 1. Disponer al personal de tecnología mantener monitoreo permanente de los enlaces y servicios de conectividad que fueron dotados en la Coordinación Zonal, Direcciones Distritales e Instituciones Educativas y que ha sido puesto en conocimiento del personal de tecnología de las Direcciones Distritales.

PROYECTO	TECNOLOGIA	DISTRITO
1200	2F PYMES 20 X 10 MBPS 2017	2
	2F PYMES 20 X 10 MBPS 2017	48
	6F CORPORATIVO PLUS 3-5 MBPS	1
	PYMES GPON 20 X 10 MBPS 2017	11
1713	2F PYMES 20 X 10 MBPS 2017	37
	6F CORPORATIVO PLUS 6-10 MBPS	1
	INTERNET SAT VSAT KU 4:1	38
	PYMES GPON 20 X 10 MBPS 2017	1
	PYMES GPON 20 X 10 MBPS 2017	10
Anexo 008	2F CORPORATIVO 2048X768	4
	2F CORPORATIVO PLUS 2048X768	10
	2F CORPORATIVO PLUS 3042X768	3
	2F CORPORATIVO PLUS 3042X768	3
	2F CORPORATIVO PLUS 4000X768	1
	2F PYMES 20 X 10 MBPS 2017	34
	6F CORPORATIVO PLUS 6-10 MBPS	1
	6F SDSL C. GOLD 2MBPS	1
	INT Ku 4:1 1024x512	9
	INT Ku 4:1 256x128	13
	INTERNET 2:1 VELOCIDAD1024KBPS	1
	PYMES GPON 20 X 10 MBPS 2017	6
Mineduc 2019	2F PYMES 20 X 10 MBPS 2017	26
	6F CORPORATIVO PLUS 2 MBPS	3
	6F CORPORATIVO PLUS 3-5 MBPS	1
	PYMES GPON 20 X 10 MBPS 2017	8
WAN Educativa	WAN Educativa 6mbps	7
	WAN Educativa 10mbps	10
	WAN Educativa 15mbps	1

Total general	291
---------------	-----



PROYECTO	TECNOLOGIA	DISTRITO
1200	2F PYMES 20 X 10 MBPS 2017	8
	6F CORPORATIVO PLUS 3-5 MBPS	1
1713	2F PYMES 20 X 10 MBPS 2017	9
Anexo 008	2F CORPORATIVO 2048X768	1
	2F CORPORATIVO PLUS 2048X768	2
	2F PYMES 20 X 10 MBPS 2017	14
Mineduc 2019	2F PYMES 20 X 10 MBPS 2017	14
	6F CORPORATIVO PLUS 2 MBPS	1
WAN Educativa	WAN Educativa 10mbps	1
	Total general	51



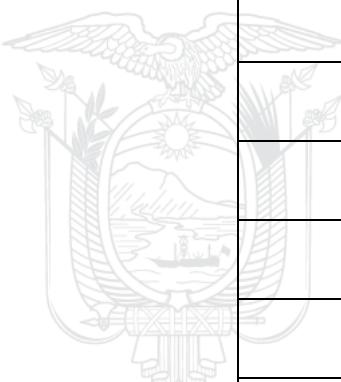
INGRESO ACTIVOS TECNOLÓGICOS GBSI

Mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00122-A, el Ministerio de Educación, emite "DISPOSICIONES GENERALES. PRIMERA.- DISPONER a las máximas autoridades de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal (...) deberán gestionar la actualización permanente del registro de bienes informáticos y servicios de conectividad que se encuentran en cada establecimiento educativo. El registro deberá realizarse mediante el aplicativo Gestión de Bienes y Servicios Informáticos (GBSI)".

El Ministerio de Educación ha venido realizando el registro de información del componente tecnológico de las instituciones educativas a través del Sistema Gestión Bienes y Servicios Informáticos (Activos Tecnológicos), desde el año 2016; por lo que es necesario que las Coordinaciones Zonales y Distritales ejecuten el proceso de actualización de Información en las instituciones educativas

INGRESO GBSI IE. CICLO COSTA

AMIE	ÚLTIMA FECHA DE CARGA	NOMBRE DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA
17H02306	22/08/2019 09:58:27	COANGOS
17H02307	22/08/2019 09:41:39	AGUSTIN SALAS
17H02308	22/08/2019	SIXTO MARIA DURAN



	10:15:32	
17H02309	22/08/2019 10:07:39	PRIMERO DE JUNIO
17H02310	22/08/2019 10:03:29	MARCO UBALDO VALLEGO PADILLA
17H02311	22/08/2019 10:10:08	PRINCESA TOA
17H02313	22/08/2019 10:11:09	ROBERTO CARRERA GALLARDO
17H02314	22/08/2019 10:04:22	MIRABAD
17H02315	27/08/2019 11:59:24	PABLO VICENTE TAPIA FARINANGO
17H02316	27/08/2019 16:40:17	UNIDAD EDUCATIVA DR. JOSE RICARDO CHIRIBOGA VILLAGOMEZ
17H02317	22/08/2019 09:36:34	AGUSTIN CUEVA
17H02318	22/08/2019 10:02:04	LEONARDO DAVALOS
17H02322	22/08/2019 10:13:55	SANTUARIO DE BAÑOS
17H02820	22/08/2019 10:00:28	DR. LUIS FERNANDO MERLO VASQUEZ
17H02822	22/08/2019 09:43:56	ATENAS DEL ECUADOR
17H03643	22/08/2019 10:05:31	MIRADOR

INGRESO GBSI IE. CICLO SIERRA

17H01514	07/10/20 19 10:00:40	UNIDAD EDUCATIVA 2 DE AGOSTO
17H02248	08/10/20 19 12:11:43	UNIDAD EDUCATIVA MACHACHI
17H02249	07/10/20 19 11:06:06	ALFREDO ESCUDERO
17H02252	08/10/20 19 09:09:09	UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MEJÍA LEQUERICA



17H02253	08/10/20 19 11:54:53	UNIDAD EDUCATIVA LUIS FELIPE BORJA
17H02254	08/10/20 19 12:31:24	MARIA GUARDERAS
17H02255	17/10/20 19 08:41:58	ANA MARIA VELASCO DE DONOSO
17H02265	08/10/20 19 12:33:37	MARIA MERCEDES VELASCO
17H02268	07/10/20 19 11:11:01	ALFREDO TERAN
17H02270	07/10/20 19 12:07:37	CORDILLERA DE LOS ANDES
17H02271	08/10/20 19 13:13:43	VICENTE MIRANDA
17H02272	17/10/20 19 08:48:58	JOSE LUIS TAMAYO
17H02274	08/10/20 19 11:59:27	LUZ DE AMERICA
17H02275	07/10/20 19 11:12:13	UNIDAD EDUCATIVA ALÓAG
17H02280	28/10/20 19 10:13:12	UNIDAD EDUCATIVA ALOASI
17H02283	17/10/20 19 08:35:25	GARCIA MORENO
17H02285	17/10/20 19 08:37:04	23 DE JULIO
17H02286	08/10/20 19 12:36:41	UNIDAD EDUCATIVA NASA
17H02287	17/10/20 19 08:39:13	SEGUNDO MIGUEL SALAZAR
17H02288	08/10/20 19 09:21:56	KIWANIS

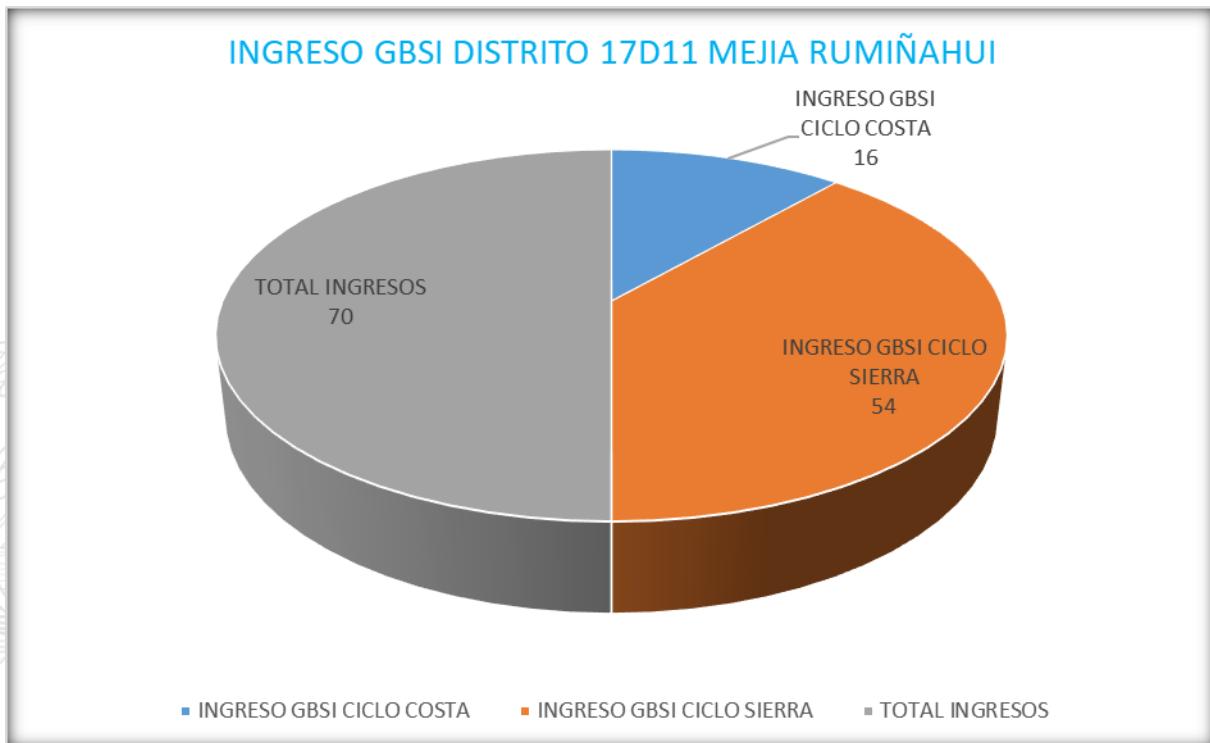


17H02290	07/10/20 19 12:09:54	EDUARDO MIÑO CABEZAS
17H02293	07/10/20 19 10:20:55	CUATRO DE OCTUBRE
17H02294	10/10/20 19 12:37:06	SANTO DOMINGO DE CUTUGLAHUA
17H02296	07/10/20 19 10:22:32	4 DE NOVIEMBRE
17H02303	08/10/20 19 12:01:09	LUZ EMILIA SAA
17H02323	07/10/20 19 09:23:21	AMERICA Y ESPAÑA
17H02326	28/10/20 19 09:12:59	LOS CARDENALES
17H02328	28/10/20 19 11:04:15	CARLOS FREILE LARREA
17H02332	08/10/20 19 09:11:19	JUAN AMADOR
17H02333	28/10/20 19 10:50:54	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PROAÑO ANDRADE
17H02334	10/10/20 19 12:26:54	UNIDAD EDUCATIVA UYUMBICHO
17H02380	17/10/20 19 08:32:33	UNIDAD EDUCATIVA COTOGCHOA
17H02386	10/10/20 19 11:47:01	UNIDAD EDUCATIVA RAMÓN GONZÁLEZ ARTIGAS
17H02390	07/10/20 19 12:11:15	UNIDAD EDUCATIVA JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO
17H02399	17/10/20 19 08:27:38	UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO
17H02413	08/10/20 19 09:23:30	UNIDAD EDUCATIVA LEOPOLDO MERCADO



17H02418	07/10/20 19 11:49:36	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS LARCO HIDALGO
17H02419	18/10/20 19 16:25:53	INES GANGOTENA JIJON
17H02426	18/10/20 19 16:23:17	CASICARA
17H02433	08/10/20 19 12:42:59	ROTARY CLUB DE FE Y ALEGRIA
17H02436	18/10/20 19 16:17:24	LEONIDAS GARCIA
17H02438	21/10/20 19 13:36:41	JUAN SALINAS
17H02439	28/10/20 19 12:20:37	UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE SALINAS
17H02444	07/10/20 19 11:47:17	DR CARLOS CADENA
17H02448	08/10/20 19 13:11:14	VICENTE AGUIRRE
17H02459	28/10/20 19 11:10:31	UNIDAD EDUCATIVA DR. TELMO HIDALGO DÍAZ
17H02475	08/10/20 19 13:05:44	UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL
17H02481	18/10/20 19 16:28:15	Escuela de Educación Básica RUPERTO ALARCON FALCONÍ
17H02485	28/10/20 19 12:31:24	FRANZ WARZAWA
17H02787	08/10/20 19 12:40:50	UNIDAD EDUCATIVA "OSWALDO GUAYASAMÍN"
17H02995	08/10/20 19 13:02:17	UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI
17H03532	02/09/20 19 16:02:33	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSÉ MARÍA VÉLAZ, S.J. – IRFEYAL – EXTENSIÓN 5-A-TANDAPI

17H03567	28/10/20 19 09:44:00	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSÉ MARÍA VÉLAZ, S.J. – IRFEYAL – EXTENSIÓN 61-A- SANGOLQUÍ
17H03641	07/10/20 19 10:57:42	UNIDAD EDUCATIVA 11 DE NOVIEMBRE



8. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO 2019

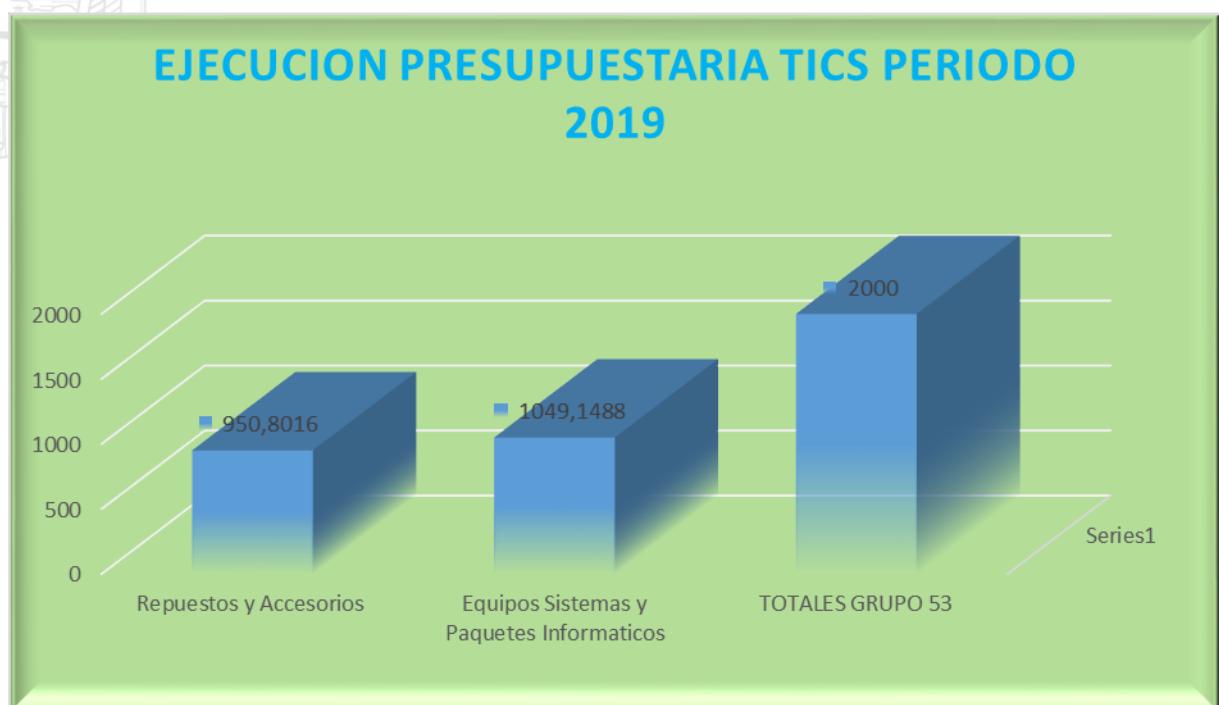
El Ministerio de Educación, como ente rector, principal responsable de la educación nacional y comprometido con la exigencia de hacer cumplir las disposiciones así como el de atender oportunamente el pago de las obligaciones contraídas con todas las Instituciones pertenecientes al Distrito 17d11 Mejía Rumiñahui- Educación del Ministerio de Educación.

Con fecha 06 de febrero de 2019, según Resolución N°15 MINEDUC-DDP-2019-0018-M, se aprobó el presupuesto con el ITEM N° 530704 programa 01, actividad 006 por un total \$2.000,00 que corresponde a Mantenimiento de Equipos y sistemas Informáticos con el propósito de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui- Educación, se requiere realizar la reprogramación o reasignación correspondiente a los Ítem al 530813 y 531407 por el valor de \$2.000,00 en el programa

01 actividad 006, correspondiente a Repuestos y Accesorios y Equipos Paquetes y Sistemas Informáticos .

8.1 Reasignación o reprogramación de ítem dentro del grupo no. 57 de gasto administrar y proveer de bienes y servicios.

PROG.	PROY.	ACT.	ÍTEM	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INICIAL	VARIACIÓN (USD)		CODIFICADO
						DISMINUCIÓN	INCREMENTO	
01	000	006	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y sistemas Informáticos	2.000,00	-2.000,00		0
01	00	006	530813	Repuestos y Accesorios			950,8016	950,8016
01	00	006	531407	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos			1.049,1488	1.049,1488
				TOTALES GRUPO 53		-2.000,00	2.000,00	2.000,00



Durante el año 2019 la Dirección Distrital 17D11 Mejía- Rumiñahui a través de la Unidad de Administración Escolar, ha Garantizado una oferta y distribución adecuada de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos y, adicionalmente, coadyuvar para el fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgos en el territorio correspondiente al Distrito, en este ámbito se ha realizado se han realizado las siguientes intervenciones en infraestructura:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTÓN	PARROQUIA	Nro. ESTUDIANTES	MONTO CERT. PRESUP. (BASE IMPONIBLE)	TIPO DE SERVICIO
UNIDAD EDUCATIVA CARLOS LARCO HIDALGO	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI	2.553	\$ 151,20	MANTENIMIENTO
DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION MEJIA- RUMIÑAHUI	MEJIA	ALOASI		\$ 1.339,29	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA UYUMBICHO	MEJIA	UYUMBICHO	1.554	\$ 7.099,54	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA VICENTE AGUIRRE	RUMIÑAHUI	FAJARDO	396	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI	1.884	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI	1.790	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA CARLOS LARCO HIDALGO	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI	2.236	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE SALINAS	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI	3.116	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PROAÑO ANDRADE	MEJIA	TAMBILLO	1.725	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA COTOGCHOA	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI	967	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA LEOPOLDO MERCADO	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI	1.145	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA LUZ DE AMERICA	MEJIA	ALOASI	522	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA AMERICA Y ESPAÑA	MEJIA	TAMBILLO	935	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA UYUMBICHO	MEJIA	UYUMBICHO	1.579	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MEJIA LEQUERICA	MEJIA	MACHACHI	1.875	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO

UNIDAD EDUCATIVA JOSE RICARDO CHIRIBOGA V.	MEJIA	TANDAPI	702	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA JACINTO JIJON Y CAAMAÑO	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI	1.967	\$ 34.352,47	MANTENIMIENTO
DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION MEJIA-RUMIÑAHUI	MEJIA-RUMIÑAHUI	ALOASI		\$ 3.222,82	MANTENIMIENTO
ESCUELA GENERAL BASICA GARCIA MORENO	MEJIA	ALOASI	101	\$ 6.258,64	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI	RUMIÑAHUI	RUMIÑAHUI	1.728	\$ 7.090,42	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA LEOPOLDO MERCADO	RUMIÑAHUI	RUMIÑAHUI	1.254	\$ 6.996,91	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA TELMO HIDALGO	RUMIÑAHUI	FAJARDO	3.000	\$ 6.143,31	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA 2 DE AGOSTO	MEJIA	CUTUGLAGUA	2.457	\$ 1.081,99	MANTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA TELMO HIDALGO	RUMIÑAHUI	FAJARDO	3.000	\$ 96.799,00	LIMPIEZA
UNIDAD EDUCATIVA 11 DE NOVIEMBRE	MEJIA	MACHACHI	2.400	\$ 96.799,00	LIMPIEZA
UNIDAD EDUCATIVA TELMO HIDALGO	RUMIÑAHUI	FAJARDO	3.000	\$ 22.477,50	LIMPIEZA
UNIDAD EDUCATIVA 11 DE NOVIEMBRE	MEJIA	MACHACHI	2.480	\$ 22.477,50	LIMPIEZA
DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION MEJIA-RUMIÑAHUI	MEJIA-RUMIÑAHUI	ALOASI		\$ 38.933,60	SEGURIDAD
UNIDAD EDUCATIVA TELMO HIDALGO	RUMIÑAHUI	FAJARDO	3.000	\$ 77.862,20	SEGURIDAD
UNIDAD EDUCATIVA 11 DE NOVIEMBRE	MEJIA	MACHACHI	2.400	\$ 77.862,20	SEGURIDAD

También se realizó el “PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL” son:

LEOPOLDO MERCADO	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CZ2-17D11-DDAE-2019-0103-M	con fecha 07 de agosto de 2019
VICENTE AGUIRRE	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CZ2-17D11-DDAE-2019-0102-M	con fecha 07 de agosto de 2019
VICENTE MIRANDA	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CZ2-17D11-DDAE-2019-0101-M	con fecha 07 de agosto de 2019

NASA	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CZ2-17D11-DDAE-2019-0100-M	con fecha 07 de agosto de 2019
4 DE NOVIEMBRE	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CZ2-17D11-DDAE-2019-0099-M	con fecha 07 de agosto de 2019
23 DE JULIO	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CZ2-17D11-DDAE-2019-0104-M	con fecha 07 de agosto de 2019

9. KITS DE LIBROS Y UNIFORMES ESCOLARES:

9.1 Kits de Libros Escolares.

Detalle de entrega de kits escolares en las instituciones educativas fiscales y fisco misionales del distrito 17D11 MEJIA-RUMIÑAHUI-EDUCACION, para el año lectivo 2019-2020 régimen sierra:

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL KITS ESCOLARES ENTREGADOS	TOTAL
PRIMERO DE EGB	2616	59 INSTITUCIONES BENEFICIADAS REGIMEN SIERRE
SEGUNDO DE EGB	2761	
TERCERO DE EGB	2978	
CUARTO DE EGB	2996	
QUINTO DE EGB	2993	
SEXTO DE EGB	2531	
SEPTIMO DE EGB	2906	
OCTAVO DE EGB	3409	
NOVENO DE EGB	3511	
DECIMO DE EGB	3178	
PRIMERO DE BGU	3472	
SEGUNDO BGU	3118	
TERCERO DE BGU	2912	
TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIADOS	39381	

9.2 Kits de uniformes Escolar:

Detalle de entrega de kits uniforme en las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales del distrito 17D11 MEJIA-RUMIÑAHUI-EDUCACION, para el año lectivo 2019-2020 régimen sierra:

TALLAS KITS UNIFORMES	TOTAL KITS UNIFORMES ENTREGADOS	TOTAL
TALLA 4	1969	51 INSTITUCIONES
TALLA 6	3053	
TALLA 8	2626	
TALLA 10	2472	
TALLA 12	2868	
TALLA 14	2639	
TALLA 16	1768	
TALLA 18	1933	
TALLA 20	1443	
TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIADOS	20771	

Dentro de estas atribuciones y responsabilidades la división de gestión de riesgos ha ejecutado lo siguiente:

Se da a conocer a la Unidad de Administración Escolar le memorando Nro. MINEDUC-CZ2-2019-01823-M, con fecha 21 de marzo de 2019, se realice la socialización del plan institucional de reducción de riesgos. Se realiza un cronograma para cortes de PIRR mismo que es enviado a la Coordinación Zonal cada 3 meses.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ2-2019-02028-M, 01 de abril de 2019, se emiten desde Planta central las directrices del simulacro abril-diciembre 2019, el mismo que se realiza el 26 de abril de 2019, constatando la participación de todas las instituciones en sus tres jornadas respectivamente.

Se realizan reuniones con los Gads para la ejecución de planes de seguridad y se coordina acciones para mitigar riesgos con las mesas técnicas de trabajo.

PRESENTACIÓN INFORMES PIRRS REGIMEN COSTA AÑO LECTIVO 2019-2020

FISCALES 17	PARTICULARES 3	MUNICIPALES 0	FISCOMISIONALES 1	TOTAL 21 INTITUCIONES

REGISTRA	NO REGISTRA								
17	0	3	0	0	0	1	0	21	0

PRESENTACIÓN INFORMES PIRRs REGIMEN SIERRA

FISCALES 51		PARTICULARES 67		MUNICIPALES 9		FISCOMISIONALES 3		TOTAL 130 INTITUCIONES	
REGISTRA	NO REGISTRA	REGISTRA	NO REGISTRA	REGISTRA	NO REGISTRA	REGISTRA	NO REGISTRA	REGISTRA	NO REGISTRA
36	15	34	33	9	0	2	1	81	49

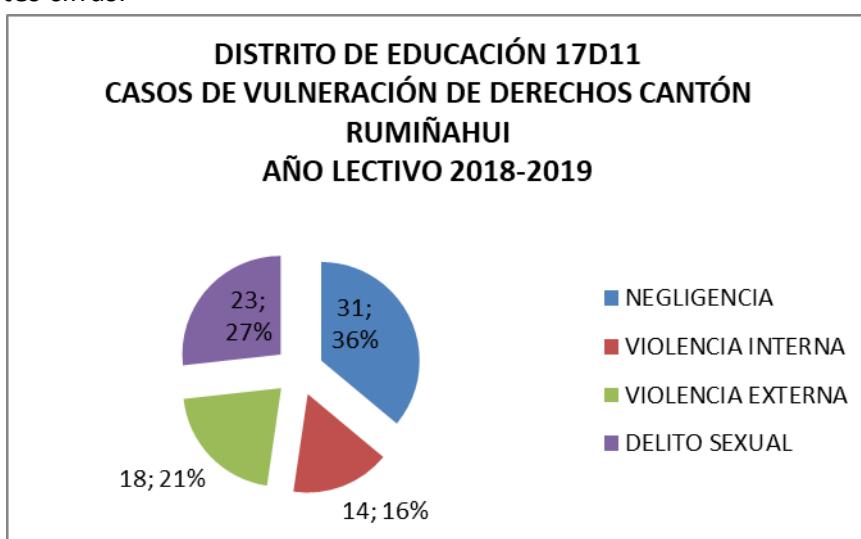
10. CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL Y EL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD POR LOS DERECHOS EN EL PROCESO EDUCATIVO (DECE)

En la actualidad el Distrito de Educación 17D11 cuenta con 52 profesionales DECE, de los cuales 51 profesionales cubren con el abordaje de 68 Instituciones Fiscales.

Cobertura durante el Año lectivo 2018-2019

De acuerdo a los casos abordados por los Departamentos de Consejería Estudiantil, los reportes del año lectivo 2018-2019, una vez consolidada la información referida seccionada por Cantón, obtenemos los siguientes datos:

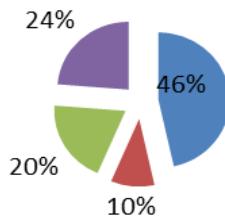
Seguimiento de casos de Vulneración de Derechos, a nivel Distrital se presentan las siguientes cifras:



NEGLIGENCIA	31
VIOLENCIA INTERNA	14
VIOLENCIA EXTERNA	18
DELITO SEXUAL	23

DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D11
REPORTES VULNERACIÓN DE DERECHOS CANTÓN
MEJÍA AÑO LECTIVO 2018-2019

■ NEGLIGENCIA ■ VIOLENCIA INTERNA ■ VIOLENCIA EXTERNA ■ DELITO SEXUAL



NEGLIGENCIA	47
VIOLENCIA INTERNA	10
VIOLENCIA EXTERNA	20
DELITO SEXUAL	24

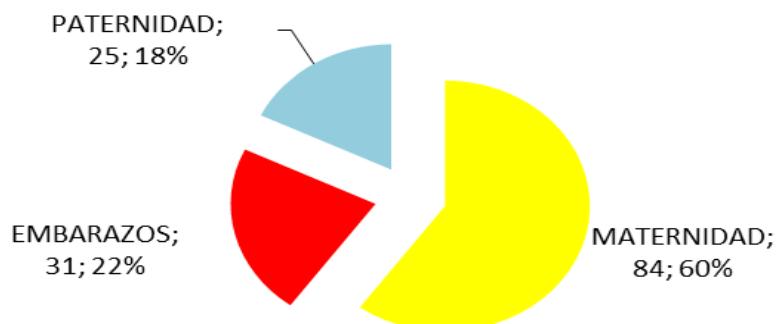
Se reportaron a nivel Distrital 187 casos en los departamentos de consejería estudiantil, de los cuales 78 corresponde a negligencia (familiar), 47 delitos de índole sexual, 38 violencia externa, 24 de violencia interna.

* No se consideran los datos de las Unidades Educativas ciclo costa y la UE Uyumbicho

Casos de Embarazo, Maternidad y Paternidad:

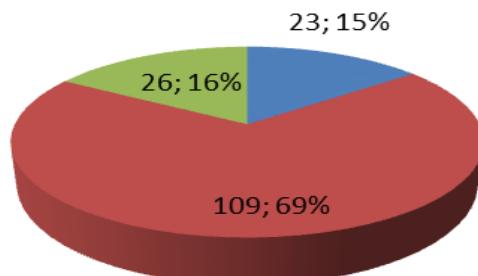
De acuerdo a las estadísticas generadas al finalizar el año lectivo 2018-2019, existen 57 casos de embarazos, 195 casos de Maternidad y 56 casos de Paternidad; de los cuales la incidencia por Cantones es:

DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D11
CASOS EMBARAZOS, MATERNIDAD Y PATERNIDAD
CANTÓN MEJÍA 2018-2019



DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D11
CASOS DE EMBARAZO, MATERNIDAD Y PATERNIDAD
CANTÓN RUMIÑAHUI 2018-2019

■ EMBARAZOS ■ MATERNIDAD ■ PATERNIDAD

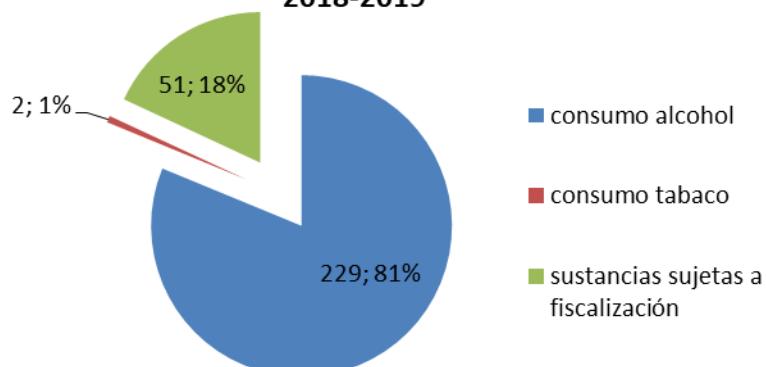


* No se consideran los datos de las Unidades Educativas ciclo costa y la UE Uyumbicho

Casos de Uso/Consumo de Drogas:

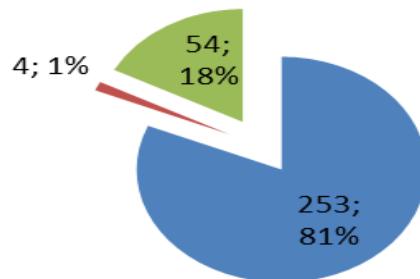
Se han reportado alrededor de 593 casos de sustancias sujetas a fiscalización, detectados por parte de los Profesionales DECE Institucionales, durante el año lectivo 2018-2019, de los cuales seccionados por Cantón, tenemos las siguientes cifras:

Distrito de Educación 17D11 MEJÍA-RUMIÑAHUI
Casos de Consumo de Sustancias Cantón Mejía
2018-2019



DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D11 MEJÍA-RUMIÑAHUI
CASOS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS
CANTÓN RUMIÑAHUI 2018-2019

■ ALCHOL ■ TABACO ■ SUST SUJETAS A FISCALIZACIÓN



Educando en Familia:

Dentro del marco del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz con la campaña “Más unidos, más protegidos” se ha realizado varias actividades dentro de las Instituciones Educativas durante el año escolar para la prevención de la violencia en los niños, niñas y adolescentes del distrito 17D11 Mejía Rumiñahui, obteniendo los siguientes resultados

	Nº de beneficiarios			
	Estudiantes	Familias	Docentes	Directivos
Total	147703	40352	6270	530



El Programa Educando en Familia fue ejecutado por todas las Instituciones Educativas, aplicando 2 Módulos durante el año lectivo 2018-2019

La Planificación para el Año Lectivo 2019-2020 para la ejecución de los Módulos de Educando en Familia será según la siguiente planificación:

Nombre Institución Educativa	Población estudiantil (total IE)	Cobertura de Familias (Planificada *)	Número de docentes (**)	Disponible DECE (Sí/No)	MÓDULO
UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE SALINAS	418	240	12	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE SALINAS	304	140	7	SI	PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS
LEOPOLDO MERCADO	1182	875	35	SI	ACOMPAÑAMIENTO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE HIJOS E HIJAS
LEOPOLDO MERCADO	1092	800	32	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO	529	400	16	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO	536	375	15	SI	ACOMPAÑAMIENTO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE HIJOS E HIJAS
UNIDAD EDUCATIVA DR. TELMO HIDALGO DÍAZ	865	600	24	SI	SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD

UNIDAD EDUCATIVA DR. TELMO HIDALGO DÍAZ	1185	800	32	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO GUAYASAMIN	430	350	14	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO GUAYASAMIN	787	500	20	SI	PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS
RAMON GONZALEZ ARTIGAS	358	250	10	SI	PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS
RAMON GONZALEZ ARTIGAS	552	400	16	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
CARLOS LARCO HIDALGO	661	450	18	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
CARLOS LARCO HIDALGO	665	475	19	SI	PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS
UNIDAD EDUCATIVA COTOGCHOA	160	150	6	SI	VALORES
UNIDAD EDUCATIVA COTOGCHOA	276	225	9	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA "SAN RAFAEL"	482	350	14	SI	ACOMPAÑAMIENTO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE HIJOS E HIJAS
UNIDAD EDUCATIVA "SAN RAFAEL"	388	550	22	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI	210	150	6	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI	502	300	12	SI	ACOMPAÑAMIENTO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE HIJOS E HIJAS
EEB RUPERTO ALARCON FALCONI	147	175	7	NO	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA MACHACHI	606	450	18	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA MACHACHI	483	325	13	SI	ACOMPAÑAMIENTO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE HIJOS E HIJAS
EEB MARIA GUARDERAS	111	200	8	NO	AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
EEB ANA MARIA VELASCO DE DONOSO	40	50	2	NO	AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MEJIA LEQUERICA	787	575	23	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MEJIA LEQUERICA	787	575	23		PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS
UNIDAD EDUCATIVA LUIS FELIPE BORJA	444	300	12	SI	VALORES
UNIDAD EDUCATIVA LUIS FELIPE BORJA	506	425	17	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
EEB ALFREDO ESCUDERO	86	100	4	NO	VALORES
UNIDAD EDUCATIVA ALOASI	1757	1400	56	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA ALOASI	854	650	26	SI	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL

UNIDAD EDUCATIVA ALOASI	957	750	30	SI	PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS
UE NASA	430	400	16	NO	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UE NASA	430	650	26	NO	PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS
EEB LUZ EMILIA SAA	170	275	11	NO	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
EEB LUZ EMILIA SAA	170	275	11	NO	PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS
EEB SEGUNDO MIGUEL SALAZAR	52	100	4	NO	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
EEB SEGUNDO MIGUEL SALAZAR	52	100	4	NO	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL
U.E. 2 DE AGOSTO	483	400	16	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
U.E. 2 DE AGOSTO	824	650	26	SI	VALORES
4 de Noviembre	467	425	17	NO	VALORES
UNIDAD EDUCATIVA UYUMBICHO	428	300	12	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA UYUMBICHO	156	150	6	SI	VALORES
UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PROAÑO ANDRADE	1219	875	35	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PROAÑO ANDRADE	600	375	15	SI	PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS

UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PROAÑO ANDRADE	406	375	15	SI	VALORES
EEB AMERICA Y ESPAÑA	352	300	12	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
EEB AMERICA Y ESPAÑA	557	475	19	SI	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR
EEB JUAN AMADOR	45	100	4	NO	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
EEB CARLOS FREILE LARREA	105	175	7	NO	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL
EEB SANTO DOMINGO DE CUTUGLAHUA	376	375	15	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
EEB SANTO DOMINGO DE CUTUGLAHUA	177	175	7	SI	PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS
EEB CUATRO DE OCTUBRE	309	325	13	NO	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA DR. JOSE RICARDO CHIRIBOGA VILLAGOMEZ	344	300	12	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UEM 11 DE NOVIEMBRE	750	525	21	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
UEM 11 DE NOVIEMBRE	515	400	16	SI	VALORES
EEB LUZ DE AMERICA	465	375	15	SI	ACOMPAÑAMIENTO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE HIJOS E HIJAS

EEB LUZ DE AMERICA	236	175	7	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
EEB GARCIA MORENO	105	150	6	NO	ACOMPAÑAMIENTO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE HIJOS E HIJAS
EEB 23 DE JULIO	213	175	7	NO	ACOMPAÑAMIENTO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE HIJOS E HIJAS
ALOAG	331	275	11	SI	COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
ALOAG	331	275	11	SI	SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD
MARIA MERCEDES VELASCO	16	25	1	NO	SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD
JOSÉ LUIS TAMAYO	20	50	2	NO	SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD

10.1 Uso/consumo de drogas trimestre septiembre-diciembre 2019

Durante éste período se han presentado

Consumo de alcohol	Consumo de tabaco	Consumo de sustancias sujetas a fiscalización
68	4	24

En todos los casos se realizó el debido proceso y aplicaciones de las Rutas y Protocolos establecidas para el efecto.

EMBARAZOS, MATERNIDAD Y PATERNIDAD TRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019

Actualmente dentro de la población estudiantil se han presentado

Embarazos	Madres adolescentes	Padres adolescentes
58	129	24

Para los cuales se han realizado los procesos de atención por vulnerabilidad y según la necesidad la adaptación curricular.

10.2 Competencias de apoyo dece distrital, acciones de prevención realizadas en el año 2019 son:

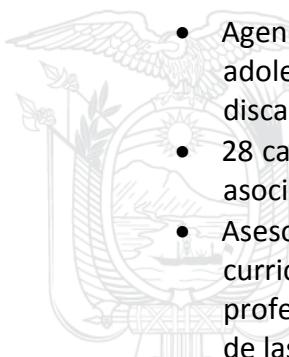
- Asesoría de procesos en casos de violencia detectadas dentro del sistema educativo
- Círculo preventivo con el tema: Prevención de consumo de drogas, con la participación de los presidentes de los Consejos Estudiantiles de las Instituciones educativas particulares, realizado en la UEM 11 de Noviembre el 9 de enero de 2019
- El 10 de enero de 2019 se mantiene una reunión con Analista Zonal, Unidad de Apoyo a la Inclusión y DECE de la UE Leopoldo Mercado, a fin de evaluar la elaboración de un proyecto para fortalecer la educación inicial.
- Se realizó la réplica a los Profesionales DECE del segundo módulo de Prácticas Restaurativas el 11 de enero de 2019 en la UEM Telmo Hidalgo Díaz.
- Se realiza acompañamiento al profesional DECE de la UE Ricardo Chiriboga, por caso excepcional de estudiante en situación de vulneración.
- Seguimiento de casos de la UE Carlos Larco
- Reunión con Consejo de Protección de Derechos, Junta de Protección de Derechos y Dinapen del Cantón Mejía por caso de vulneración de derechos.
- Acompañamiento por caso de presunta violencia sexual de la UE José Mejía Lequerica.
- Reunión con la Directora Zonal de Educación Especializada e Inclusiva, para análisis de cambio de Apoyo DECE Distrital
- Elaboración de actas de entrega recepción de materiales a DECEs.
- Reunión en Consejo de Protección de Derechos del Cantón Rumiñahui por caso de estudiante de la UE Rumiñahui.
- Se realiza una visita a la UE Cotogchoa a fin de realizar seguimiento de casos.
- Asistencia a la Mesa Territorial-Social Intersectorial del Cantón Rumiñahui.
- Reunión con Dinapen del Cantón Rumiñahui a fin de mantener seguimiento de los casos que maneja dicha institución, además de identificar las problemáticas frecuentes con los adolescentes del cantón.

- Reunión con Dinapen del Cantón Mejía a fin de mantener seguimiento de los casos que maneja dicha institución, además de identificar las problemáticas frecuentes con los adolescentes del cantón.
- Se realiza la Marcha por la Paz en el Cantón Rumiñahui, organizado por los profesionales DECE de las UE Leopoldo Mercado, Juan Montalvo y Carlos Larco Hidalgo.
- Atención de casos de violencia sexual y personas privadas de libertad.
- Reuniones con profesionales DECE para seguimiento de casos
- Registro y actualización de casos Sistema REDEVI
- Socialización de Rutas y Protocolos de Actuación frente a situaciones de violencia y drogas en estudiantes jóvenes y adultos, dirigida a docentes de las ofertas EBJA-ABC
- Visita a la UE 2 de Agosto, con el analista Zonal DEEI Fabián Cornejo, asesoría de casos.
- Atención de caso de denuncia en la UEM Telmo Hidalgo Díaz.
- Reunión en Participación Ciudadana con Misión Social del Cantón Rumiñahui
- Asistencia al Primer Encuentro de Articulación Intersectorial Misión Ternura, donde se expuso la necesidad de atender los casos excepcionales de hijos de madres adolescentes para disminuir los índices de deserción.
- Seguimiento de casos y apoyo por parte de Juntas Cantonales
- Réplica de Educando en Familia- Prevención de Consumo de Drogas
- Reunión con Consejos Cantonales para seguimiento de acciones
- Aplicación de las Jornadas “La Asamblea en mi Colegio”
- Reunión con DECEs de las Unidades Educativas Particulares
- Atención de casos, seguimiento, asesoría
- Inicio de Proyecto de Prevención de Violencia Recorrido Participativo
- Inicio de Proyecto de la Fundación Jacinto Jijón, Apoyo a Adolescentes en situación de embarazo y/o maternidad del Cantón Rumiñahui
- Reunión con padres de Familia caso UE Ismael Proaño
- Aplicación de Recorrido Participativo de Prevención de Violencia
- Réplica de Taller de Prácticas Restaurativas a los DECEs UE Particulares
- Taller “Comportamiento en los niños de hoy” a la red de Aprendizaje.
- Reunión con Fundación Niños con Destino
- Reunión caso UE Ramón González Artigas
- Veeduría de pruebas Ser Bachiller-Alternativas
- Evento de entrega de certificados a estudiantes capacitados en Recorrido Participativo
- Asistencia al Evento Proceso de Inducción y capacitación a los Miembros del Pleno del Consejo de Protección de derechos del Cantón Rumiñahui

- Reunión con tenencia Política del Cantón Rumiñahui y Antinarcóticos para ejecutar acciones de prevención
- Reunión para análisis de denuncia de UE Juan de Salinas
- Asesoría casos de EBJA
- Jornada de fortalecimiento a los Departamentos de Consejería Estudiantil
- Reuniones con Juntas de Protección de Derechos y Consejos de Protección de Derechos
- Capacitación sobre Equidad de Género en Consejo de Protección de Derechos del Cantón Rumiñahui
- Taller sobre “Buen trato” por disposición de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mejía en la UE Santa Luisa de Marillac
- Reunión con los Coordinadores de los Departamentos de Consejería Estudiantil para presentación de informes de fin de año lectivo
- Revisión de informes de fin de año lectivo 2018-2019
- Taller del Consejo de Equidad Intergeneracional a los Miembros del Sistema de Protección de Derechos del Cantón Mejía
- Atención de casos de vulnerabilidad para traslados
- Conformación de las Mesas de Prevención de Riesgos Psicosociales y exposición de los casos detectados durante el año lectivo 2018-2019
- Ejecución de Metodología “El Chasqui”
- Ejecución del proyecto “Acompañamiento Capacitante”
- Participación en feria de Prevención de Embarazo Adolescente organizada por el Distrito de Salud 17D11 Mejía-Rumiñahui
- Réplica del Módulo “Comunicación en Familia” del Programa Educando en Familia
- Réplica del proceso de OVP a realizarse con los estudiantes de Décimo EGB de las Instituciones Educativas Fiscales.
- Consolidación de lazos entre la Casa-Taller La Ribera y el Distrito Educativo a fin de ampliar la cobertura de atención a estudiantes en situación de Embarazo y Maternidad.
- Aprobación por parte de la Dirección Distrital para la ejecución desde el mes de enero de 2020, de la Campaña “Primero el Diálogo” de la Fundación Fabián Ponce.
- Reunión con las Autoridades y DECEs de las Instituciones Educativas Particulares a fin de reforzar los conocimientos sobre los procesos que manejan los Departamentos de Consejería Estudiantil y las Rutas y Protocolos de Actuación
- Participación de los Departamentos de Consejería Estudiantil en la semana dedicada en conmemoración de las Personas con Discapacidad e Inclusión.

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión es un servicio educativo especializado y técnicamente implementado para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención (a distancia, semi presencial, diurna y nocturna) y en todos los niveles del sistema educativo (inicial, básica y bachillerato).

Se debe considerar que la atención educativa debe ajustarse a las necesidades de cada estudiante, a las áreas del desarrollo y a los contextos en el cual se desenvuelve. La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de la comunidad educativa, por tal razón en el año 2019 se ha desarrollado las siguientes acciones:

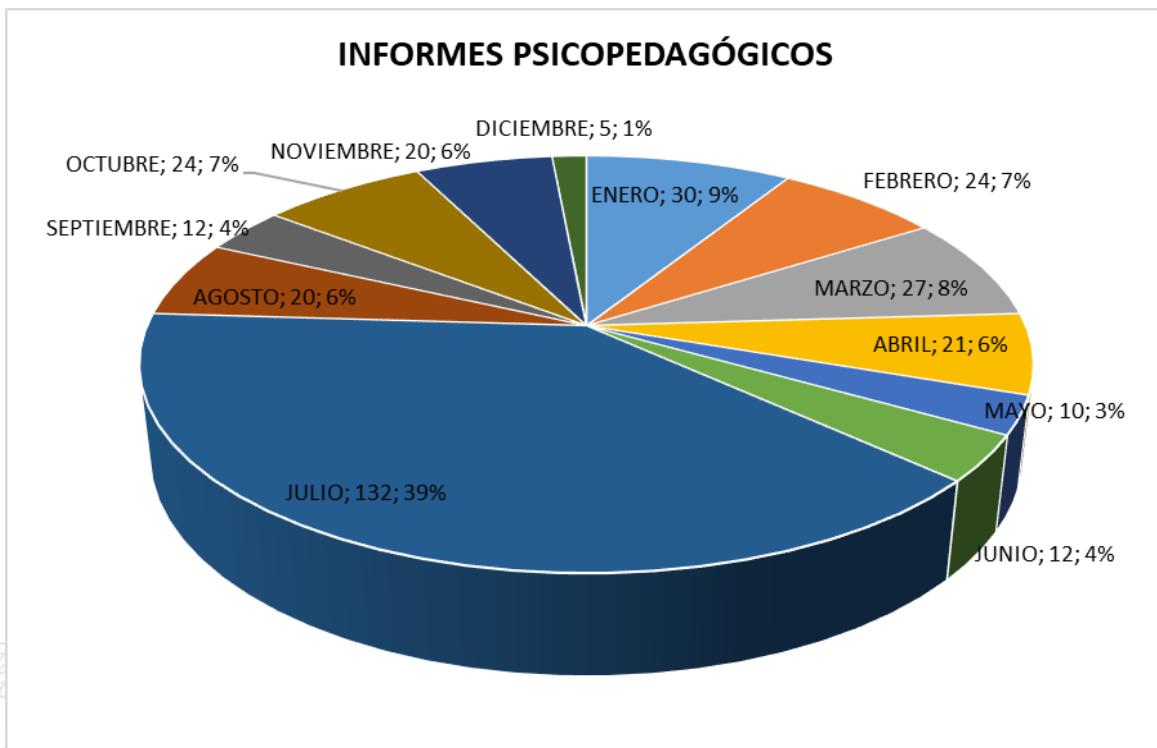


- Agendamiento de turnos, para evaluaciones psicopedagógicas para niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas y no a la discapacidad.
- 28 casos de seguimiento de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad de todos los sostenimientos educativos.
- Asesoramiento de manera individual en la planificación curricular, adaptaciones curriculares y estrategias metodológicas dirigidas a autoridades, docentes, profesionales de los departamentos de consejería estudiantil y padres de familia de las Instituciones Educativas de todos los sostenimientos educativos.
- 28 Capacitaciones a las Instituciones Educativas Fiscales y fiscomisionales en Adaptaciones Curriculares y Estrategias Metodológicas.
- Reuniones y actividades de trabajo con la coordinadora DECE Distrital con la finalidad de establecer estrategias de trabajo con los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil.
- Para dar mejor atención en el Cantón Rumiñahui se atiende en la oficina de UDAI en Sangolquí desde el mes de junio del 2019, los días martes y jueves en el horario de 8H00-17H00.
- 809 Atención a padres de familia, profesionales DECE, autoridades y docentes de todos los sostenimientos educativos.
- 28 Actas de reuniones y compromisos de casos en seguimiento con las autoridades, docente, padres de familia y DECE.
- 55 casos de estudiantes con discapacidad que se realizó el proceso de traslado y ubicación en las instituciones fiscales previa evaluación y entrega de informe psicopedagógico a los padres de familia en las SEDES del Distrito.
- Asistencia a los stands solicitados por la Dirección Distrital. (elaboración de material para dar atención al público).

- Atención en territorio en la Unidad Educativa Dr. Ricardo Chiriboga (Tandapi) para la realización de evaluaciones psicopedagógicas a diez estudiantes.
- Rastreo territorial de cinco casos, asesoramiento y ubicación en las instituciones educativas luego de la evaluación psicopedagógica.
- Trabajo en conjunto con el Ministerio de Salud para carnetización (MSP del Distrito 17D11 Mejía -Rumiñahui).

INFORMES PSICOPEDAGÓGICOS	DESCRIPCIÓN
ENERO 2019 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	30 EVALUACIONES
FEBRERO 2019 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	24 EVALUACIONES
MARZO 2019 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	27 EVALUACIONES
ABRIL 2019 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	21 EVALUACIONES
MAYO 2019 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	10 EVALUACIONES
JUNIO 2019 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	12 EVALUACIONES
JULIO 2019 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	132 EVALUACIONES
AGOSTO 2019 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	20 EVALUACIONES
SEPTIEMBRE 2019 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	12 EVALUACIONES
OCTUBRE 2019 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	24 EVALUACIONES
NOVIEMBRE 2019 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	20 EVALUACIONES
DICIEMBRE 2019 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	5 EVALUACIONES
EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS PROCESO SER BACHILLER RÉGIMEN SIERRA	15 EVALUACIONES





- Se realizó la feria de la inclusión “somos diversos somos inclusivos” por el día internacional de las personas con discapacidad con todos los sostenimientos educativos, según los lineamientos establecidos en la semana de la inclusión.
- Asesoramiento de los programas que cuenta la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión a la coordinadora del Proyecto EBJA.
- Validación de evaluaciones psicopedagógicas de centros particulares.
- Informes psicopedagógicos entregados a la Junta Cantonal de Protección de derechos de la niñez y adolescencia.
- Evaluaciones e Informes psicopedagógicos entregados a los representantes legales Enero a diciembre 2019.

11. AULA ESPECIALIZADA U.E LUIS FELIPE BORJA (UDAI)

NORMATIVA PARA REGULAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EXTRAORDINARIOS.

Art. 11 Educación especializada e inclusiva

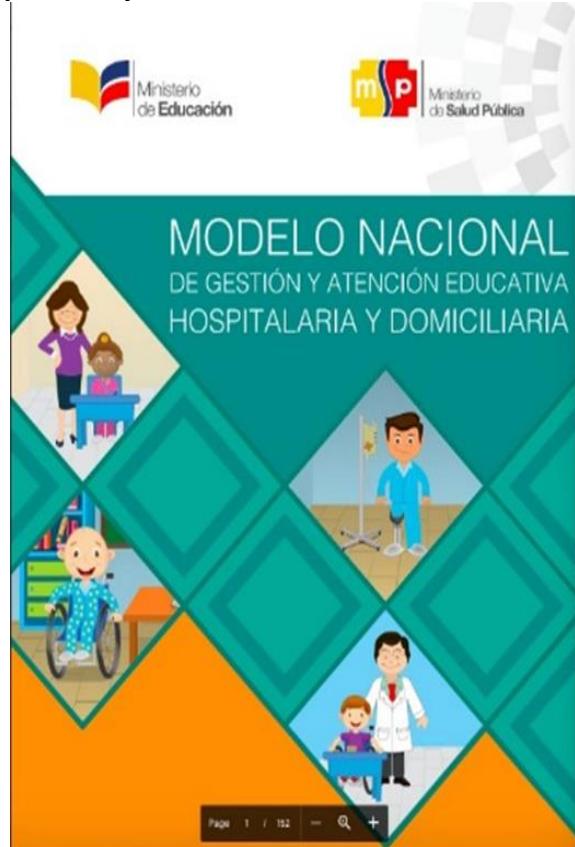
La educación extraordinaria especializada e inclusiva está orientada a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad (moderada, severa o profunda) y que requieren de servicios especializados.

- Proceso de concurso Nacional de pintura “Pintando un futuro mejor” Olimpiadas Especiales participación de estudiantes del Aula Especializada U.E. Luis Felipe Borja.

- Entrega de calificaciones a los padres de familia de 17 estudiantes del aula Especializada y 14 resoluciones de los estudiantes que no contaban con el documento de promoción de los años anteriores.
- Seguimiento de atención de 17 casos de los estudiantes del Aula Especializada en la U.E. Luis Felipe Borja conjuntamente con el docente pedagogo de apoyo.
- Reuniones con padres de familia autoridad y UDAI análisis de aula especializada para realizar mejoras y dar una mejor atención a los estudiantes con discapacidad.
- Orientación en adaptaciones curriculares a las 2 docentes del aula especializada.
- Caso de un estudiante con Síndrome de Down que por tres años asistía a la institución educativa con su docente sombra, se realiza reuniones periódicas, asesoramiento a docentes de educación regular, autoridades docente pedagogo de apoyo a la inclusión, docentes de aula especializada, DECE.

11.1 Programa de atención educativa hospitalaria y domiciliaria

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva; mediante la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva, tiene como misión asegurar que el Sistema Nacional de Educación sea inclusivo, mediante la equiparación de oportunidades y el aseguramiento de la calidad de la atención educativa a la población en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, para el desarrollo de sus potencialidades, habilidades, su integración social y el cumplimiento a su derecho a la educación. Dentro del grupo de necesidades educativas especiales, se encuentran los estudiantes en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento y/o reposo médico prolongado que por su condición de salud deben ausentarse de sus instituciones educativas.



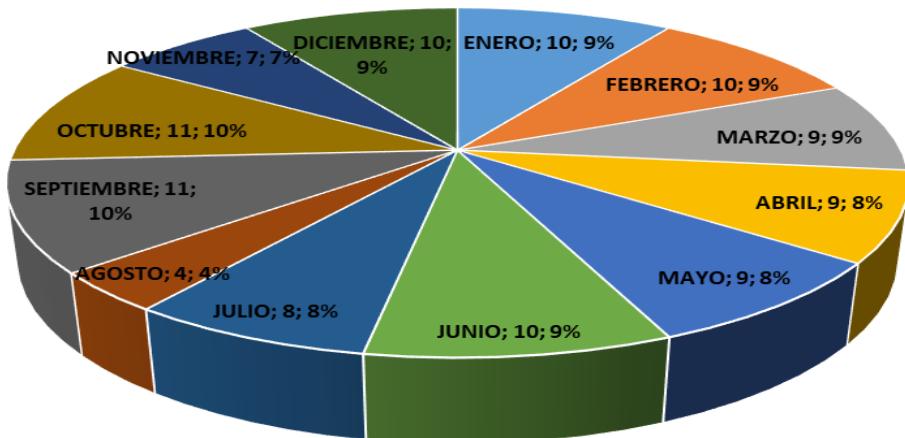
- Trabajo en conjunto con la docente del aula Hospitalaria y Domiciliaria, remisión de casos a la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión para las respectivas evaluaciones psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al programa.
- Envío mensual de matrices de casos atendidos del aula Hospitalaria y domiciliaria a la Analista Zonal de Educación.
- Reuniones con la docente de aula Hospitalaria y domiciliaria los días miércoles para analizar casos de estudiantes que necesitan atención hospitalaria y domiciliaria y coordinar acciones de trabajo con los Departamentos de Consejería Estudiantil y docentes pedagogos de apoyo, y revisión de matrices



MATRIZ DE ESTUDIANTES INGRESADOS AL PROGRAMA DE AULA HOSPITALARIA

MES	Nº DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BÁSICO MACHACHI	Nº ESTUDIANTES ATENDIDOS EN LOS DOMICILIOS
ENERO	10	2
FEBRERO	10	3
MARZO	9	3
ABRIL	9	4
MAYO	9	4
JUNIO	10	4
JULIO	8	4
AGOSTO	4	0
SEPTIEMBRE	11	0
OCTUBRE	11	2
NOVIEMBRE	7	4
DICIEMBRE	10	4
TOTAL	97	34

**N° DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE
AULA HOSPITALARIA**



- Capacitación a los Docentes de Apoyo en Necesidades Educativas Especiales, Adaptaciones Curriculares, planificación y socialización de formatos.
- 35 evaluaciones e informes entregados a padres de familia y Coordinadora de Misión Social de los estudiantes que requieren atención como lenguaje, psicológica etc.

11.2 Proceso ser bachiller pruebas alternativas

- 39 casos de estudiantes con discapacidad se presentaron a rendir la evaluación alternativa en el proceso ser bachiller régimen sierra año lectivo 2018-2019.
- 3 casos de estudiantes con discapacidad intelectual que se presentaron a rendir la evaluación alternativa en el proceso ser bachiller régimen costa año lectivo 2019-2020.
- En proceso la evaluación alternativa Ser Bachiller costa 2 casos con apoyo.
- 13 casos seguimiento de casos en las instituciones educativas.
- 4 Capacitación a los docentes del EBJA tema funciones de UDAI en el proceso ser bachiller de estudiantes con discapacidad.
- Asesoramiento a docentes de educación regular, autoridades docente pedagogo de apoyo a la inclusión, docentes de aula especializada DECE. Caso de un estudiante con Síndrome de Dow que por 3 años asistía a la institución educativa con su docente sombra (reuniones periódicas).
- 10 estudiantes con dificultad de aprendizaje evaluados directamente en la Unidad Educativa Dr. Ricardo Chiriboga.
- 5 casos de rastreo territorial, asesoramiento y ubicación en las instituciones educativas luego de la evaluación psicopedagógica.

- Trabajo en conjunto con el Ministerio de Salud para carnetización (MSP del Distrito 17D11 Mejía -Rumiñahui).

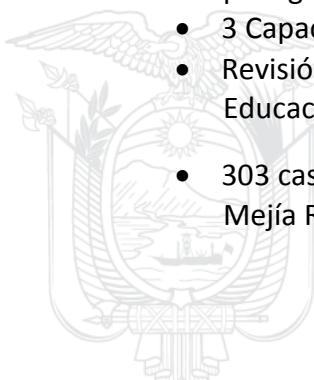
11.3 Docentes pedagogos de apoyo a la inclusión.

Definición:

Son el sostén del proceso educativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y velarán por el aprendizaje, participación, permanencia y culminación de estudios mediante un abordaje integral.

En este sentido, se asegura la atención educativa de calidad, que permite velar por el desarrollo de sus potencialidades y su integración social; mediante estándares, protocolos, métodos, capacitación y sensibilización a los principales actores de la educación.

- Coordinación de trabajo según los Lineamientos del accionar de los docentes pedagogos a la inclusión.
- 3 Capacitaciones a los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión.
- Revisión de matrices mensuales y quimestrales y envió a la Analista Zonal de Educación.
- 303 casos detectados con NEE asociadas a la discapacidad en el Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui.



IE EDUCATIVA	TOTAL ESTUDIANTES	INTELECTUAL	AUDITIVA	VISUAL	FISICA	MULTIDISCAPACIDAD	PSICOSOCIAL	LENGUAJE
LUIS FELIPE BORJA - ORDINARIA	11	5	1	3	2	-	-	-
ALFREDO ESCUDERO	1	1	-	-	-	-	-	-
MACHACHI - ORDINARIA	5	1	4	-	-	-	-	-
MARIA GUARDERAS	1	0	-	-	-	-	1	-
JOSE MEJIA LEQUERICA	15	12	2	-	1	-	-	-
KIWANIS	1	1	-	-	-	-	-	-
VICENTE MIRANDA	1	0	-	-	-	1	-	-
UNIDAD EDUCATIVA RAFAEL GONZALEZ ARTIGAS	7	6	-	1	-	-	-	-
UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI	10	7	-	-	2	-	-	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUERTO ALARCON FALCONI	1	0	-	-	-	1	-	-
UNIDAD EDUCATIVA JACINTO JIÖN Y CAAMAÑO	13	10	1	-	2	-	-	-
UNIDAD EDUCATIVA DR. CARLOS CADENA	4	4	-	-	-	-	-	-
UNIDAD EDUCATIVA COTOGCHOA	12	8	0		4	0	0	0
UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL	10	5	0		3	0	1	1
U.E JUAN MONTALVO	13	8	1	1	1	-	-	2
U.E CARLOS LARCO	18	16	1	0	1	-	-	-
ESCUELA MIXTA LEONIDAS GARCIA	1	1	0	0	0	0	0	0
UNIDAD EDUCATIVA UYUMBICHO	11	9	-		2	-	--	-
UNIDAD EDUCATIVA 2 DE AGOSTO	19	12	-	1	6	-	-	-
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "4 DE NOVIEMBRE"	2	2	-	-	-	-	-	-
ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA AMÉRICA Y ESPAÑA	3	3	-	-	-	-	-	-

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CARLOS FREIRE"	1	1	-	-	-	-	-	-
UNIDAD EDUCATIVA "SANTO DOMINGO DE CUTUGLAGUA"	6	4	-	-	1	-	1	-
UNIDAD EDUCATIVA "ISMAEL PROAÑO ANDRADE"	18	13	3	1	1	-	-	-
ESCUELA FISCAL "ALFREDO TERAN"	1	0	-	-	1	-	-	-
UNIDAD EDUCATIVA "11 DE NOVIEMBRE"	10	6	2	-	1	-	1	-
JUAN DE SALINAS	24	13	4	3	1	3	-	-
OSWALDO GUAYASAMIN	6	2	1	-	1	2	-	-
INÉS GANGOTENA	3	3	-	-	-	-	-	-
UNIDAD EDUCATIVA "ALÓAG"	10	10	-	-	-	-	-	-
UNIDAD EDUCATIVA "ALOASÍ"	10	6	1	-	3	-	-	-
ESCUELA DE E.G.B LUZ DE AMERICA	5	4				1		
UNIDAD EDUCATIVA LUZ EMILIA SAA	1	0	1	-	-	-	-	-
UNIDAD EDUCATIVA "NASA"	4	2	-	-	2	-	-	-
UNIDAD EDUCATIVA "DR.TELMO HIDALGO DÍAZ	25	22	0	0	1	0	1	1
ESCUELA VICENTE AGUIRRE	2	2	0	0	0	0	0	0
UNIDAD EDUCATIVA "LEOPOLDO MERCADO"	5	4	0	0	1	0	0	0
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ORDINARIA	285	199	22	10	37	7	5	5
LUIS FELIPE BORJA AULA ESPECIALIZADA	18	8	0	0	2	8	0	0
	308	207	22	10	39	15	5	5

También se ha brindado apoyo y asesoría a instituciones con Informes de Auditoría Educativa **con corte a diciembre 2019**

Instituc ión Educati va/ RAP	DISPAR ADOR	TIPO DE ASESO RÍA	PRODUC TOS	% DE AVA NCE A 201 9	TIPO DE BENEFICIARIOS/AS						TOTAL BENEFICIARIOS/AS				
					Cantó n	Circui to	Parroq uia	Tipol ogía	Sosteni miento	Jorna da	Pobla ción estud iантil	Equi po Doc ente	Equi po Dire ctivo	Equipo Administrativo y de Apoyo	Total benefici arios/as por IE.
*RUMI ÑAHUI		Interve nición Lineame ntos reconoci meintos Informe Final de Intervenc ión	PCI PEI CC PCPI PAP PRA 100 100 100 100 100 100 100	100 100 100 100 100 100 100	Rumi ñahui	C10_1 1_12	SANGO LQUI COTOG CHOA	May or	FISCAL	matu tina - vespe rtina - noctu rno	1596	62	5	9	1672

12. CUADRO RESUMÉN DE NÓMINA DE INSTITUCIONES ATENDIDAS POR ASESORÍA EDUCATIVA

DISTRITO EDUCATIVO 17D11 MEJÍA R-RUMIÑAUI

Instituciones atendidas por Asesoría Educativa

INSTITUCION ES	CIRCUIT O	PRODUCTO S	MESES DE TRABAJO									
			Abri l	may o	juni o	juli o	agost o	septiembr e	Octubr e	Noviembr e	Diciembr e	
1.-Unidad Educativa Juan de Salinas	C08- C09-C13	PCI PP PEI	X	X	X	X	X	X				
2.-Unidad Educativa Luis Felipe Borja	C01-C02	PEI PCI CÓDIGO DE CONVIVENCI A PPI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3.-Unidad Educativa del Milenario 11 de Noviembre	C01-C02	PEI PCI CÓDIGO DE CONVIVENCI A PPI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4.-Unidad educativa Machachi	C01-C02	PEI PCI PPI CÓDIGO DE CONVIVENCI A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

5.-Unidad Educativa Telmo Hidalgo	C08-C09-C13	PCI PP PEI	X	X	X	X	X	X			
6.-Escuela de Educación Básica América y España	C04	PCI PEI C.C	X	X	X	X	X	X			
7.-Unidad Educativa Jacinto Jijón y Caamaño	C10-11-12	PCI PP PEI C.C	X	X	X	X	X	X			
8.-Unidad Educativa Oswaldo Guayasamín	C08-C09-C13	PP PCI	X		X	X	X	X			
9.-Unidad Educativa Cotogchoa	C10-11-12	PCI PP PEI	X								
10.-Unidad Educativa Rumiñahui	C10-11-12	Plan de mejora, actualización PCI Plan de Capacitación Profesional	X		X	X	X	X			
11.- Escuela de Educación Básica fiscomisional Los Cardenales	C04	PCI PP PEI	X	X	X	X	X	X			
Directivos Instituciones pluridocentes Tandapi	C06	Socialización normativa legal vigente	X			X					
Directivos de instituciones del Cantón Mejía	N/A	Socialización normativa legal vigente	X				X				
Directivos Instituciones del Cantón Rumiñahui	N/A	Socialización normativa legal vigente					X				
Consejos Académicos	N/A	POA		X				X			
Comunidades profesionales de aprendizaje CPA	N/A			X				X			
Unidad Educativa NASA	C07	PPI							X	X	X
Unidad Educativa 2 De Agosto	C03	PPI CC							X	X	X
Unidad Educativa	C07	PPI								X	X

Aloasí									
Unidad Educativa José Mejía Lequerica	C01-02	PPI						X	X
EEGB 4 De Noviembre	C03	PPI PCI					X	X	X
EEGB Luz De América	C07	PPI						X	X
EEGB Luz Emilia Saa	C07	Iniciado el proceso de PPI						X	X
Rectores y Vicerrectores de IE que ofertan Bachillerato	N/A	Plan de acción para mejorar resultados Pruebas Ser bachiller							X

13. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA.

- *Recepción denuncias por delitos sexuales*
- *Recepción denuncias por Drogas*
- *Recepción denuncias por Lesiones*
- *Recepción denuncia por Maltrato Psicológico*
- *Recepción denuncias varias a Instituciones Educativas Particulares*
- *Otros Junta Distrital de Resolución de Conflictos*
- *Recursos Interpuestos*
- *Patrocinio de Acción de Protección en Unidades Judiciales*
- *Elaboración de Resoluciones en Procesos Sancionatorios*
- *Elaboración de Resoluciones en Procesos Sumarios Administrativos*
- *Elaboración de boletas de notificación en cada uno de los casos pertinentes*
- *Medidas de protección*
- *Elaboración de contratos*
- *Elaboración de respuesta a MOGAC*
- *Elaboración de matriz de predios que se encuentran en el Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui.*

ESTADO DE TRAMITES 01 de ENERO AL 31 de DICIEMBRE de 2019

Ingresados	Despachados	En Proceso
------------	-------------	------------

Denuncias por delitos sexuales	48	40	8 Proceso
Recepción denuncias por Drogas	10	8	2 Proceso
Denuncias por Lesiones	27	20	7 Proceso
Denuncia por Maltrato Psicológico	54	50	4 Proceso
Denuncias varias	94	80	14 Proceso
Recursos Interpuestos Apelación	4	4	Ninguna
Patrocinio de Acción de Protección en Unidades Judiciales	2	2	Ninguna
Resoluciones en Procesos Sancionatorios	20	18	2 Proceso
Resoluciones en Procesos Sumarios Administrativos	11	11	1proceso
Medidas de protección	8	8	Ninguna
Elaboración de contratos	10	10	Ninguna
Respuesta a MOGAC y QUIPUX	259	220	39 En Proceso
Matriz de predios que se encuentran en el Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui	2	2	Ninguna
Resoluciones del PAC	43	43	Ninguna
Elaboración a la reforma del PAC	48	48	Ninguna
Resoluciones de menor cuantía de obra	1	1	Ninguna
Resolución por proceso de subasta inversa	2	2	Ninguna
Resoluciones por ínfima cuantía	30	30	Ninguna
Resolución por catálogo electrónico	16	16	Ninguna
TOTAL	677	599	

14. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D11

Para fortalecer las capacidades institucionales la Dirección Distrital a través del POA 2019 según los lineamientos establecidos por la SENPLADES como ente rector, la Coordinación General de Planificación y la Coordinación Zonal 2 para tener claros los objetivos que se desean cumplir y los pasos a seguir para poder cumplir dichos objetivos. La elaboración del POA se realizó con cada uno de los responsables de las Unidades Distritales en su calidad de responsables de su ejecución.

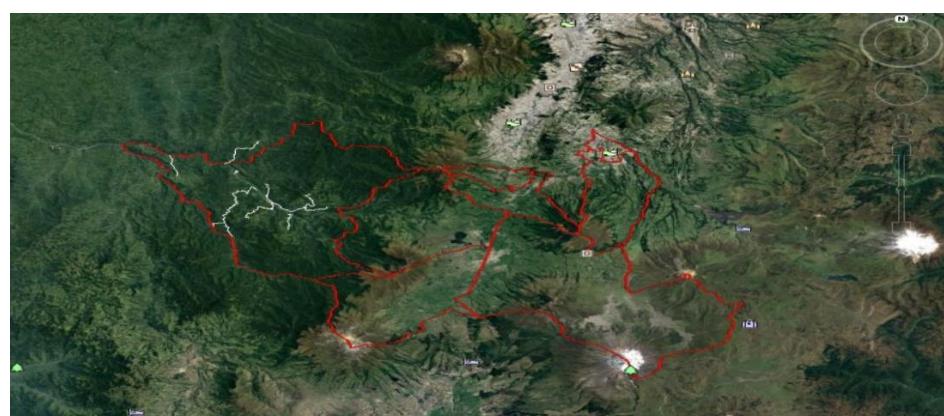
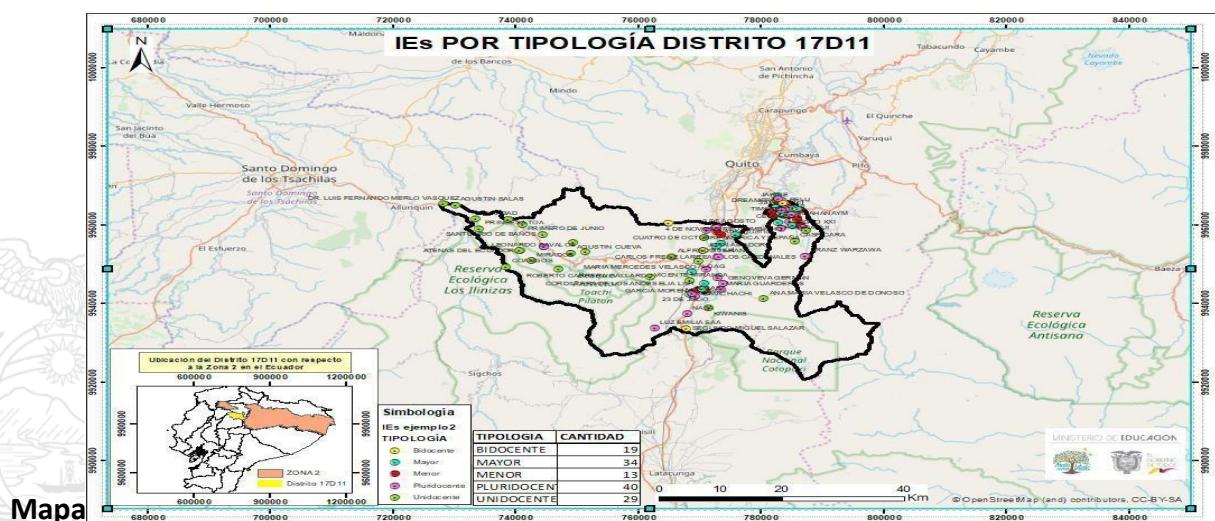
Para el año 2019 se realizó el PAI distrital a la par del Plan Operativo Anual. La ejecución del Plan Anual de Inversiones se realizó a través de la aprobación de AVALES por parte de Planta Central.

Se elaboró el POA y PAI conforme los lineamientos emitidos desde la Coordinación Zonal

mediante el cual se generó el Plan Anual de Compras Públicas – PAC , los cuales fueron aprobados y devengados del presupuesto distrital conforme lo dispuesto por el SERCOP.

A través del levantamiento de información primaria, análisis y procesamiento de datos, se ha generado mapas temáticos de las instituciones educativas pertenecientes al Distrito 17D11 a través del sistema de información geográfica ARCGIS, mismos que se detallan a continuación:

14.1 Mapa de Instituciones Educativas del Distrito 17D11 Mejía- Rumiñahui



Se ha remitido 11 reportes mensualmente denominados informes de avance de ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas del POA como un proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación dirigidos hacia la Coordinación Zonal 2. La información presentada guarda directa relación con los reportes emitidos mediante el Sistema Integrado de Gestión Financiera - eSIGEF a través del presupuesto y plan operativo anual como instrumento de medición generada durante

el año 2019, que son expresados en categorías programáticas que enmarcan el techo presupuestario asignado en la proforma de la institución. En función de esto se realizaron varias reuniones con cada uno de los responsables de las unidades del distrito Mejía – Rumiñahui como responsables de la ejecución de presupuesto asignado y en base a la terminación del año fiscal 2019, de éstas reuniones de trabajo se han establecido 10 actas con los compromisos mensuales como procesos de retroalimentación

La ejecución presupuestaria de enero a diciembre 2019 corresponde al 99.74% de ejecución excluyendo todas las fuentes de financiamiento.

Se detalla también como parte del fortalecimiento institucional cada uno de los procesos, actividades y obligaciones que se encuentran dentro de la competencia de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana, mismos que fueron registrados y atendidos desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

15. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL AÑO 2019

ACTIVIDADES REALIZADAS 2019	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	META ESTABLECIDA	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
REGISTRO DE TRÁMITES INGRESADOS AL MOGAC Y ASIGNACIÓN A LAS DIFERENTES UNIDADES DEL DISTRITO	CONCLUIDO	OTROS	INFORME	100	100	6.456	6.456	Desde 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019 se han registrado 6456 trámites mediante el Modulo de Gestión de Atención Ciudadana, mismos que han sido asignados a la unidad correspondiente.
REGISTRO DE TRÁMITES INGRESADOS MEDIANTE OFICIOS EN FÍSICO Y ASIGNACIÓN A LAS DIFERENTES UNIDADES DEL DISTRITO	CONCLUIDO	OTROS	INFORME	100	100	745	745	Desde 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019 se han registrado 745 trámites ingresados mediante quipux, mismos que han sido asignados a las diferentes unidades, de acuerdo al requerimiento

								del usuario.
PROCESOS MOGAC RECIBIDOS DE OTROS DISTRITOS	CONCLUIDO	OTROS	OTROS	100	100	98	98	Hasta la presente fecha se atiende 98 trámites enviados desde otras direcciones distritales.
TRAMITES MOGAC POR IMPORTAR	EN ESPERA	MODULO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN CIUDADAN A (MOGAC)	OTROS	-	-	266	-	Dentro de las competencias y actividades a desarrollar por la unidad de Atención Ciudadana, se realiza el importe diario de trámites ciudadanos, al momento la actividad se encuentra paralizada debido a las disposiciones administrativas y docentes de movimiento y reubicación del personal distrital a la presente fecha.
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN AL USUARIO	CONCLUIDO	OTROS	INFORME	100	100	12	12	Dentro de las normas ISO y del Sistema de Gestión de Calidad, cada fin de mes se elabora un informe de las encuestas de satisfacción al usuario. Se ha remitido a la Coordinación Zonal 12 informes.
ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y ENTREGA DE PRODUCTOS SOLICITADOS POR EL USUARIO	CONCLUIDO	OTROS	INFORME	100	100	17.923	17.923	De acuerdo al libro de registro diario de atención al usuario, se han atendido hasta la fecha un promedio de 17.733 usuarios.
PLAN PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN	EN PROCESO	OTROS	MATRIZ/ INFORME	100	90	1	1	Conforme la planificación prevista en el plan y de acuerdo al

								cronograma nos encontramos ejecutando las actividades para el mejoramiento de la gestión.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

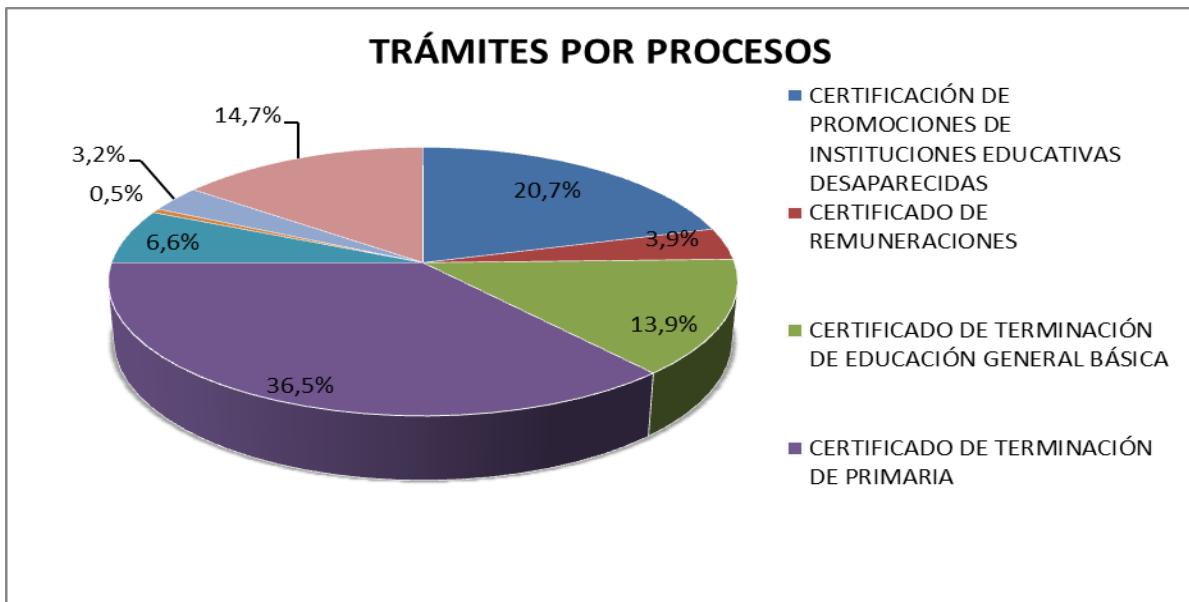
ACTIVIDADES REALIZADAS 2019	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META ESTABLECIDA	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	CONCLUIDO	# EXPEDIENTES ATENDIDOS / # EXPEDIENTES	OFICIO / CERTIFICADO	100	100	235	235	Trámites ingresados mediante el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana - MOGAC.
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	CONCLUIDO	# EXPEDIENTES ATENDIDOS / # EXPEDIENTES	OFICIO / CERTIFICADO	100	100	45	45	Trámites ingresados mediante el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana - MOGAC.
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	CONCLUIDO	# EXPEDIENTES ATENDIDOS / # EXPEDIENTES	OFICIO / CERTIFICADO	100	100	160	160	Trámites ingresados mediante el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana - MOGAC.
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE PRIMARIA	CONCLUIDO	# EXPEDIENTES ATENDIDOS / # EXPEDIENTES	OFICIO / CERTIFICADO	100	100	436	436	Trámites ingresados mediante el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana - MOGAC.
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	CONCLUIDO	# EXPEDIENTES ATENDIDOS / # EXPEDIENTES	OFICIO / CERTIFICADO	100	100	83	83	Trámites ingresados mediante el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana - MOGAC.
LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CONCLUIDO	# EXPEDIENTES ATENDIDOS / # EXPEDIENTES	OFICIO / PROMOCIÓN	100	100	23	23	Trámites ingresados mediante el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana - MOGAC.

LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL EXTERIOR	CONCLUIDO	# EXPEDIENTES ATENDIDOS / # EXPEDIENTES	OFICIO / PROMOCIÓN	100	100	31	31	Trámites ingresados mediante el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana - MOGAC.
RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y/O APELLIDOS	CONCLUIDO	# EXPEDIENTES ATENDIDOS / # EXPEDIENTES	OFICIO / RESOLUCIÓN	100	100	164	164	Trámites ingresados mediante el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana - MOGAC.

15.1 Trámites ingresados por procesos

A continuación se detallan los expedientes MOGAC ingresados para la Unidad Distrital de Atención Ciudadana, divididos por los diferentes procesos, el plazo establecido para la contestación, y los porcentajes de eficiencia y eficacia obtenidos hasta la presente fecha.

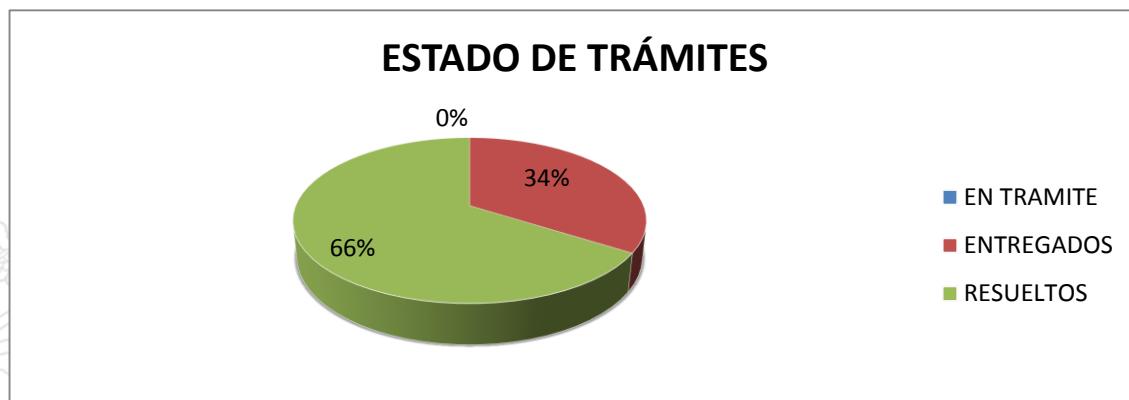
TRÁMITES POR PROCESOS	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	PLAZO ESTABLECIDO POR PROCESO	PLAZO DE ENTREGA PROMEDIO	EFICIENCIA	EFICACIA
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	235	235	3	1	150%	100%
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	45	45	1	1	100%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	160	160	3	1	150%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE PRIMARIA	436	436	3	1	150%	100%
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	83	83	1	1	100%	100%
LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	23	23	3	1	150%	100%
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL EXTERIOR	31	31	3	1	300%	100%
RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y/O APELLIDOS	164	164	3	1	300%	100%
TOTAL	1177	1177				



15.2 Estado de los trámites ingresados (en trámite, entregado y resuelto)

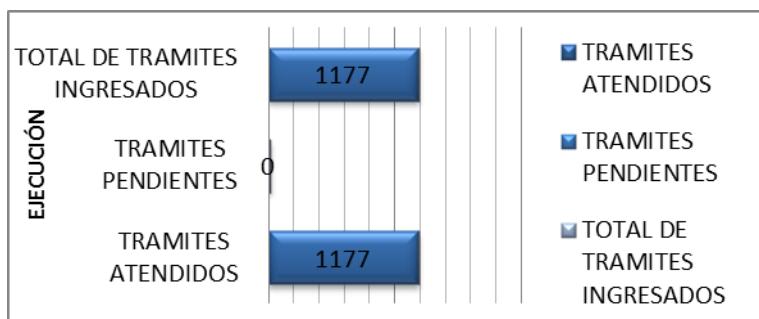
De un total de **1177** expedientes MOGAC ingresados a la Unidad de Atención Ciudadana, 0 se encuentran en trámite, 400 han sido entregados a los usuarios y 777 se encuentran resueltos para la entrega respectiva al ciudadano.

ESTADO DEL TRÁMITE	CANTIDAD
EN TRÁMITE	0
ENTREGADOS	400
RESUELTO	777
TOTAL	1177



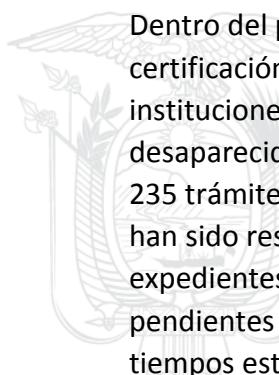
15.3 Estadística de ingreso y resolución de trámites.

ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN DE TRÁMITES	INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO CON ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES CON ATRASO
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	235	231	4	0	0
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	45	45	0	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	160	160	0	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE PRIMARIA	436	431	5	0	0
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	83	83	0	0	0
LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	23	23	0	0	0
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL EXTERIOR	31	31	0	0	0
RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y/O APELLIDOS	164	163	1	0	0
TOTAL	1177	1167	10	0	0

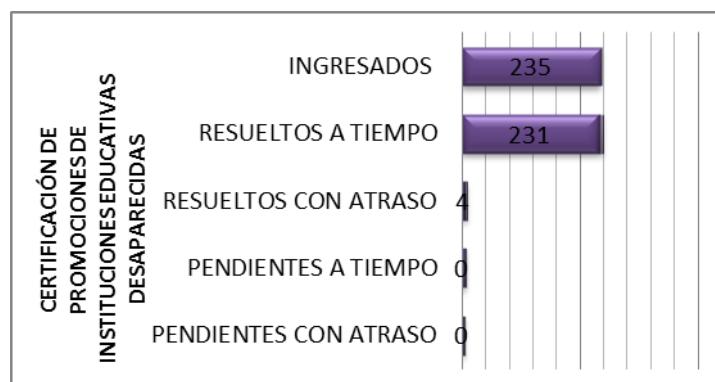


Desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019, a la Unidad de Atención Ciudadana han ingresado 1177 trámites, de los cuales 1177 han sido resuelto dentro de los tiempos establecidos, no existen pendientes con atraso y/o resueltos con atraso, hasta la presente fecha.

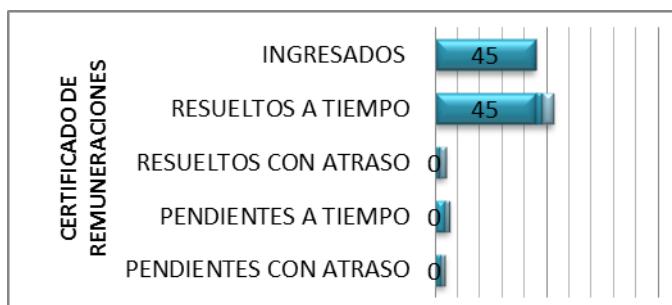
15.4 Certificación de promociones de instituciones educativas desaparecidas



Dentro del proceso de certificación de promociones de instituciones educativas desaparecidas se han receptado 235 trámites, de los cuales 231 han sido resueltos a tiempo, 0 expedientes se encuentran pendientes dentro de los tiempos establecidos, y 4 con atraso y/o resueltos con atraso.



15.5 Certificado de remuneraciones



Se han ingresado 45 solicitudes para obtener el certificado de remuneraciones, los cuales han sido atendidos en su totalidad, no se evidencia pendientes a tiempo y resueltos con atraso.

15.6 Certificado de terminación de educación general básica

Dentro del proceso de certificados de terminación de educación general básica se han recibido 160 trámites, de los cuales 160 han sido resueltos a tiempo, no existen pendientes con atraso y/o resueltos con atraso.



15.7 Certificado de terminación de primaria



Dentro del proceso de certificados de terminación de primaria se han recibido 436 trámites; 431 han sido resueltos a tiempo, no existen pendientes y existen 4 resueltos con atraso.

15.8 Certificado de tiempo de servicio

Se han ingresado 83 solicitudes para obtener el certificado de tiempo de servicio, los cuales han sido atendidos en su totalidad, no se evidencia pendientes a tiempo y/o resueltos con atraso.



15.9 Legalización de promociones de instituciones educativas



Se han recibido 23 trámites para realizar la legalización de promociones de instituciones educativas, los cuales han sido atendidos en su totalidad, no se evidencia pendientes a tiempo y/o resueltos con atraso.

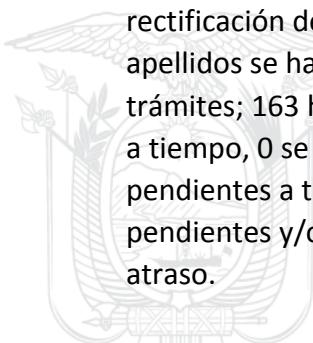
15.10 Legalización de documentación para el exterior

Se han receptado 31 solicitudes para realizar la legalización de documentación para el exterior, los cuales han sido atendidos en su totalidad, no se evidencia pendientes a tiempo y/o resueltos con atraso.



15.11 Rectificación de nombres y/o apellidos

Dentro del proceso de rectificación de nombres y/o apellidos se han receptado 164 trámites; 163 han sido resueltos a tiempo, 0 se encuentran pendientes a tiempo, y 1 existen pendientes y/o resueltos con atraso.



16. GESTIÓN FINANCIERA AÑO 2019

Cabe destacar que la misión de la Dirección Distrital es diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del distrito, en todos sus niveles y modalidades desarrollar proyectos y programas educativos, planificar la oferta educativa del distrito, gestionar las actividades de los circuitos educativos intercultural del territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales. Para el efecto se ha ejecutado presupuestariamente las siguientes actividades:

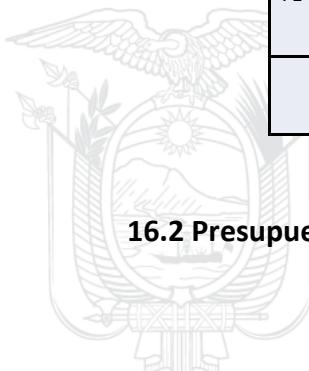
Actividades realizadas	Estado de la actividad	Indicador	Medio de verificación	Meta establecida	% de cumplimiento de la meta	Observaciones
POA y Programación de la proforma Presupuestaria del Distrito	Concluido	# instituciones educativas atendidas / # instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	2	100	Año 2019 y cuatrianual 2022

Pago remuneraciones docentes, administrativos y código de trabajo a nombramiento y contrato y de proyectos	Concluido	# instituciones educativas atendidas / # instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	231	100	Se encuentra al día el pago de nóminas al 31 de diciembre 2019
Reformas Web vinculación y desvinculación nombramientos, contratos, recategorización, Bienestar Social, etc.	Concluido	# instituciones educativas atendidas / # instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	98	100	
Pago servicios básicos , materiales de oficina, aseo, construcción, tasas generales y contribuciones especiales de mejoras	Concluido	# instituciones educativas atendidas / # instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	802	100	Se encuentra atendido los Instituciones Educativas
Mantenimiento de Infraestructura con la asignación en el programa 60	En proceso	# instituciones educativas atendidas / # instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	7	100	U.E. Telmo Hidalgo, Rumiñahui, Leopoldo Mercado, 2 De Agosto, Carlos Larco y García Moreno y Uyumbicho.
Proceso SRI declaraciones Anexo en Relación de Dependencia, ATS, Retenciones en la Fuente, Mensual del IVA, conciliaciones bancarias, CUR de ingreso de facturas de bares instituciones educativas.	Concluido	# instituciones educativas atendidas / # instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	299	100	Pendiente depósitos de bar escolar
Certificaciones Presupuestarias para Gastos Operativos contrataciones de Personal operadores sede	Concluido	# instituciones educativas atendidas / # instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	277	100	
Compromiso / Devengado/CYD/Errados/ RDP/RTO/DVO/RPA	Concluido	# instituciones educativas atendidas / # instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	2690	100	
Modificaciones Presupuestarias/ Intras	Concluido	# instituciones educativas atendidas / # instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	188	100	
Reprogramaciones Presupuestarias	Concluido	# instituciones educativas atendidas / # instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	39	100	
Registros contables , ajustes control previo y concurrente	En proceso	# instituciones educativas atendidas / # instituciones educativas que solicitan el servicio	Informe	99	100	
Gestionar los trámites (Mogac y Quipux) de la coordinación zonal y la Dirección Distrital.	Concluido	# Expedientes atendidos / # expedientes ingresados	Informe	958	100	



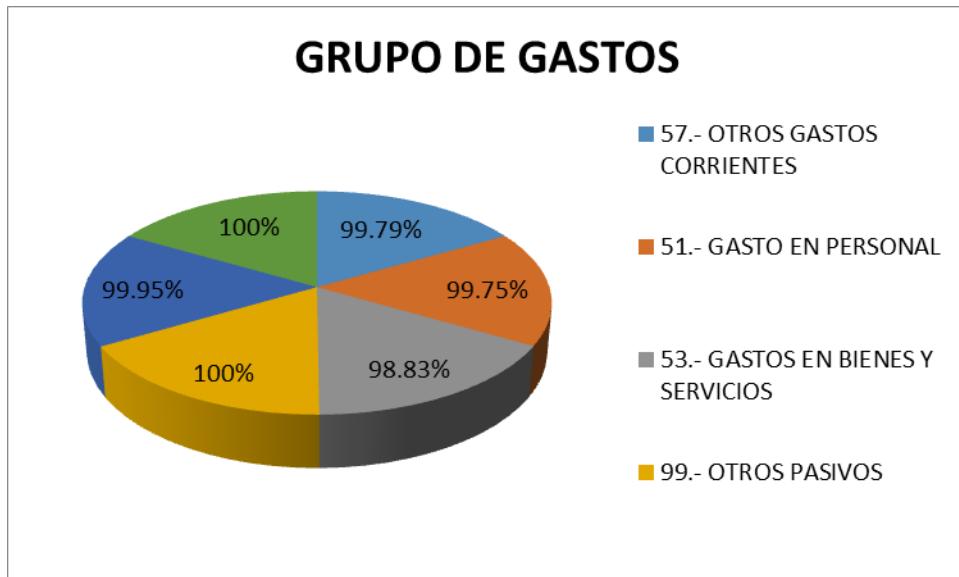
16.1 Presupuesto por grupo de gastos

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUCIÓN
51- GASTO EN PERSONAL	27 348 400.53	27 280 138.61
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1 316 223.77	1 280 675.10
57 - OTROS GASTOS CORRIENTES	42 221.44	42 131.22
58 – TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	28 827.04	28 827.04
99 – OTROS PASIVOS	14 480.22	14 480.22
71 - GASTOS EN PERSONAL PARA	4 172 369.83	4 170 226.26
TOTAL	32 922 522.83	32 816 478.45



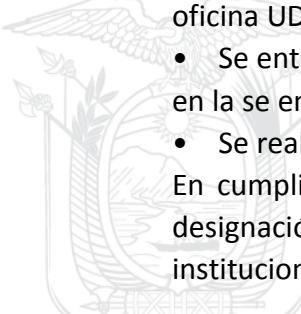
16.2 Presupuesto ejecutado.

GRUPOS DE GASTO	0.00%
51 – GASTO EN PERSONAL	99.75%
57 - OTROS GASTOS CORRIENTES	99.79%
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	98.83%
99 - OTROS PASIVOS	100%
58 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	100%
71- GASTO EN PERSONAL INVERSION	99.95%



17. CONCLUSIONES:

- Remisión de casos de informes del docente de NEE derivación de profesionales DECE, Padres de familia y misión y acción social.
- Atención a estudiantes con necesidades educativas Especial asociadas o no a la discapacidad se la ha realizado de manera oportuna e implementado reactivos psicológicos de acuerdo al caso a valorar.
- Actualización en la aplicación de test en la escala de la Inteligencia Weschler, en la evaluación psicopedagógicas.
- Cambios de estructuración de informe psicopedagógico.
- Nuevos formatos enviados desde la Zona 2
- Seguimientos permanentes de casos, se ha logrado que los profesionales DECEs, obtengan los respectivos expedientes de los estudiantes.
- Red de apoyo con los Centros de Salud, Acción Social, MIES, Centros psicopedagógicos particulares que han sido fundamental para la colaboración mutua con la finalidad de dar atención oportuna y efectiva a los usuarios del Distrito Mejía –Rumiñahui.
- La Autoridad de la Unidad Educativa Luis Felipe Borja entrega la segunda aula para para trabajar con los estudiantes del AULA ESPECIALIZADA que se utilizará como talleres Se aumentó 3 estudiantes al aula especializada por su discapacidad
- Desde el mes de Octubre los 9 docentes darán atención a los estudiantes con N.E.E. con discapacidad de las Instituciones núcleo del Distrito Mejía –Rumiñahui. Serán direccionados por la coordinación de UDAI. Como indica los lineamientos del accionar de los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión.

- 
- Agendar turno para las evaluaciones psicopedagógicas de los estudiantes con discapacidad asignado a la Instituciones Educativas Ordinarias.
 - Los profesionales DECEs deben enviar a evaluar a los estudiantes de 3ro de Bachillerato que tengan Carné de Discapacidad y los casos que se presumen que tengan discapacidad con la finalidad de obtener las evaluaciones psicopedagógicas para el proceso Ser Bachiller año lectivo 2018-2019
 - Se culminó con el proceso ser Bachiller régimen Sierra con 39 estudiantes que rindieron la prueba alternativa.
 - La unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión dará atención en el cantón Rumiñahui dos días (Martes y Jueves) En el cantón Mejía. Los días (lunes, miércoles y viernes)
 - Se culminó con el proceso el Proceso ser Bachiller régimen costa año lectivo 2018-2019
 - Seguimiento de casos con NEE asociados y no a una discapacidad en diferentes instituciones educativas.
 - Los día miércoles traja con la docente de aula hospitalaria y domiciliaria en la oficina UDAI ya que en el Hospital.
 - Se entregó 14 resoluciones a la autoridad de la unidad educativa Luis Felipe Borja en la se encuentra ubicada el Aula Especializada.
 - Se realizó el cambio de espacio de aulas de los estudiantes del Aula especializada. En cumplimiento de las funciones inherentes a la Unidad de ASRE, ejecutados por designación como Interventora de la unidad, se asesora, apoya y acompaña a instituciones en el cumplimiento de los todos los procesos.

Es necesario cumplir con los procesos correspondientes en el Sistema REDEVI, solicitando a la Coordinación Zonal la creación de los Usuarios de Apoyo DECE Distrital y del Director Distrital.

Continuar implementando acciones que garanticen una educación de calidad a niños, niñas y adolescentes, en coordinación con la comunidad educativa, y los vínculos con las instituciones externas.

Se garantizó la dotación de vestuario y material (kit de textos), en las instituciones educativas fiscales para beneficio de los estudiantes en de los cantones de Mejía y Rumiñahui.

Se ha ejecutado los procesos encargados y las disposiciones emitidas por la máxima autoridad y jefes inmediatos, sean estos verbales o por escrito hasta finalizar el mes de diciembre de 2019.

Se ha brindado las respectivas asesorías jurídicas en los casos que lo han requerido, tanto como en actividades y procesos correspondientes dentro de las actividades que constan en el Acuerdo Ministerial No. 020-2012 del Estatuto Orgánico de Gestión del Ministerio de

Educación, conforme a los requerimientos emitidos por Planta Central, Coordinación Zonal de Educación Zona 2, Solicitud de atención ciudadana y denuncias realizadas directamente a través de la Dirección Distrital 17D11 Mejía-Rumiñahui. Cabe mencionar que se encuentra pendiente 78 trámites los mismos que se encuentran en despacho por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica y se dará atención de acuerdo al orden que han sido ingresados, respetando los términos establecidos para cada caso.

Socializar en cada una de las Unidades Educativas los derechos, deberes, obligaciones y prohibiciones de cada uno de los miembros que conforman la unidad educativa para que se respeten los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como de los docentes para que exista la disminución en cuanto a denuncias por violación de los derechos consagrados en la constitución de la República y demás leyes vigentes.

Dotar de docentes a las Instituciones Educativas, en base a los informes de la unidad de planificación, en beneficio de los estudiantes que son nuestra razón de ser.

Revalorización docente – coordinando las capacitaciones que oferta el MINEDUC, que participen en promociones y asensos de acuerdo a la LOEI (QSD, Mentores, Asesores Educativos), procesos de recategorización, informar para que participen el programas de sectorización, bienestar social de ser el caso y todo aquello que pone a disposición el Sistema Nacional Educativo.

18. Desafíos para la gestión 2020

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartea de Estado:

- a. Reapertura de escuelas comunitarias

Apoyar con asesoría educativa en el cumplimiento de los estándares de calidad educativa a las instituciones educativas que Zona y Distrito consideren reabrir.

- Revalorización docente – Fortalecer la enseñanza del idioma inglés en el Sistema Nacional Educativo
- Facilitar el ingreso de los estudiantes al sistema de educación superior -Ser Bachiller

Apoyar desde CPA con planes de mejora producto del análisis y uso de datos para elevar los resultados de las Pruebas Ser Bachiller, y lo propio desde los planes de mejora de PCI en las instituciones educativas que construyan PCI.

- b. Impulsar la educación técnica con Modelos Autosostenibles y Cultural de Emprendimiento



Consolidar la Comunidad Profesional de Aprendizaje (CPA) iniciada.

Apoyar en la consolidación de la REDTEC, iniciada.

Acompañar a todas las instituciones educativas asesoradas en la construcción de la Propuesta Pedagógica, para asegurar su permiso de funcionamiento.

c. Agenda Nacional de Educación 2030

Concretar las IE que están próximas a cumplir con procesos planificados (Planes de Mejora).

Retomar apoyo a los Consejos Académicos.

Asesorar instituciones que cuenten con informes de auditoría educativa. Asesorar instituciones solicitantes.

d. Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe – Etnoeducación



- e. Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar (Modelo, MinEduc contigo, aspectos administrativos, costos pensiones, verticales)
- f. Inclusión, infraestructura y tecnología, prevención, promoción y abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo

Extender el taller de inclusión de hombres y mujeres en el ámbito educativo a todas las instituciones educativas asesoradas.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Segundo Gerardo Alquinga		20 de febrero del 2020
REVISIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Carlos Sánchez Quisaguano		20 de febrero del 2020